INFORMES DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO MES DE MARZO 2018

UDAF

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO
18 ABR 2018
SECRETARIA
Firma: _____ Hora: 15:35

No.CONTROL:320764

Oficio No.:151-CFE-2018

Guatemala, 05 de abril de 2018

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de **marzo /2018- Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Excelentísimo Señor Vicepresidente:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de **marzo /2018**, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

De usted atentamente,

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Despacho
Jafeth Cabrera Franco
Vicepresidente de la República de Guatemala
Su Despacho.-

C.c. *Ing. José Fernando Morales Méndez, Viceministro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*
Lic. Edgar Aníbal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-.
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-.
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Edwin Francisco Garcia

De: Edwin Francisco Garcia [edwin.garcia@caminos.gob.gt]
Enviado el: martes, 10 de abril de 2018 14:57
Para: 'Otto Gómez'
Asunto: AFF MARZO 2018
Datos adjuntos: Edwin Garcia.vcf; FICHASAFFMARZO2018 PRESTAMOS.pdf; OFICIOSNo.151CFE2018AFFMARZO2018.pdf

Para su conocimiento.

Atentamente,

Lic. Administración de Empresas

Edwin Garcia
Analista Financiero

edwin.garcia@caminos.civ.gob.gt

Dirección General de Caminos
Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13
PBX 2209 9100
www.caminos.civ.gob.gt

La información contenida en este correo y sus anexos son **CONFIDENCIALES** y puede contener información **PRIVILEGIADA** para uso exclusivo de su destinatario intencional. Si ha recibido este correo por error o si no es su destinatario intencional, favor notifíquelo al remitente y bórrelo inmediatamente de su sistema, así como todos los adjuntos y las copias generadas. La distribución, copia u otro uso de este mensaje por terceras personas está prohibida y puede resultar ilegal.

UDAF

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
18 ABR 2018
SECRETARIA
Firma: Hora: 15:33

No.CONTROL:320763

Oficio No.:150-CFE-2018

Guatemala, 05 de abril de 2018

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de **marzo /2018.- Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimado Ingeniero Moir:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de **marzo /2018**, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

José Luis Bonilla Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
11 ABR 2018
HORA 12:24 NOMBRE

Ingeniero
Miguel Ángel Moir Sandoval
Secretario General Secretaría
de Planificación y Programación
de la Presidencia- SEGEPLAN-
Presente.-

C.c. *Ing. José Fernando Morales Méndez, Viceministro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*
Lic. Edgar Aníbal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-.
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-.
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I. DATOS GENERALES

Ejercicio	2018
Mes a Reportar	MARZO
Entidad	11130013-CIV
Unidad Ejecutora	202 DGC
Préstamo	BCIE-1994 FTN
Código Presupuesto	52-0401-0059

Artículo 51, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gob. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 117.71 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Mazatenango, departamento de Suchitepéquez en la Finca La Trinidad, la fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Octubre de 2015. SNIP 90132	Km	2	2	0	0.00%	156,000,000.00	156,000,000.00	-	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018., REPORTE SEGEPLAN

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	333.55	34.04	34.04	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	33.38	33.38	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	42.00	42.00	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	47.94	47.94	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	1.24	1.24	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Capa de base		333.55	47.69	47.69	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	56.47	56.47	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Señalización		333.55	78.98	78.98	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.33	0.33	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.14	0.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00	0.00	Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00	85.72	93.86

IV.2 Valoración Balance

Ya fue aprobada la ampliacion del plazo de desembolso por 12 meses más por parte del Banco Centroamericano de Integracion Economica BCIE.

Ya fueron aprobadas las ampliaciones de los contratos de las firmas supervisoras.

IV. 3 Alertivos

El avance físico por tramos del proyecto segun estimaciones es de Tramo I 93.74%, Tramo II 86.71%, Tramo III 94.14% y Tramo IV 70.58%

Se encuentra en tramite un Desembolso en el BCIE, el cual no ha sido desembolsado a la fecha, situacion que dificulta la ejecución del contratista por falta de pago.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, aunque se tenga la vision completa de la ejecución de la obra ya que estas son acumulativas. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (avance físico) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de forma física.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

INFRAESTRUCTURA GUATEMALA

PRESTAMO BOE-1994						
		CONTRATO	TRAMO			
		121-2009	BIFURCACION CA-13 KM. 314 FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENTRADA A RAIN PUMA	479,719.93	-	479,719.93
		122-2009	RO FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENT. A RAIN PUMA FINAL PUENTE SOBRE EL RIO CHIBOY (PLAYA GRANDE)	246,307.54		246,307.54
		123-2009	RO FINAL PTE. SOBRE EL RIO CHIBOY (PLAYA GRANDE) BIFURCACION TRES RIOS	1,454,215.73		1,454,215.73
		124-2009	RO BIFURCACION TRES RIOS FINCA LA TRINIDAD	2,324,047.73		2,324,047.73
		125-2009	COMPONENTE DE DISEÑO FINAL DEL PROYECTO FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE	20,201,842.39	4,422,319.04	24,624,161.43

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52 0401 0059	$4,330,401.00	$4,330,401.00	-	0.00%
NACIONAL	52 0401 0041	95,669,599.00	95,669,599.00	-	0.00%
	TOTAL	100,000,000.00	100,000,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la L[illegible]gánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares d[illegible]ntidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez Izabal	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Méndez Izabal	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Méndez Izabal	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Méndez Izabal	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Méndez Izabal	Kilometros																	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico- Modesto Mendez) Global	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **JICA GTPS**
Código Presupuesto: **52-0507-0005**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, **encargadas de la ejecución de los programas** o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), **en los cuales la República de Guatemala** figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera Para préstamos en **forma mensual**, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorporan un segmento de **indicadores** alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FISICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *3	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 68.35 km de la Carretera RN10, Tramo I: San Isidro - Puente Chocoj, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 11 de Septiembre de 2013. SNIP 36966	Km	8.00	8.00	0.00	0.00%	35,014,763.00	65,760,859.00	0.00	0.00	*1 Inicial *2 Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014
	Rehabilitación y Mejoramiento de 27.96 km de la carretera RN10, Tramo II: Puente Chocoj - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 36972	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 Inicial *2 Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 km de la carretera RN10, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013 SNIP 36973	Km	8.00	0.00	0.00	0.00%	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	*1 Inicial *2 Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 km de la carretera RN10, Tramo IV: El Estor - Puente Sumacinte, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 03 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 36976	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 Inicial *2 Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014
	Rehabilitación y Mejoramiento de 23.56 km. De la carretera RN10, Tramo V: El Rancho - Modesto, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 01 de Julio de 2013 SNIP 36978	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 Inicial *2 Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014

* En TRAMO 1, SE QUEDO UN AVANCE EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE AGOSTO DE 4.1 KL MES DE AGOSTO SEGUN S

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del Mes III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en km
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en km
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en km
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Resumen comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)
0.00%	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	177.73%	119.63

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%

IV.2 Valoración Balance

Es importante informar que los tramos II, IV y V, ya están finalizados y recepcionados, Unicamente están pendientes de finalizar los tramos I y III, que se ejecutarán con fondos de contrapartida 100%

El tramo I ya fue adjudicado por un nuevo proceso para la finalización del mismo. El 26 de enero se inauguró el inicio de los trabajos para la finalización del tramo

Con respecto al tramo III, se calculo por parte del CIV la ejecución de las fianzas tanto de cumplimiento de contrato como de anticipo. La afianzadora puso un recurso de revocatoria

En el mes de diciembre se realiza el pago de la liquidación del tramo I a Teluca

IV.3 Alertas

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha se del movimiento del proyecto del año en curso, esta ficha que se llena la obtiene completa de la ejecución de la obra, estas son mensuales. Por ello toda la información que aparece sobre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en línea) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en mesa ejecutora.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - D.G.C. -

José Luis Barrio Ruiz
Viceministro de Comunicaciones

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A. -

JICA GTP5						

	FUENTE	RUBROS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO SAN JUAN PUENTE CHASCO	JICA	52 0507-005				
64948	11-0000-0000	11-0000-0000		85 780,639 00		
	SECTORIAL	52 0401-0067	85,014,763 00			0 00
TRAMO PUENTE - HUACO PANAO	JICA	52 0507-005				
64972	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52 0401-0067				0 00
TRAMO PANAO EL ESTOR	JICA	52 0507-005				
64973	SECTORIAL	52 0401-0067	80,000 000 00			0 00
TRAMO EL ESTOR RIO DULCE	JICA	52 0507-005				
64975	Nacionales	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52 0401-0067				0 00
TRAMO ROSARIO SEMUC	JICA	52 0507-005				
		TOTAL	85,014,763 00	85,780,639 00	0 00	0 00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuestario: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RN7L																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaca	Kilometros	46.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Para este ejercicio fiscal ya se tienen contratados los obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Construcción y se comienza con el Avance Física
	Tramo II, Puente Chaca - Panzos	Kilometros	37.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	35.63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Semuche	Kilometros	64.19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Semuhu	Kilometros	21.36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			170.17	[illegible]								[illegible]	0.00	0.00%	[illegible]	110.89	[illegible]	139.76	
												Supervisión	0.00				[illegible]		
												Construcción	0.00				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RN7L																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaca	Kilometros	46.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Para este ejercicio fiscal ya se tienen contratados los obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Construcción y se comienza con el Avance Física
	Tramo II, Puente Chaca - Panzos	Kilometros	37.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	35.63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Semuche	Kilometros	64.19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Semuhu	Kilometros	21.36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			170.17	[illegible]								[illegible]	[illegible]	68.78%	[illegible]	110.89	[illegible]	139.76	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RN7L																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaca	Kilometros	46.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Para este ejercicio fiscal ya se tienen contratados los obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Construcción y se comienza con el Avance Física
	Tramo II, Puente Chaca - Panzos	Kilometros	37.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	35.63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Semuche	Kilometros	64.19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Semuhu	Kilometros	21.36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
			170.17	[illegible]								[illegible]	[illegible]	64.42%	[illegible]	110.89	[illegible]	139.76	
												Supervisión					[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RN7L																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaca	Kilometros	46.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Para este ejercicio fiscal ya se tienen contratados los obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Construcción y se comienza con el Avance Física
	Tramo II, Puente Chaca - Panzos	Kilometros	37.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	35.63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Semuche	Kilometros	64.19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Semuhu	Kilometros	21.36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuestario:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RN/DL																		
OBRA CIVIL	Tramo I. San Juan Puente Chasco	Kilometros																	
	Tramo II. Puente Chasco Pascos	Kilometros																	
	Tramo III. Pascos El Estor	Kilometros																	
	Tramo IV. El Estor Puente Sumacinha	Kilometros																	
	Tramo V. El Rancho Senahu	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		[illegible]		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I. San Juan Puente Chasco	Kilometros																	
	Tramo II. Puente Chasco Pascos	Kilometros																	
	Tramo III. Pascos El Estor	Kilometros																	
	Tramo IV. El Estor Puente Sumacinha	Kilometros																	
	Tramo V. El Rancho Senahu	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I. San Juan Puente Chasco	Kilometros																	
	Tramo II. Puente Chasco Pascos	Kilometros																	
	Tramo III. Pascos El Estor	Kilometros																	
	Tramo IV. El Estor Puente Sumacinha	Kilometros																	
	Tramo V. El Rancho Senahu	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I. San Juan Puente Chasco	Kilometros																	
	Tramo II. Puente Chasco Pascos	Kilometros																	
	Tramo III. Pascos El Estor	Kilometros																	
	Tramo IV. El Estor Puente Sumacinha	Kilometros																	
	Tramo V. El Rancho Senahu	Kilometros																	

Sección 2. Informe de Avance Físico [illegible]anciero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitacion y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaco	Kilometros	44.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06/07/2011				[illegible]	[illegible]	95.7%		0%	[illegible]		Sin se tiene reportes del SNIP
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros	37.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06/07/2011				[illegible]	[illegible]	96.8%	-	0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	39.62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	03/06/2012				[illegible]	[illegible]	94.4%	-	0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Semuche	Kilometros	41.28	[illegible]								[illegible]	[illegible]	94.7%		0%	[illegible]	79.42	
	Tramo V, El Rosario - Semuche	Kilometros	23.56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	99.6%		0%	[illegible]	99.92	
												supervision	[illegible]				[illegible]		
												Construccion	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2009

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitacion y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaco	Kilometros	44.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06/07/2011					[illegible]	[illegible]	10.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros	37.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06/07/2011				[illegible]	[illegible]	7.4%	-	-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	39.62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	03/06/2012				[illegible]	[illegible]	8.4%	-	-	[illegible]	[illegible]	Sin se tiene reportes del SNIP
	Tramo IV, El Estor - Puente Semuche	Kilometros	41.28	[illegible]								[illegible]	[illegible]	8.8%	-	-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Semuche	Kilometros	23.56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	10.3%	-	-	[illegible]	[illegible]	
												supervision					[illegible]		
												Construccion	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2008

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente	Rehabilitacion y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaco	Kilometros	44.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	Segun las estimativas de JICA, se pretende se conduzca a la Unidad Ejecutora encargada de la revision del Diseño y consiguientemente en los procesos de Precalificacion de Empresas y Licitacion de las Obras. Por lo que no existe Avance Financiero en la Obra
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros	37.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	39.62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Semuche	Kilometros	41.28	[illegible]								[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Semuche	Kilometros	23.56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	
												supervision					[illegible]		
												Construccion	[illegible]				[illegible]		

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis [illegible] Ruiz
Viceministro de Comunicaciones (A.I.)
Firma Autorizada por Máxima Autoridad
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **KFW 1996655Ub/ 199366147**
Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II. 1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II. 3 Unidad de Medida	II. 4 Avance Físico al Mes				II. 5 Avance Financiero al Mes				II. 6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km de la carretera RN 05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. 1 Componente [redacted] se vincula	III. 2 Nombre	III. 3 Fórmula	III. 4 Linea Base (Total)	Avance del mes: III. 5 Inicial (Año 2018)	III. 6 Vigente (Año 2018)	III. 7 Ejecutado	III. 8 Medios de verificación	III. 9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.06	0.06	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.03	0.03	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.17	0.17	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	4.21	4.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	4.56	4.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.48	0.48	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

[redacted] IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)
0.00%	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	**EJECUCION FINANCIERA**	**EJECUCION FINANCIERA GLOBAL**	[redacted]
0.00%	0.00%	136.05%	238.82

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%

IV.2 Valoración Balance

El proyecto ya se reactivo el 05-06-2017, por lo que esta en proceso de ejecución el proyecto para su finalización en el año 2018; Constructora CONCAY y supervisora Inplasa

El avance físico de la obra es de 82.26%. Para el presente año el proyecto no cuenta con presupuesto por lo que el proyecto nuevamente se detendrá

IV.3 Alertivos

En el mes de marzo se realizó las gestiones para trasladarle fondos al proyecto, con esto se espera que en el mes de abril reinicien los trabajos.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visón completa de la ejecución de la obra ya que esta son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos [illegible] SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos ingresados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis [illegible]
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706 / PROSELVA						
			REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA -CAMPUR			
CONCAY	CONSTRUCCION	AS 2011		4,113,011 43	-	4,113,011 43

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11-0000-0000		6,000,000 00		0 0000
52 0401 0067				0 0000
52 505-0010				
TOTAL	0.00	6,000,000 00	0.00	0.0000

16402643 46 16 402 643 46

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	1																
												Superávit							
												Conservación							

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	1																
												Superávit							
												Conservación							

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	1																
												Superávit							
												Conservación							

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. [illegible]		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	1																
												Superávit							
												Conservación							

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Sección 2. Informe de Avance Físico, [illegible]anciero y Desempeño de Préstamos Multianu[illegible]

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.00		0%	[illegible]	[illegible]	0.00%	1.00	100%	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												Supervision	[illegible]				[illegible]		
												Construccion	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.00	1.00	50%	[illegible]	[illegible]	1.0	1.00	100%	[illegible]	50.00	[illegible]
												Supervision	[illegible]				[illegible]		
												Construccion	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	0.00%		0%	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												Supervision	[illegible]				[illegible]		
												Construccion							

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO - COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Vicemnistro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

01

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTP6
Código Presupuesto: 52-0509-0001

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 31.66 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	36.00	5.00	0.00	0.00	64,325,478.00	20,000,000.00	0.00	0.00	*1: SICOIN *2: SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquispec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		38.00	5.00	0.00	0.00	58,506,848.00	11,500,000.00	0.00	0.00	*1: SICOIN *2: SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo: Ixcan-San Juan Chactela Santa María Semochoch-Asención Copon Rio Copon SNIP 116528		14.00	4.00	0.00	0.00	50,000,000.00	28,500,000.00	0.00	0.00	*1: SICOIN *2: SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III La Libertad - Río Copón - Asención Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km de dos carriles pavimentados. Snip 167405		-	4.00	0.00	0.00	0.00	17,000,000.00	0.00	0.00	*1: SICOIN *2: SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		46.00	9.00	0.00	0.00	30,000,000.00	18,060,000.00	0.00	0.00	*1: SICOIN *2: SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		30.00	2.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	*1: SICOIN *2: SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratoria s
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.						

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	1.41%	0.00

IV.2 Valoración Balance

El 9 de Junio 2017 se recepcionaron las ofertas de los tramos I, II, IV y V. El 3 de noviembre 2017 se recepcionaron las ofertas del tramo III

A la fecha ya se firmo el contrato ampliatorio de la firma consultora, el cual era un requisito por parte de JICA para dar aprobación a la evaluación técnica. Estando en proceso de aprobación por parte de JICA a la evaluación Economica, con dicha aprobación se procedera a la adjudicación de los eventos.

IV.3 Alertivos

A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde a acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento por parte de la firma consultora.

En la sección II, ya esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión

En el mes de marzo se publicaron las aprobación al proceso de adjudicación por parte del Ministerio de Comunicaciones, estando unicamente pendiente de que JICA envíe la aprobación al borrador de contrato para poder seguir con la firma de contratos.

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Firma Autorizada Por

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

JICA GTP6				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO I: CHICAMAN- EL SOCH -SECA			
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO II: SECA-LANCETILLO- SAQUISPEC EL PARAISO			
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPÓN ASENCIÓN COPÓN SAN JUAN CHACTELA	-	3,478,700.70	3,478,700.70
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA -PLAYA GRANDE Y MORAMENTO CARRETERA RDAV 08			
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO V: LANQUIN-CAHABON			

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Chicaman- Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0003	54,825,474.00	10,600,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	9,400,000.00	-	-	#¡DIV/0!
		43-1204-0056		9,400,000.00	-	
Tramo: Lancetillo-Rio Copon 116527	JICA	52-0509-0003	50,006,848.00	11,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	8,500,000.00	-	-	#¡DIV/0!
					-	
Tramo: Mejoramiento carretera Tramo Iscan- San Juan Chactela-Santa Maria Semocheoch -Asencion Copón-Rio Copón 116528	JICA	52-0509-0003	42,700,000.00	12,700,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	7,300,000.00	-	-	0.00
		43-1204-0056		15,800,000.00	-	0.00
					-	0.00
Tramo: La libertad -San Juan Chactela 187405	JICA	52-0509-0003	-	14,900,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	-	-	-	0.00
		43-1204-0071		2,400,000.00	-	
Tramo: San Juan Chactela-Iscan 132258	JICA	52-0509-0003	25,600,000.00	13,660,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	-	-	0.00
		43-1204-0056		4,400,000.00	-	
Tramo: Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0003	4,200,000.00	4,200,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00	-	-	0.00
		43-1204-0056		800,000.00		
		TOTAL	207,832,326.00	100,968,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MAYO
Entidad: [redacted]
Unidad Ejecutora: [redacted]
Préstamo: [redacted]
Código Presupuesto: [redacted]
Fecha de suscripción: [redacted]
Fecha de último desembolso: [redacted]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de [redacted]																		
OBRA CIVIL	[redacted]	Kilometro	11.66	[redacted]					[redacted]		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	16.54	[redacted]					[redacted]		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	26.4	[redacted]					[redacted]		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro							[redacted]		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	45.6	[redacted]					[redacted]		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	27.52	[redacted]					[redacted]		0%	[redacted]							
			176.12	990,742,810.00								[redacted]							
												[redacted]	[redacted]						
	Anticipo Prestamo		9,875,731.71																
	Anticipo Nacionales		15255544.45																

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera [redacted]																		
OBRA CIVIL	[redacted]	Kilometro	11.66	[redacted]					[redacted]		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	16.54	[redacted]					[redacted]		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	26.4	[redacted]					[redacted]		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro							[redacted]		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	45.6	[redacted]					[redacted]		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	27.52	[redacted]					[redacted]		0%	[redacted]							
			176.12	990,742,810.00								[redacted]							
												[redacted]	[redacted]						
	Anticipo Prestamo		9,875,731.71																
	Anticipo Nacionales		15255544.45																

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera [redacted]																		
OBRA CIVIL	[redacted]	Kilometro	11.66	[redacted]					[redacted]		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	16.54	[redacted]					[redacted]		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	26.4	[redacted]					[redacted]		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro							[redacted]		0%	[redacted]							

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripcion:
Fecha de ultimo desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RN#X,																		
OBRA FISICA		Kilometro																	
		Kilometro																	
		Kilometro																	
		Kilometro																	
		Kilometro																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo,
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Printed in the United States of America
Cover design by Jeffrey Kimball
Typeset by Stanford Typesetting Service, Stanford, California

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2079
Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES TECUN UMAN. SNIP 116139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes: III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contension		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento Ampliación / Libramientos		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento Rehabilitación		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

to comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)
0.00%	0.00%

Variación % Física	0.00%		
Variación % Financiera	0.00%		

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	48.57%	68.90

IV.2 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepcion y liquidacion de la obra.

A la fecha ya se firmo el acta de recepcion del tramo y la presentacion de las respectivas fianzas por lo que se inicio con el proceso de liquidacion el cual estompula la ley que se tiene 90 dias.

IV.3 Alertivos

Este Prestamo se desembolso por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estaran presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, este limita que se tenga la vision completa de la ejecución de la obra, lo que para son muy anuales. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 ver tus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que remite el SNIP [en Km] mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en las estimaciones en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - D.G.C. - DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-2079						
COVIAL	[illegible]	113-2014	TRAMO I: COCALES (KM. 110 66) - MAZATENANGO (KM. 156 7)		6,519,194.76	6,519,194.76
CONSTRAM	[illegible]	114-2014	TRAMO III MAZATENANGO (KM. 156 7) - PUENTE CARMEN DE MIRON (KM. 201 6)		7,939,524.67	7,939,524.67
IMPLASA	[illegible]	115-2014	TRAMO III PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201 6) - PUESTO DE ADUANA, TECUN UMAN (KM 250 16)		6,462,180.47	6,462,180.47
CDE REMEXNT	[illegible]	053-2012	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 OCCIDENTE, COCALES TECUN UMAN		356,482,252.26	356,482,252.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52.0401.0084				0.00%
	41.1204.0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	#¡VALOR!

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Prestamo: [illegible]
Código Presupuestario: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Publicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
[illegible]																			

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
[illegible]																			

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
[illegible]																			

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
[illegible]																			

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
[illegible]																			

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecucion física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorporó un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
Código CNIP		Ejemplares																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
M.C.I.V.D.G.C.

Fecha Aprobado Por (Máxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley **Orgánica del Presupuesto** Dec. 101-97 y sus reformas (Dec. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, **encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable** (préstamos y donaciones), **en los cuales la República de Guatemala figura como deudora**, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, **durante los primeros diez** (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Artículo 55 del Reglamento **de la Ley Orgánica** del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un seguimiento de **indicadores alineados** con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dec. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes: III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglon en especifico		-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bóvedas)			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contención			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento - Ampliación / Libramientos			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento - Rehabilitación			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigacion Ambiental			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	**EJECUCION FINANCIERA** (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	**EJECUCION FINANCIERA**	**EJECUCION FINANCIERA GLOBAL**	**EJECUCIÓN FISICA GLOBAL**
0.00%	0.00%	53.52%	66.90

IV.3 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepcion y liquidación de la obra

A la fecha ya se firmo el acta de recepcion del tramo y la presentación de las respectivas fianzas por lo que se inicio con el proceso de liquidación el cual estimpula la ley que se toma 90 días

IV. 3 Avances

Este Programa se desatoago por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra que estas contractuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monta financiera.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Delegado Por

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

PRESTAMO BMOIS 11.3.0967.1						
		2011-2012	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 OCCIDENTE, COCALES - TECÚN UMÁN		354,482,262.28	354,482,262.28

	TOTAL				

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Años a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorporara un segmento de indicadores alineados con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Este prestamo solo financia obra.

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incurrirá en segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL		Kilometros																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2107
Código Presupuesto: 52-0401-0066

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA -CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 136826	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SALDOS *2 SNIP: El Avance a Físico Mensual, Vigente y Ejecutado son acumulativos anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes: III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
[redacted]	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en especifico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bovedas)		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
OBRA CIVIL	Estructuras y Puentes		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Renglones Varios		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Trafico		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigacion Ambiental		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
5.26%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	12.65%	6.96

IV.2 Valoración Balance

Se encuentra en proceso de negociación con el contratista para la recepción y liquidación del proyecto

IV.3 Alertivos

Este Prestamo se desobligo por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017 se estarán previsando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la vision completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP [illegible] que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRESTAMO BCIE 2107						
CONSULT TEST, S.A.	SUPERVISION	1999-2014	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 ORIENTE ESCUINTLA -CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		20,504,841.86	20,504,841.86
SIGMA CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCION	2011-2014			146,908,591.11	146,908,591.11

	FUENTE	CONCEPTO	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO UNIP. (RAZA)	BCIE	51 DAÑO OTRAS				0.00%
						0.00
		TOTAL	$ 00	$ 00	$ 00	$ 00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MAYO
Entidad: 1214 MICIVI
Unidad Ejecutora: 205 DAC
Préstamo: 3438 2149
Código Presupuesto: 12 0004 004
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACION DE RUTA 1 EN ESTE																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA 1 TRAMO EL CUMBRAL - CIUDAD PEDRO DE	Kilometros	10.0	2,254,547,600.00	15/01/2014	12/02/2017	15/01/2014	12/02/2017			0%			0%					
												Superávit	0.00				38,529,540.34		
												otros	0.00				237,093,622.50		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACION DE RUTA 1 EN ESTE																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA LA [illegible]	Kilometros	10.0	2,254,547,600.00	15/01/2014	12/02/2017	15/01/2014	12/02/2017			0%			0%					
												Superávit	0.00				38,529,540.34		
												otros	0.00				237,093,622.50		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA 1 EN ESTE																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA LA [illegible]	Kilometros	10.0	2,254,547,600.00	15/01/2014	12/02/2017	15/01/2014	12/02/2017	0.00	0.00	0%	222,968,000.00	21,760,449.84	10%	7.00	6.96	259,621,201.84	12.66	
												Superávit	0.00				38,529,540.34		
												otros	0.00				237,093,622.50		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA 1 EN ESTE																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA LA [illegible]	Kilometros	10.0	2,254,547,600.00	15/01/2014	12/02/2017	15/01/2014	12/02/2017	40.00	6.00	15	366,889,571.00	259,660,111.84	70%	6.00	6.00	259,660,111.84	11.52	
												Superávit	0.00				15,411,540.34		
												otros	0.00				244,248,571.50		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	[illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-1 ORIENTE, ESTANTILLA - CALZADA PEDRO DE [illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]					[illegible]		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BID-1733/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0402-0095

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	mts	70.00	70.00	0.00	0.00	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00	*1: LICIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018
	Construccion Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 173534	Km	8.00	5.00	0.00	0.00	40,000,000.00	25,400,000.00	0.00	0.00	
	Construcción Puente Chitomax SNIP 191415	MTS			-			0.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 191416	km	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III. 3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA	LIMPIA Y DESTRONQUE, MOVIMIENTO DE TIERRAS, BALASTO	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	17.50	11.12	11.12	2.60	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	DRENAJE MENOR		17.50	11.69	11.69	1.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	DRENAJE MAYOR		1.00	0.88	0.88	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	SEÑALIZACION VERTICAL		17.50	12.50	12.50	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL		1.00	0.61	0.61	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero - Diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra ejecutada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)
0.00%	0.00%

IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA
0.00%	0.00%

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%

EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	

IV.2 Valoración Balance

Ya fue aprobado por parte del CIV el contrato de la obra y el contrato de supervisión de la Carretera de Chitomax

Ya fue aprobado el diseño de la carretera

A la fecha se tomo la decisión de ingresar la maquinaria por Chitomax (río negro) el cual deberán de hacerse trabajos previos sobre el rio para poder pasar la maquinas. En el mes de diciembre del 2017 finalizaron con los trabajos para el paso de maquinaria, con lo cual ya iniciaron con la ejecución de los trabajos en el tramo

IV. 3 Alertivos

Existe problemas entre la Comunidad de El Pajales Cubulco y la comunidad de El Pajales Chicaman, lo que ha venido afectar la conclusión de la topografía en el trazo propuesto por el contratista, unicamente se pudo realizar la topografía por el camino existente.

Se ha tenido reuniones con la comunidad de El Pajales Chicaman, pero en cada reunión cambian los requerimientos y solicitan más trabajos adicionales

Se está trabajando en una trasferencia para la asignación de fondos para poder pagar la ejecución del proyecto. A la fecha llevan un avance físico de 22.75%

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios D.G.C.

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Firma Aprobado Por
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

	FUENTE	FONDOS				
Construccion Puente Chiamax SNIP 134599	BID	51.0402.0099	40,000,000.00	40,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	51.0401.0067				0.00
Construccion Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chinaquite, Chiamax 172516	BID	51.0402.0099	40,000,000.00	25,400,000.00		0.00
	SECTORIAL	51.0401.0067				
Construccion Puente Chiamax SNIP 192415	BID	51.0402.0099				0.00
	SECTORIAL	51.0401.0067				0.00
Construccion Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chinaquite, Chiamax 191416	BID	51.0402.0099				0.00
	SECTORIAL	51.0401.0067				
			[illegible]	[illegible]	0.00	1.38

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuestario:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad	II.4.		II.5.		II.6.		II.7.			II.8.			II.9.		II.10.		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de	Fecha Planificada de	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

2

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad Ejecutora: 205 - 000
Préstamo: 8066-GT
Código Presupuesto: 12 0405 0001
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación de Rutas [illegible]																		
CHIRA CNE	Construcción de Puente Chimay [illegible]	metros	60						[illegible]			[illegible]		0%				0.00	[illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Aprobado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **EXIMBANK -TAIWAN**
Código Presupuesto: **52-0553-0007**

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificacion
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion	
	Proyecto de Construccion de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala-el Rancho, Sub Tramo III. Sanarate-el rancho 24.234	Km	10.00	5.00	0.00	0.00	129,625,000.00	174,625,000.00	0.00	0.00%	*1 SIGEIH *2 UNEP 1) Fisico Fisico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base	III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en especifico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.34	0.34	0.15	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Terracería		27.45	6.33	6.33	0.35		El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		27.45	9.60	9.60	0.23		El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor		27.45	18.89	18.89	0.09		El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	0.63	0.63	0.07		El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Pavimento de Concreto		27.45	13.42	13.42	0.20		El Avance es calculado en Km
	Dispositivos Para Control de Tráfico		27.45	4.94	4.94	0.26		El Avance es calculado en Km
	Mitigación Ambiental		1.00	0.31	0.31	0.01		El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

IV.2 Valoración Balance

Por concepto de anticipo con fondos de préstamo se desembolso en el 2016, la cantidad de $14,795,103.21 igual a Q 111,289,760.49

Por concepto de anticipo con fondos de la donación se desembolso en el año 2016, $10millones igual a Q 76,327,981.00, no consume presupuesto.

La ejecución es atipica debido a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos nacionales

A la fecha el proyecto lleva un avance fisico Total del 52.72 %.

IV.3 Alertivos

Nota: la ejecucion de esta obra es con fondos de donacion, prestamos y fondos nacionales, segun el SNIP su presupuesto vigente es de Q.176,625,000 y su ejecucion es de Q.131,905,840.62 sin embargo como estos son registros presupuestarios es importante hacer ver que dentro del presupuesto ejecutado en la fuente 52-0401-0067 se ejecutaron Q.28,378,292.00 como contrapartida de donación.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Bolaños
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

EXIMBANK TAIWAN		DONACIÓN	PRESTAMO/DONACIÓN	TOTAL
INVERSIÓN	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala el Rancho, Sub Tramo 09, Sanarate el rancho 24.2 km	38,081,946.66	120,199,809.79	158,281,856.45

AMORTIZACIÓN ANTICIPOS

CONCEPTO	PRESTAMO			DONACIÓN		
	ANTICIPO	AMORTIZACIÓN	SALDO	ANTICIPO	AMORTIZACIÓN	SALDO
ANTICIPO	[illegible]			[illegible]		[illegible]
Estimación 1			[illegible]		3,690,505.60	[illegible]
Estimación 2			[illegible]		3,577,363.08	[illegible]
Estimación 3			[illegible]		2,796,634.68	[illegible]
Estimación 4			[illegible]		1,714,483.21	[illegible]
Estimación 5			[illegible]		1,744,282.82	[illegible]
Estimación 6			[illegible]		3,009,086.27	[illegible]
Estimación 7			[illegible]		1,818,357.90	[illegible]
Estimación 8			[illegible]		1,996,740.93	[illegible]
Estimación 9			[illegible]		3,660,534.16	[illegible]
Estimación 10			[illegible]		4,066,665.92	[illegible]
Estimación 11			[illegible]		3,632,246.47	[illegible]
Estimación 12			[illegible]		3,993,852.35	[illegible]
Estimación 13			[illegible]		7,220,486.68	[illegible]
Estimación 14			[illegible]			[illegible]
Estimación 15			[illegible]			[illegible]
Estimación 16			[illegible]			[illegible]
Estimación 17			[illegible]			[illegible]
Estimación 18			[illegible]			[illegible]
Estimación 19			[illegible]			[illegible]
Estimación 20			[illegible]			[illegible]
Estimación 21			[illegible]			[illegible]
Estimación 22			[illegible]			[illegible]
Estimación 23			[illegible]			[illegible]
Estimación 24			[illegible]			[illegible]
Estimación 25			[illegible]			[illegible]
Estimación 26			[illegible]			[illegible]
Estimación 27			[illegible]			[illegible]
Estimación 28			[illegible]			[illegible]
Estimación 29			[illegible]			[illegible]
Estimación 30			[illegible]			[illegible]
Estimación 31			[illegible]			[illegible]
Estimación 32			[illegible]			[illegible]
Estimación 33			[illegible]			[illegible]
Estimación 34			[illegible]			[illegible]
Estimación 35			[illegible]			[illegible]
Estimación 36			[illegible]			[illegible]
Estimación 37			[illegible]			[illegible]
Estimación 38			[illegible]			[illegible]
TOTAL						

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
		11-000		44,000,000.00		0%	Contrapartida de prestamo
		41-[illegible]				0%	Contrapartida de prestamo
	TAIWAN	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
	Contrapartida de Donación	52-040 | 0047	44,000,000.00			#¡DIV/0!	Contrapartida de Donación
Donación *		61-0607-0013	131,000,000.00			#¡DIV/0!	
		GRAN TOTAL	175,625,000.00	175,625,000.00	0.00	0.00%	

* Nota: se hace ver que la donacion se reporta cada dos meses a SEGEPLAN, según Articulo 53 Bis al Decto No. 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decto. 13-2013, Art. 33. Credito mismo y no consumo presupuesto por lo que las operaciones son solamente contables.

Publico recibe copia del

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: Anual
Entidad: 21100003-GOB
Unidad Ejecutora: 205-0002
Préstamo: CONSEJERIA REPUBLICA DE CHINA TAIWAN
Código Presupuesto: 12-0021-0003
Fecha de suscripción: 12/09/2014
Fecha de última desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica KM	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA		préstamo																	
			21.45	1,828,755,971.58					0.00	0.00	0.00								

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica KM	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA		préstamo																	
			21.45	1,828,755,971.58					0.00	0.00	0.00								

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente		km																	
OBRA		préstamo																	
			21.45	1,828,755,971.58															

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

Nota: el presupuesto vigente para el préstamo es de Q1,xxx,xxx, y Q. 1,xxx,xxx,xxx corresponden a la partida de donación.

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la linea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BCIE -2138**
Código Presupuesto: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				561,101,361.80	140,861,589.00	0.00	0.00%	*1 LICOPI *2 SIAF. El dato a Fecha mes vigente + 1 mes debido que se cierra el mes en base al día 28

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III 3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III. 5 Inicial (Año 2014)	III. 6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	0.00%	80.78	

IV. 2 Valoración Balance

Ya fue desembolsado por parte del BCIE un monto de US$ 17.7 millones

IV. 3 Alertas

Para continuar con la realización de desembolsos, es necesario realizar algunas modificaciones al convenio de préstamo, el cual está en proceso de análisis por parte de las autoridades del MINFIN.
El plazo de desembolso del préstamo vence en el mes de febrero de 2018 y a la fecha no se ha enviado la solicitud de ampliación por parte del MINFIN al BCIE.
El resto de Unidades Ejecutoras involucradas, continúan sin definir los proyecto que financiaran los fondos del préstamo, por lo tanto es de suma importancia definir por parte del MINFIN saber de qué manera se utilizarán dichos fondos.

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según anteproyecto al 30-09-2016

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
B.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Vice[illegible] Financiamiento

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Firma Aprobado Por

	BOE 2138	52 0401 00067	141,501,342.00	140,649,199.00		0.00% 0.00
		TOTAL	141,501,342.00	140,649,199.00	0.00	0.00%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
No. Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA								ver anexo de proyectos adjuntos										

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA								ver anexo de proyectos adjuntos										

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA								ver anexo de proyectos adjuntos										

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Publicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACION DE RUTA [illegible]																		
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA			[illegible]					ver anexo de proyectos adjuntos			[illegible]	[illegible]	42%			[illegible]	29.49	

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su cargo el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Publicas para ejecutar proyectos que serán dados ya sea de construcción por proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por los cuales [illegible] el pago de [illegible] y distribuir los fondos de dicho presupuesto

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Firma Autorizada

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Autorizada Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

FECHA : 03/04/2018
HORA : 12:04.24
REPORTE : R00814909.rpt

EJERCICIO: 2,018

	DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
108133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH - 14 TRAMO: ALDEA P ANABAJ (RD BCH-14) CHICACAO (PAVIMENTACION)	17 419 000 00	-17 419 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II SECA - LANCETILLO - BAQUIAPEC - EL PARAISO LONGITUD 36 5+00 KM	8 500 000 00	-8 500 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
116526	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III EL PARAISO RIO COPON - ASENTICION COPON - SAN JUAN CHACTELA LONGITUD 25 39 KM	7 300 000 00	-7 300 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
116705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO RUTA CA-1 OCCIDENTE TRAMO KM 46 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 52 CA-01 OCC	20 000 000 00	-20 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
122258	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA - LUCAS LONGITUD 45 8 KM	4 400 000 00	-4 400 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
74634	REPOSICION CARRETERA RD SM 11 TRAMO: RIO BLANCO ENTRONQUE (KM 0) EL PILONCILLITO (KM 28) DE LA RUTA NACIONAL 1 SANTA IRENE (REHABILITACION)	40 000 000 00	-40 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
75148	MEJORAMIENTO CARRETERA RN PUBS TRAMO: CAMPUR (RN 1) BARTOLOME DE LAS CASAS (PAVIMENTACION)	40 000 000 00	-40 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
76433	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-8 TRAMO: ENTRONQUE CA-01 (0) EL ASOMETRO 314 LA LIBERTAD (REHABILITACION)	5 000 000 00	-5 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
76495	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-29 TRAMO: RD HUE-8 TONON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 (0) EL KM 292 (REHABILITACION)	5 000 000 00	-5 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
76437	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-11 TRAMO: ENTRONQUE CA-01 (0) EL KILOMETRO 314 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)	5 000 000 00	-5 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
76815	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH-7 TRAMO II (KM 196+000) (SAN JOSE LA MAQUINA) - (KM 221+453 (EL TUCANTE) LONGITUD APROXIMADA 32 0 KMS	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
76955	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-5 TRAMO: ALDEA SANTA ROSA CHILJUYUB - SAN ANDRES SAJCABAJA	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
76956	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 13 TRAMO: ALDEA MILPAS - ALDEA CANJALO BLANCO	15 000 000 00	0 00	15 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	15 000 000 00	15 000 000 00	0 00	0 00
76957	CONSTRUCCION CARRETERA RN 11 TRAMO: SAN LUCAS TOLIMAN - PATULUL - COCALES	30 000 000 00	-30 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
76958	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA- 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TECTITANCAPAN	38 800 000 00	-38 800 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
76911	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ALDEA PANABAJ SANTIAGO ATITLAN - ALDEA CHICASAN Y SAN PEDRO LA LAGUNA	15 000 000 00	-15 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
76978	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-13 TRAMO: LA RUDEDA - RIO GRANDE	30 000 000 00	0 00	30 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	30 000 000 00	30 000 000 00	0 00	0 00
76127	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE	40 000 000 00	-40 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
24294	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE TRAMO: SAMPATE - EL RANCHO	44 200 000 00	-44 200 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
34884	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 1E TRAMO: SAN AUGUSTIN TAHUAL-TUCURU-PUENTE CHACALTE (PAVIMENTACION)	35 014 783 00	-35 014 783 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
34873	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 1E TRAMO: EL RANCHO - PANZOS - PUENTE CAHABON (LOS 5 KILOMETROS) (PAVIMENTACION)	30 000 000 00	-30 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
37474	REPOSICION CARRETERA CA-2 OCC TRAMO: SIQUINALA (KM 83) - COCALES (KM 112)	25 000 000 00	-25 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
68183	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA GUATEMALA - EMPALME RUTA CA-9 NORTE)	95 669 599 00	0 00	95 669 599 00	50 669 599 00	0 00	0 00	0 00	45 000 000 00	95 669 599 00	0 00	0 00
72219	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-21 TRAMO I CHICAMAN - EL SUCH - SECA LONGITUD 33 84 KM	9 400 000 00	-9 400 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
72220	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 7W TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	800 000 00	-800 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
TOTAL		561 683 782 00	-420 833 783 00	140 849 999 00	50 669 599 00	0 00	0 00	0 00	90 000 000 00	140 849 199 00	0 00	0 00

NPPF

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
18 ABR 2018
SECRETARÍA
Hora: 15:05
Firma:

No.CONTROL:320762

Oficio No.:149-CFE-2018

Guatemala, 05 de abril de 2018

Licenciada
Julissa Bellaneth Cifuentes Callejas
Directora de Cooperación Internacional
Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional- SESAN-
Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de **marzo /2018**.- **Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Cifuentes:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de **marzo /2018**, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

C.c. *Ing. José Fernando Morales Méndez, Viceministro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*
Lic. Edgar Aníbal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-.
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- CIV-.
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC -
Archivo.-

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República -SESAN-
RECIBIDO
11 ABR 2018
Hora: 9:13 Firma:

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2018**
Mes a Reportar **MARZO**
Entidad **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora **202 DGC**
Préstamo **BCIE-1994 FTN**
Código Presupuesto **52-0401-0059**

Artículo 51, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 537.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos cunetas de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la finca La Armenia. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2013 y la finalización del mismo es el 31 de Octubre de 2014. SNIP 40132	Km	2	2	0	0.00%	150,000,000.00	150,000,000.00		0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018., REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III. 3 Fórmula	Avance del mes III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	333.55	34.04	34.04		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	33.38	33.38		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	42.00	42.00		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	47.94	47.94		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	1.24	1.24		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Capa de base		333.55	47.69	47.69		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	56.47	56.47		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Señalización		333.55	78.98	78.98		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.33	0.33		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.19	0.19		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.14	0.14		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)
0.00	0.00

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%

IV 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00	85.72	93.86

IV 2 Valoración Balance

Ya fue aprobada la ampliacion del plazo de desembolso por 12 meses más por parte del Banco Centroamericano de Integracion Económica BCIE.

Ya fueron aprobadas las ampliaciones de los contratos de las firmas supervisoras.

IV 3 Alertivos

El avance físico por tramos del proyecto segun estimaciones es de Tramo I 93.74%, Tramo II 86.71%, Tramo III 84.14% y Tramo IV 70.58%

Se encuentra en tramite un Desembolso en el BCIE el cual no ha sido desembolsado a la fecha, situacion que dificulta la ejecución del contratista por falta de pago.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, para que se tenga la vision completa de la ejecución de la obra ya que todas son acumulativas. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (SEGEPLAN) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación actualmente ejecutada.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA

PRESTAMO BCIE-1994						
		CONTRATO	TRAMO			
		122 /2009	16 BIFURCACION CA-1 (KM. 154 FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON (ENTRADA A RAZTRUNA	479,729.93		479,729.93
		123 /2009	16E FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENT. A RAZTRUNA FINAL PUENTE SOBRE EL RIO CHIYOY (PLAYA GRANDE)	246,307.54		246,307.54
		124 /2009	16E FINAL PTE SOBRE EL RIO CHIOLOY (PLAYA GRANDE) BIFURCACION TRES RIOS	1,454,215.73		1,454,215.73
		125 /2009	16F BIFURCACIÓN TRES RIOS FINCA LA TRINIDAD	2,324,067.73		2,324,067.73
		216 /2009	COMPONENTE DE DISEÑO FINAL DEL PROYECTO FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE	20,201,842.39	4,812,319.04	24,824,161.43

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52 0401 0059	$4,330,401.00	$4,330,401.00	-	0.00%
	52 0401 0061	$5,669,599.00	$5,669,599.00	-	0.00%
	TOTAL				

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: [redacted]
Entidad: [redacted]
Unidad Ejecutora: [redacted]
Préstamo: [redacted]
Código Presupuesto: [redacted]
Fecha de suscripción: [redacted]
Fecha de último desembolso: [redacted]

Artículo 53 de la L[redacted]gánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares d[redacted]ntidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez Usaba	Kilometros	117.73	2,203,949,163.62	27/11/2009	26/11/2013	27/11/2009	15/06/2017	2	0	0%	[redacted]	[redacted]	0.00%	[redacted]	[redacted]	[redacted]	85.72	
													[redacted]	0.00			152,042,600.00		
													[redacted]	0.00			1,764,936,539.30		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez Usaba	Kilometros	117.73	2,203,949,163.62	27/11/2009	26/11/2013	27/11/2009	15/06/2017	2	1	0%	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	85.72	
													[redacted]				152,042,600.00		
													[redacted]				1,764,936,539.30		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez Usaba	Kilometros	117.73	2,203,949,163.62	27/11/2009	26/11/2013	27/11/2009	15/06/2017	[redacted]	[redacted]	85%	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	84.72	
													[redacted]				134,756,122.90		
													[redacted]				1,711,813,204.84		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez Usaba	Kilometros	117.73	2,203,949,163.62	27/11/2009	26/11/2013	27/11/2009	15/06/2017	[redacted]	[redacted]	84%	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	77.07	
													[redacted]				130,351,060.84		
													[redacted]				1,611,057,665.75		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Mendez) tramo	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Mendez) tramo	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Mendez) tramo	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Mendez) tramo	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA LIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte [Frontera con Mexico- Modesto Mendez (Cubal	Kilometros																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **JICA GTP5**
Código Presupuesto: **52-0507-0005**

Artículo 53, bis de la **Ley Orgánica del Presupuesto** Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, **encargadas de la ejecución de los programas** o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), **en los cuales la República de Guatemala** figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en **forma mensual**, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento **de la Ley Orgánica del** Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento **de indicadores** alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *,	Vigente *,	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 km de la Carretera RN-7, Tramo I: San Isidro - Puente Chixoy, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2011. (Unif. 34916)	Km	6.00	6.00	0.00	0.00%	35,014,783.00	85,780,839.00	0.00	0.00	*) SIAF/SNIP *) SIAF: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2011
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 km de la Carretera RN-7, Tramo II: Puente Chixoy - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. (Unif. 34917)	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*) SIAF/SNIP *) SIAF: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.52 km de la Carretera RN-7, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013 (Unif. 34972)	Km	8.00	0.00	0.00	0.00%	30,390,000.00	0.00	0.00	0.00	*) SIAF/SNIP *) SIAF: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2013
	Rehabilitación y Mejoramiento de 52.28 km de la Carretera RN-7, Tramo IV: El Estor - Puente Sumacinte, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 11 de Diciembre de 2014. (Unif. 34976)	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*) SIAF/SNIP *) SIAF: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014
	Rehabilitación y Mejoramiento de 23.56 km De la Carretera RN-7, Tramo V: El Rancho - Sayaxhá, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 01 de Julio de 2011. (Unif. 34978)	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*) SIAF/SNIP *) SIAF: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

* EN TRAMO 1, SE HIZO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 6.1 AL MES DE AGOSTO SUMO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Cuento comparativo

IV 1 GESTION MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)
0.00%	0.00%

IV 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA
0.00%	0.00%

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%

EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
177.73%	119.61

IV 3 Valoración Balance

Es importante informar que los tramos II, IV y V, ya están finalizados y recepcionados. Unicamente están pendientes de finalizar los tramos I y III, que se ejecutaran con fondos de contrapartida 100%

El tramo I ya fue adjudicado por un nuevo proceso para la finalizacion del mismo. El 28 de enero se inauguro el inicio de los trabajos para la finalizacion del tramo

Con respecto al tramo III se solicito por parte del CIV la ejecucion de las fianzas tanto de cumplimiento de contrato como de anticipo. La afianzadora puso un recurso de revocatoria

En el mes de diciembre se realizo el pago de la liquidación del tramo I a Tokura

IV 3 Alertas

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esta ficha que se tenga la vista completa de la ejecución de la obra en años estas son acumulables. Por otro lado la información que debe estar al avance presentado en la Sección II, 4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en tiempo real) mientras que en la sección IV se en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

JICA GTPS						

		PUENTE	PERIODOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO SAN JUAN - PUENTE CHASCO		JICA	12 0507 005				
		11 0000-0000	11 0000-0000		85 780,839 00		
		SECTORIAL	12 0401 0067	85,014,764 00			0 00
TRAMO PUENTE CHASCO - PUENTE PAMPA		JICA	12 0507 005				
		11 0000-0000	11 0000-0000				
		SECTORIAL	12 0401 0067				0 00
TRAMO PUENTE PAMPA - ESTACION		JICA	12 0507 005				
		SECTORIAL	12 0401 0067	80,300 000 00			0 00
TRAMO ESTACION - ROSARIO		JICA	12 0507 005				
		Municipales	11 0000-0000				
		SECTORIAL	12 0401 0067				0 00
TRAMO ROSARIO - SARMIENTO		JICA	12 0507 005				
			TOTAL	85,014,764.00	85,780,839.00	0.00	0 00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RN#L.																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juban Puente Chaco	Kilometros	46.95	175,46,156.30	15/08/2018	15/08/2021	15/08/2018	15/08/2021	5.00			30,700,000.00			15.00	60%	395,256,946.12	175.30	
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros	37.50	146,375,792.17	15/08/2018	15/08/2021	15/08/2018	15/08/2021							20.00	53%	292,751,892.42	114.64	
	Tramo III, Panzos- El Estor	Kilometros	35.63	137,971,680.12	01/09/2019	15/08/2021	01/09/2018	15/08/2021							16.00	45%	80,716,214.36	78.12	Para este ejercicio fiscal ya se tienen contratado las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Construccion y se comienza con el Avance Fisico
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacha	Kilometros	42.18	163,472,271.10	20/08/2021	20/08/2023	20/08/2021	20/08/2023							120.00	140%	300,667,700.75	175.00	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	31.50	122,052,350.30	15/08/2018	15/08/2021	15/08/2018	15/08/2021							10.00	15%	160,351,238.65	150.31	
			176.17	633,644,855.25								30,700,000.00	0.00	0.00%	111.00	118.63	1,149,477,992.90	139.78	
												Supervision	0.00				138,516,480.00		
												Construcción	0.00				987,961,512.90		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RN#L.																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juban Puente Chaco	Kilometros	46.95	175,46,156.30	15/08/2018	15/08/2021	15/08/2018	15/08/2021	5.00			31,444,617.00	31,31,111.96	99.75	15.00	60%	395,256,946.12	175.30	
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros	37.50	146,375,792.17	15/08/2018	15/08/2021	15/08/2018	15/08/2021	5.00			21,444,063.00	15,640,850.59	72.93	20.00	53%	292,751,892.42	114.64	
	Tramo III, Panzos- El Estor	Kilometros	35.63	137,971,680.12	01/09/2019	15/08/2021	01/09/2018	15/08/2021				1,153,736.00			16.00	45%	80,716,214.36	78.12	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacha	Kilometros	42.18	163,472,271.10	20/08/2021	20/08/2023	20/08/2021	20/08/2023	5.00			4,456,693.00	1,365,874.00	13.93	120.00	140%	300,667,700.75	175.00	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	31.50	122,052,350.30	15/08/2018	15/08/2021	15/08/2018	15/08/2021	5.00			1,638,717.00			10.00	15%	160,351,238.65	150.31	
			176.17	633,644,855.25								30,917,726.00	01,196,365.55	84.78%	111.00	118.63	1,149,477,992.90	127.21	
												Supervision	0,517,304.00				138,516,480.00		
												Construcción	30,700,170.55				987,961,512.90		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RN#L.																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juban Puente Chaco	Kilometros	46.95	175,46,156.30	15/08/2018	15/08/2021	15/08/2018	15/08/2021	5.00			6,6,6,666.30			15.00	60%	139,964,751.24	146.76	
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros	37.50	146,375,792.17	15/08/2018	15/08/2021	15/08/2018	15/08/2021	5.00			21,444,063.00	15,640,850.59	72.93	20.00	53%	292,751,892.42	114.64	
	Tramo III, Panzos- El Estor	Kilometros	35.63	137,971,680.12	01/09/2019	15/08/2021	01/09/2018	15/08/2021							16.00	45%	80,716,214.36	78.12	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacha	Kilometros	42.18	163,472,271.10	20/08/2021	20/08/2023	20/08/2021	20/08/2023	5.00			4,771,693.00	1,365,874.00	13.93	120.00	140%	300,667,700.75	175.00	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	31.50	122,052,350.30	15/08/2018	15/08/2021	15/08/2018	15/08/2021	5.00			1,638,717.00			10.00	15%	160,351,238.65	150.31	
			176.17	633,644,855.25								36,472,990.00	16,006,724.59	64.42%	111.00	118.63	1,149,477,992.90	169.00	
												Supervision					138,516,480.00		
												Construcción	16,006,724.59				987,961,512.90		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RN#L.																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juban Puente Chaco	Kilometros	46.95	115,269,736.30	15/08/2018	15/08/2021	15/08/2018	15/08/2021	10.00	20.00	71.93%	5,556,666.30		0.00%	61.00	80%	229,964,751.24	73.00	
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros	37.50	206,746,216.16	15/08/2018	15/08/2021	15/08/2018	15/08/2021	12.00	8.00	0.00%	66,700,000.00	55,000,622.00	66.26%	20.00	60%	266,268,915.00	160.00	
	Tramo III, Panzos- El Estor	Kilometros	35.63	194,641,881.12	01/09/2018	15/08/2021	01/09/2018	15/08/2021	15.00	5.00	56.80%	1,000,000.00	1,240,264.75	80.12%	16.00	45%	80,716,214.36	96.41	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacha	Kilometros	42.18	312,899,122.10	20/08/2021	20/08/2023	20/08/2021	20/08/2023	17.00	12.00	140.00%	24,371,000.00	8,743,660.21	35.87%	120.00	140%	300,667,677.17	180.00	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	31.50	122,467,977.51	15/08/2018	15/08/2021	15/08/2018	15/08/2021	5.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	10.00	15%	160,351,238.65	150.25	
												Supervision	3,500,000.00				129,000,000.00		
												Construcción	60,943,660.68				899,739,000.97		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RN#??																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaco	Kilometros	46.95																
	Tramo II, Puente Chaco - Pancos	Kilometros	37.94																
	Tramo III, Pancos - El Estor	Kilometros	39.42																
	Tramo IV, El Estor Puente Sumacinha	Kilometros	62.28																
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	21.94																

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		[illegible]		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaco	Kilometros	46.95																
	Tramo II, Puente Chaco - Pancos	Kilometros	37.94																
	Tramo III, Pancos - El Estor	Kilometros	39.42																
	Tramo IV, El Estor Puente Sumacinha	Kilometros	62.28																
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	21.94																

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaco	Kilometros	46.95																
	Tramo II, Puente Chaco - Pancos	Kilometros	37.94																
	Tramo III, Pancos - El Estor	Kilometros	39.42																
	Tramo IV, El Estor Puente Sumacinha	Kilometros	62.28																
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	21.94																

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaco	Kilometros	46.95																
	Tramo II, Puente Chaco - Pancos	Kilometros	37.94																
	Tramo III, Pancos - El Estor	Kilometros	39.42																
	Tramo IV, El Estor Puente Sumacinha	Kilometros	62.28																
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	21.94																

Sección 2. Informe de Avance Físico anciero y Desempeño de Préstamos Multianual

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2013
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitacion y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaca	Kilometros	14.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06/07/2011				[illegible]	[illegible]	99.7%		0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chaca - Pancos	Kilometros	17.36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16/07/2011				[illegible]	[illegible]	96.8%		0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Pancos - El Llano	Kilometros	15.62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01/06/2011				[illegible]	[illegible]	94.4%		0%	90,738,640.92	51.23	No se tienen reportes del SNIP
	Tramo IV, El Llano - Puente Sumacho	Kilometros	12.28	[illegible]								[illegible]	[illegible]	94.7%		0%	6,778,618.74	79.42	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	21.94	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					137,965,529.68	137,965,254.56	99.9%		0%	152,649,254.56	89.92	
												[illegible]	19,999,432.49				40,236,677.68		
												[illegible]	256,992,706.24				337,839,801.65		

Ejercicio Fiscal: 2009

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitacion y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaca	Kilometros	14.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06/07/2011				[illegible]	[illegible]	10.0%		-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chaca - Pancos	Kilometros	17.36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06/07/2011				[illegible]	[illegible]	7.4%		-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Pancos - El Llano	Kilometros	15.62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06/07/2011				[illegible]	[illegible]	0.0%		-	3,340,429.78	1.11	No se tienen reportes del SNIP
	Tramo IV, El Llano - Puente Sumacho	Kilometros	12.28	[illegible]								[illegible]	[illegible]	0.0%		-	3,340,429.78	11.62	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	21.94	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	10.0%		-	5,297,871.46	1.59	
												[illegible]					11,963,216.66		
												[illegible]	1,966,206.71				6,966,206.71		

Ejercicio Fiscal: 2008

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente	Rehabilitacion y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaca	Kilometros	14.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	3,340,429.78	144.42	Segun los estimativos de MCA, de ejecutarse en cantidades a la fecha acumulados incluyendo de la ejecución del Diesel y acompañamiento en las gestiones de Precalificación de Empresas y Licitación de las Obras. Por lo que no existe Avance Físico de la Obra
	Tramo II, Puente Chaca - Pancos	Kilometros	17.36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	3,340,429.78	144.42	
	Tramo III, Pancos - El Llano	Kilometros	15.62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	3,340,429.78	144.42	
	Tramo IV, El Llano - Puente Sumacho	Kilometros	12.28	[illegible]								[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	3,340,429.78	144.42	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	21.94	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	2,575,597.85	138.79	
												[illegible]	[illegible]				13,957,355.85		
												[illegible]							

NOTA: El porcentaje de avance fisico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la linea base.

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis [illegible] Ruiz
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobada Por Máxima Autoridad

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **KFW 1996655Ub/ 199366147**
Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II. 1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II. 3 Unidad de Medida	II. 4 Avance Físico al Mes				II. 5 Avance Financiero al Mes				II. 6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km de la carretera RN 05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014 SNIP 59458	Km	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. 1 Componente que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Linea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada región en especifico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.06	0.06	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.03	0.03	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.17	0.17	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	4.21	4.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		7.00	4.56	4.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Construcciones Complementarias		1.00	0.48	0.48	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)
0.00%	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	[illegible]
0.00%	0.00%	136.05%	238.82

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%

IV.2 Valoración Balance

El proyecto ya se reactivo el 05-06-2017, por lo que esta en proceso de ejecución el proyecto para su finalización en el año 2018; Constructora CONCAY y supervisora Inplasa

El avance fisico de la obra es de 82.26%. Para el presente año el proyecto no cuenta con presupuesto por lo que el proyecto nuevamente se detendrá

IV.3 Alertivos

En el mes de marzo se realizó las gestiones para trasladarle fondos al proyecto, con esto se espera que en el mes de abril reinicien los trabajos.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visón completa de la ejecución de la obra ya que esta son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los [illegible] SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos ingresados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis [illegible] Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706- PROSELVA						
CONCA1	CONSTRUCCION	45-2011	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA -CAMPUR	4,115,011.43	-	4,115,011.43

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado
11 0000 0000		6,000,000.00		0.0000
52 0401 0017				0.0000
52 1425-0010				
TOTAL	0.00	6,000,000.00	0.00	0.0000

16402643.46 16 402 643.46

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [redacted]
Mes a Reportar: [redacted]
Entidad: [redacted]
Unidad Ejecutora: [redacted]
Préstamo: [redacted]
Código Presupuesto: [redacted]
Fecha de suscripción: [redacted]
Fecha de último desembolso: [redacted]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA LNR	Tramo: El Papal - Campur	kilometro	7	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												Supervisión	[redacted]						
												Construcción	[redacted]						

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA LNR	Tramo: El Papal - Campur	kilometro	7	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												Supervisión	[redacted]						
												Construcción	[redacted]						

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA LNR	Tramo: El Papal - Campur	kilometro	7	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												Supervisión	[redacted]						
												Construcción	[redacted]						

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		[redacted]		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA LNR	Tramo: El Papal - Campur	kilometro	7	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												Supervisión	[redacted]						
												Construcción	[redacted]						

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:	
Mes a Reportar:	
Entidad:	
Unidad Ejecutora:	
Préstamo:	
Código Presupuesto:	
Fecha de suscripción:	
Fecha de último desembolso:	

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

OBRA EIVE	Tramo: El Paul - Lampua	Kilometros															

Sección 2. Informe de Avance Físico, [illegible]nciero y Desempeño de Préstamos Multianua[illegible]

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#3																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.00		0%	[illegible]	[illegible]	0.00%	2.00	29%	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#3																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.00	3.00	50%	[illegible]	[illegible]	0.00%	2.00	29%	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#3																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	0.00%		0%	[illegible]	[illegible]	[illegible]
												Supervisión	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO - COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Informe de Avance Fisico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTP6
Código Presupuesto: 52-0509-0001

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 31.66 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	36.00	5.00	0.00	0.00	64,325,478.00	20,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquispec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 118527		38.00	5.00	0.00	0.00	58,506,848.00	11,500,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo Ixcan-San Juan Chactela Santa María Semochoch Asención Copon Rio Copon. SNIP 116528		14.00	4.00	0.00	0.00	50,000,000.00	28,500,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III La Libertad - Río Copón - Asención Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km de dos carriles pavimentados. Snip 167405		-	4.00	0.00	0.00	0.00	17,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		46.00	9.00	0.00	0.00	30,000,000.00	18,060,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		30.00	2.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance física de la obra presentado por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	1.41%	0.00

IV.2 Valoración Balance

El 9 de Junio 2017 se recepcionaron las ofertas de los tramos I, II, IV y V. El 3 de noviembre 2017 se recepcionaron las ofertas del tramo III

A la fecha ya se firmo el contrato ampliatorio de la firma consultora, el cual era un requisito por parte de JICA para dar aprobación a la evaluación técnica. Estando en proceso de aprobación por parte de JICA a la evaluación Economica, con dicha aprobación se procedera a la adjudicación de los eventos.

IV.3 Alertivos

A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde a acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento por parte de la firma consultora.

En la sección II, ya esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.

En el mes de marzo se publicaron las aprobación al proceso de adjudicación por parte del Ministerio de Comunicaciones, estando únicamente pendiente de que JICA envíe la aprobación al borrador de contrato para poder seguir con la firma de contratos.

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo G.C.
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Firma Autorizada Por

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

JICA GTP6				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO I: CHICAMAN- EL SOCH -SECA			
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO II: SECA-LANCETILLO- SAQUIXPEC EL PARAISO			
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO III: EL PARAISO RIO COPON ASENCION COPÓN SAN JUAN CHACTELA	-	3,478,700.70	3,478,700.70
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA PLAYA GRANDE Y MORAMENTO CARRETERA RD AV 06			
CENTRAL CONSULTAR	DISEÑO	49-2014	TRAMO V: LANQUIN-CAHABON			

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Chicaman Lancetillo 77219	JICA	52-0509-0001	54,925,478.00	10,600,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	9,400,000.00	-	-	#¡DIV/0!
		43-1204-0056		9,400,000.00	-	
Tramo: Lancetillo Rio Copon 116517	JICA	52-0509-0001	50,006,648.20	11,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	8,500,000.00	-	-	#¡DIV/0!
					-	
Tramo: Mejoramiento carretera Tramo Iz.an- San Juan Chactela-Santa Maria Semochoch -Asencion Copón-Rio Copón 116328	JICA	52-0509-0001	42,700,000.00	12,700,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	7,300,000.00	-	-	0.00
		43-1204-0054		15,800,000.00	-	0.00
						0.00
Tramo: La libertad -San juan Chactela 167405	JICA	52-0509-0001		14,900,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067		-		0.00
		43-1204-0071		2,400,000.00	-	
Tramo: San Juan Chactela-Ixcan 132258	JICA	52-0509-0001	25,600,000.00	13,660,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	-	-	0.00
		43-1204-0056		4,400,000.00	-	
Tramo: Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00	-	-	0.00
		43-1204-0056		800,000.00		
		TOTAL	287,832,126.00	100,360,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de [illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometro	33.96	[illegible]					[illegible]		0%	[illegible]							
	[illegible]	Kilometro	36.54	[illegible]					[illegible]		0%	[illegible]							
	[illegible]	Kilometro	36.4	[illegible]					[illegible]		0%	[illegible]							
	[illegible]	Kilometro							[illegible]		0%	[illegible]							
	[illegible]	Kilometro	45.6	[illegible]					[illegible]		0%	[illegible]							
	[illegible]	Kilometro	27.52	[illegible]					[illegible]		0%	[illegible]							
			179.12	[illegible]								[illegible]							
												[illegible]	[illegible]						
	Anticipo Prestamo		6,875,731.71																
	Anticipo Nacionales		1625534.43																

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 8N7E,																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometro	33.96	[illegible]					[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	16.71					
	[illegible]	Kilometro	36.54	[illegible]					[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	11.92					
	[illegible]	Kilometro	36.4	[illegible]					[illegible]		0%	[illegible]		0.00					
	[illegible]	Kilometro									0%	[illegible]		0.00					
	[illegible]	Kilometro	45.6	[illegible]					[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	15.91					
	[illegible]	Kilometro	27.52	[illegible]					[illegible]		0%	[illegible]	[illegible]	23.29					
			179.12	[illegible]								[illegible]	[illegible]	11.91					
												[illegible]	[illegible]						
	Anticipo Prestamo		6,875,731.71																
	Anticipo Nacionales		1525534.43																

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 8N7E,																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometro	33.96	[illegible]					[illegible]	[illegible]	0.00%	[illegible]	[illegible]	0.00%			[illegible]		
	[illegible]	Kilometro	36.54	[illegible]					[illegible]	[illegible]	0.00%	[illegible]	[illegible]	0.00%			[illegible]		
	[illegible]	Kilometro	36.4	[illegible]					[illegible]		0.00%	[illegible]		0.00%			[illegible]		
	[illegible]	Kilometro							[illegible]			[illegible]							

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 09/19,																		
OBRA EVIV.	[illegible]	Kilometro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	Kilometro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	Kilometro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	Kilometro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	Kilometro	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo,
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,

5

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2018
Mes a Reportar MARZO
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo BCIE-2079
Código Presupuesto 52-0401-0064

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES TECUN UMAN. SNIP 116139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Linea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en especifico.	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contension		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento Ampliación / Libramientos		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento Rehabilitación		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Trafico		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

nto comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	48.57%	68.90

IV.2 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepcion y liquidacion de la obra.

A la fecha ya se firmo el acta de recepcion del tramo y la presentación de las respectivas fianzas por lo que se inicio con el proceso de liquidacion el cual estimpula la ley que se tiene 90 dias

IV. 3 Alertivos

Este Prestamo se desembolso por lo que no tiene renuevo de presupuesto para el año 2017, se estaran presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la vision completa de la ejecución de la obra, ya que estos son mutuamente. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos presentados al SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en las estimaciones de trabajo ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-2079						
CONCAN	[illegible]	111-2014	TRAMO I: COCALES (KM. 110.66) - MAZATENANGO (KM. 158.7)		6,519,594.76	6,519,594.76
[illegible]	[illegible]	114-2014	TRAMO II: MAZATENANGO (KM. 158.7) - PUENTE CARMEN DE MIRON (KM. 201.6)		7,939,524.67	7,939,524.67
AMPLIASA	[illegible]	115-2014	TRAMO III: PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201.6) - PUESTO DE ADUANA, TECUN UMAN (KM 250.16)		6,462,080.47	6,462,080.47
[illegible]	[illegible]	[illegible] 2012	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN		[illegible]	[illegible]

[illegible]					
FUENTE	[illegible]	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0064				0.00%
	41-1204-0065				0.00%
[illegible]	[illegible]	0.00	0.00	0.00	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Publicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuestario:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Comprometido		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
Sobre Civil		Kilómetro																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
M.C.I.V.D.G.C.

Fecha Aprobó: [illegible] (Máxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 55, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II. 1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN, SHIP 116139	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes: III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bóvedas)						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contención						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento - Ampliación / Libramientos						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento - Rehabilitación						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental						Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	53.52%	66.90

IV.3 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepcion y liquidacion de la obra

A la fecha ya se firmo el acta de recepcion del tramo y la presentacion de las respectivas fianzas por lo que se inicio con el proceso de liquidación el cual estimpula la ley que va tarda 90 días

IV. 3 Avances

Este Préstamo se desembolsó por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017. se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra que estas tres consultorías. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto monetario.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

PRESTAMO BNDES 11.3.0967.3						
		2011-2012	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, COCALLS - TECUN UMAN		354,482,262.16	354,482,262.16

	TOTAL				

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			0%			0%		0%	[illegible]	0%	

* este prestamo solo financia obra.

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			0%			0%		0%	[illegible]	0%	

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			0%			0%		0%	[illegible]	0%	

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			0%			0%		0%	[illegible]	0%	

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			0%			0%		0%	[illegible]	0%	

41

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]			

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
[illegible] y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2107
Código Presupuesto: 52-0401-0066

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA -CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP: 136626	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 MLDN *2 SNIP. El Avance Físico Mensual Vigente y Ejecutado son acumulativos, iniciando cuenta base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes: III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Renglones Varios		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
5.26%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	12.65%	6.96

IV.2 Valoración Balance

Se encuentra en proceso de negociación con el contratista para la recepción y liquidación del proyecto

IV.3 Alertivos

Este Prestamo se desobliga por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017 se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP y en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DESPACHO SUPERIOR

PRESTAMO BCIE 2187				DESEMBOLSO	PRESTAMO	TOTAL
CONSULT TEST, S.A.	SUPERVISOR	2009, 2014	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 ORIENTE ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		20,504,841.84	20,504,841.84
SIGMA CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTOR	2011, 2014			146,908,591.11	146,908,591.11

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 13668	BCIE	1/2 DAÑO OBRA				0.00%
						0.0%
		TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar: ENERO
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	[illegible]																		
[illegible]	AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-1 [illegible]	Kilometros	10.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]					

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BID-1733/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0402-0095

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	mts	70.00	70.00	0.00	0.00	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00	*1 LICIÓN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018
	Construccion Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 173534	Km	8.00	5.00	0.00	0.00	40,000,000.00	25,400,000.00	0.00	0.00	
	Construccion Puente Chitomax SNIP 191415	MTS			-			0.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 191416	km	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III. 3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA	LIMPIA Y DESTRONQUE, MOVIMIENTO DE TIERRAS, BALASTO	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en especifico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	17.50	11.12	11.12	2.60	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	DRENAJE MENOR		17.50	11.69	11.69	1.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	DRENAJE MAYOR		1.00	0.88	0.88	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	SEÑALIZACION VERTICAL		17.50	12.50	12.50	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL		1.00	0.61	0.61	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA [Fecha diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra ejecutada por el contratista o las estimaciones de trabajo]	EJECUCION FINANCIERA [Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018]		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	0.00%	

IV.2 Valoración Balance

Ya fue aprobado por parte del CIV el contrato de la obra y el contrato de supervisión de la Carretera de Chitomax

Ya fue aprobado el diseño de la carretera

A la fecha se tomo la decisión de ingresar la maquinaria por Chitomax (rio negro) el cual deberán de hacerse trabajos previos sobre el rio para poder pasar la maquinas. En el mes de diciembre del 2017 finalizaron con los trabajos para el paso de maquinaria, con lo cual ya iniciaron con la ejecución de los trabajos en el tramo

IV. 3 Alertivos

Existe problemas entre la Comunidad de El Pajales Cubulco y la comunidad de El Pajales Chicaman, lo que ha venido afectar la conclusión de la topografía en el trazo propuesto por el contratista, unicamente se pudo realizar la topografía por el camino existente.

Se ha tenido reuniones con la comunidad de El Pajales Chicaman, pero en cada reunión cambian los requerimientos y solicitan más trabajos adicionales.

Se esta trabajando en una trasferencia para la asignación de fondos para poder pagar la ejecución del proyecto. A la fecha llevan un avance físico de 22.75%

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios D.G.C.

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Firma Aprobado Por
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA GUATEMALA, C. A.

	FUENTE	FONDO	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Construcción Puente Chiamas SNIP 154999	BID	5	[illegible]	[illegible]		
	SECTORIAL	5				
Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chinaquite, Chiamas 172114	BID	5	[illegible]	[illegible]		
	SECTORIAL	5				
Construcción Puente Chiamas SNIP 191415	BID	5				
	SECTORIAL	5				
Construcción Carretera Rural Tramo [illegible] Pajales, Chinaquite, Chiamas 191416	BID	5				
	SECTORIAL	5				
			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuestario:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad	II.4.		II.5.		II.6.		II.7.			II.8.			II.9.		II.10.		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de	Fecha Planificada de	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

2

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Actividad/TAREAS DE PLANIFICACIÓN																		
OBRA CIVIL	Construcción de Puentes Diversos																		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Aprobado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

22

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **EXIMBANK -TAIWAN**
Código Presupuesto: **52-0553-0007**

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *3	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construccion de la Carretera Ca-3 Norte Tramo: Guatemala-el Rancho, Sub Tramo III. Sanarate-el rancho 24234	Km	10.00	5.00	0.00	0.00	329,625,000.00	176,625,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 UMP 3) Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, iniciando desde el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base	III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.34	0.34	0.15	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Terracería		27.45	6.33	6.33	0.35		El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		27.45	9.60	9.60	0.23		El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor		27.45	18.89	18.89	0.09		El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	0.63	0.63	0.07		El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Pavimento de Concreto		27.45	13.42	13.42	0.20		El Avance es calculado en Km
	Dispositivos Para Control de Tráfico		27.45	4.94	4.94	0.26		El Avance es calculado en Km
	Mitigación Ambiental		1.00	0.31	0.31	0.01		El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

IV.2 Valoración Balance

Por concepto de anticipo con fondos de préstamo se desembolsó en el 2016, la cantidad de $14,795,107.21 igual a Q 111,259,760.49

Por concepto de anticipo con fondos de la donación se desembolsó en el año 2016, $10millones igual a Q 76,927,981.00, no consume presupuesto.

Esta operación es atípica debido a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos nacionales

A la fecha el proyecto lleva un avance físico Total del 52.72 %.

IV.3 Alertivos

Nota: la ejecucion de esta obra es con fondos de donacion, prestamos y fondos nacionales, segun el SNIP, su presupuesto vigente es de Q.176,625,000. y su ejecucion es de Q.134,905,840.62 sin embargo como estos son registros presupuestarios es importante hacer ver que dentro del presupuesto ejecutado en la fuente 52 0401 0067 se ejecutaron Q.28,378,292.00 como contrapartida de donación.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Bonilla
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

EXIMBANK TAIWAN				
		DONACIÓN	PRESTAMO/DONACIÓN	TOTAL
DIVERSEAS	Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte Tramo: Guatemala el Rancho, Sub Tramo IX, Sanarate el rancho 24234	28,081,944.66	130,099,909.79	158,181,854.45

AMORTIZACIÓN ANTICIPOS

CONCEPTO	PRESTAMO			DONACIÓN		
	ANTICIPO	AMORTIZACIÓN	SALDO	ANTICIPO	AMORTIZACIÓN	SALDO
ANTICIPO	[illegible]			78,127,300.00		78,127,300.00
Estimación 1	[illegible]		[illegible]		3,690,505.60	74,436,994.40
Estimación 2	[illegible]		[illegible]		3,577,569.08	70,859,425.32
Estimación 3	[illegible]		[illegible]		2,738,424.40	68,121,000.92
Estimación 4	[illegible]		[illegible]		1,754,483.21	66,366,517.71
Estimación 5	[illegible]		[illegible]		1,744,282.82	64,622,234.89
Estimación 6	[illegible]		[illegible]		3,209,046.17	61,413,188.72
Estimación 7	[illegible]		[illegible]		2,816,157.80	57,597,030.92
Estimación 8	[illegible]		[illegible]		3,996,740.63	53,600,290.29
Estimación 9	[illegible]		[illegible]		3,840,534.26	49,759,756.03
Estimación 10	[illegible]		[illegible]		4,046,645.62	45,713,110.41
Estimación 11	[illegible]		[illegible]		3,632,146.47	42,080,963.94
Estimación 12	[illegible]		[illegible]		3,943,832.35	38,137,131.59
Estimación 13	[illegible]		[illegible]		7,220,486.66	30,916,644.93
Estimación 14	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 15	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 16	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 17	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 18	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 19	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 20	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 21	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 22	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 23	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 24	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 25	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 26	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 27	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 28	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 29	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 30	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 31	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 32	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 33	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 34	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 35	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 36	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 37	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
Estimación 38	[illegible]		[illegible]			30,916,644.93
TOTAL						

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Devengado	% Devengado	
	[illegible]		[illegible]		[illegible]	Contrapartida de prestamo
	[illegible]		[illegible]		[illegible]	Contrapartida de prestamo
Donación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Contrapartida de Donación	13-0401-0047	44,200,000.00			#¡DIV/0! Contrapartida de Donación
Donación *		13-0602-0013	130,000,000.00			#¡DIV/0!
		GRAN TOTAL	174,425,000.00	0.00	0.00%	

* **Nota**: se hace ver que la donacion se reporta cada dos meses a SEGEPLAN, según Articulo 53 Bis al Octo. No. 107-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Octo. 13-2013), Art. 33 Crédito mismo , y no consumo presupuesto por lo que las operaciones son solamente contables.

Publico recibe copia del

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física Km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA																			

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física Km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA																			

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física Km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA																			

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA EL RUTA 13																		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BCIE -2138**
Código Presupuesto: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *3	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				561,501,362.00	140,865,999.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP, El Avance Físico Inicial Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III. 5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista o las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	0.00%	80.78	

IV. 2 Valoración Balance

Ya fue desembolsado por parte del BCIE un monto de US$ 17.7 millones

IV. 3 Alertas

Para continuar con la realización de desembolsos, es necesario realizar algunas modificaciones al convenio de préstamo, el cual está en proceso de análisis por parte de las autoridades del MINFIN. El plazo de desembolso del préstamo vence en el mes de febrero de 2018 y a la fecha no se ha enviado la solicitud de ampliación por parte del MINFIN al BCIE.
El resto de Unidades Ejecutoras involucradas, continúan sí definir los proyecto que financiaran los fondos del préstamo, por lo tanto es de suma importancia definir por parte del MINFIN saber de qué manera se utilizarán dichos fondos.

Nota: El presupuesto consignado es especificamente de lo que tiene la DGC asignado según analitico al 30 09 2016

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Vice [illegible]

Firma Autorizado Por

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

	FUENTE	RENGLÓN	Inicial	Vigente	Devengado	% Ejecución
	BOE 2138	52-0401-00067	561,501,342.00	140,669,199.00		0.00% 0.00
		TOTAL	561,501,342.00	140,669,199.00	0.00	0.00%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA								ver anexo de proyectos adjuntos										

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA								ver anexo de proyectos adjuntos										

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA								ver anexo de proyectos adjuntos										

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: MAYO
Entidad: 21100511-CDV
Unidad Ejecutora: 202-001
Préstamo: BCIE 2150
Código Presupuesto: 32-0001-0015
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACION DE BLVD [illegible]																		
10000.6	APOYO A PROYECTOS DE INVERSION EN [illegible]			[illegible]					ver anexo de proyectos adjuntos			[illegible]	[illegible]	62%			[illegible]	29.69	

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su cargo el componente de Infraestructura Productiva [illegible] dichos componentes serán financiados con fondos provenientes del Convenio de Préstamo 2150 suscrito entre la República de Guatemala y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por un monto de [illegible] para financiar parcialmente el Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Productiva Social y Productiva. El monto total del préstamo es de [illegible] de los cuales [illegible] serán destinados para

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 03/04/2018
HORA : 12:04:24
REPORTE : R00814909.rpt

EJERCICIO: 2,018

	DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
100134	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH - 14 TRAMO ALDEA PANABAJ (NO ASF) km CHICACAO (PAVIMENTACION)	17 419 000 00	-17 419 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI 21 TRAMO R. SECA - LANCETILLO - RAQUIAPEC - EL PARAMO LONGITUD 36 54 KM	6 500 000 00	-6 500 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
116529	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI 21 TRAMO R. EL PARAMO RD COPON - ABEJICION COPON - SAN JUAN CHACTELA LONGITUD 25 36 KM	7 300 000 00	-7 300 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
130705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO RUTA CA-1 OCCIDENTE TRAMO KM 96 CA01 OCC (SAN MIGUEL MORAZAN) KM 92 CA01 OCC	20 000 000 00	-20 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
132258	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI 21 TRAMO EL SAN JUAN CHACTELA - SALAN LONGITUD 49 6 KM	4 400 000 00	-4 400 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
14824	REPOSICION CARRETERA RD SE 11 TRAMO RIO BLANCO ENTRONQUE EN EL KILOMETRO 268 DE LA RUTA NACIONAL 1 SANTA IRENE (REHABILITACION)	40 000 000 00	-40 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
15149	MEJORAMIENTO CARRETERA RD 05 TRAMO CAMPAMENTO BARTOLOME DE LAS CASAS (PAVIMENTACION)	40 000 000 00	-40 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16431	MEJORAMIENTO CARRETERA RD NUE 29 TRAMO ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 314 LA LIBERTAD (REHABILITACION)	5 000 000 00	-5 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16435	MEJORAMIENTO CARRETERA RD NUE 29 TRAMO RD NUE 8 TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 EN EL KM 252 (REHABILITACION)	5 000 000 00	-5 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16437	MEJORAMIENTO CARRETERA RD NUE 11 TRAMO ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 214 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)	5 000 000 00	-5 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16631	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH 7 TRAMO 8 KM 186+000 (SAN JORGE LA MAQUINA) - KM 227+453 (EL TULATE) LONGITUD APROXIMADA 32 8 KMS	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16645	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 5 TRAMO ALDEA SANTA ROSA CHAJUL/US - SAN MIGUEL SACAPULAS	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16866	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 13 TRAMO ALDEA MELEN - ALDEA CANALLO (ASFALTADO)	15 000 000 00	0 00	15 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	15 000 000 00	15 000 000 00	0 00	0 00
16883	CONSTRUCCION CARRETERA RURAL 13 TRAMO SAN LUCAS TOLIMAN - PATULUL - COLALAO 5	30 000 000 00	-30 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16899	CONSTRUCCION PUENTO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	36 800 000 00	-36 800 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16911	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO ALDEA PANABAJ SANTIAGO ATITLAN - ALDEA CHICACAO SAN PEDRO LA LAGUNA	15 000 000 00	-15 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16917	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-13 TRAMO LA PUCOBA - RETALHULEU	30 000 000 00	0 00	30 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	30 000 000 00	30 000 000 00	0 00	0 00
16917	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE	40 000 000 00	-40 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
24254	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE TRAMO SAYAXTE - EL RANCHO	44 200 000 00	-44 200 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
34864	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTE TRAMO E SAN JUAN TAHUALHU TUCURU - PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)	35 014 783 00	-35 014 783 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
34873	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTE TRAMO RAMOS PALMAR - CHIMBONAL (CHIMALTENANGO) (PAVIMENTACION)	30 000 000 00	-30 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
37474	REPOSICION CARRETERA CA-1 OCC TRAMO SIQUINALA KM 83 - ESCUELA KM 112	25 000 000 00	-25 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
60163	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA GUATEMALA-CHIQUIMULILLA-ESTO MEJULE) (AVAL)	95 669 599 00	0 00	95 669 599 00	50 669 599 00	0 00	0 00	0 00	45 000 000 00	95 669 599 00	0 00	0 00
72219	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 21 TRAMO CHICAMAN - EL NARANJO - SECA (LONGITUD 33 84 KM	9 400 000 00	-9 400 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
72329	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD 08 TRAMO LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	800 000 00	-800 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
TOTAL		551 581 252 00	-370 832 751 00	180 669 501 00	50 669 599 00	0 00	0 00	0 00	90 000 000 00	180 669 599 00	0 00	0 00

VOPF

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO 18 ABR 2018 SECRETARIA Hora: 15:35 Firma:

No.CONTROL:320761

Oficio No.:148-CFE-2018

Guatemala, 05 de abril de 2018

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de **marzo /2018**.- **Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Excelentísima Señora Ministra:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de **marzo /2018**, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas

De usted atentamente,

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, GUATEMALA, C. A.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciada
Sandra Erica Jovel Polanco
Ministra de Relaciones Exteriores
Su Despacho.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO 11 ABR 2018
MELANY DE RIVERA
Hora: 11:20 Firma:

Ing. José Fernando Morales Méndez, Viceministro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Aníbal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-.
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-.
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2018**
Mes a Reportar **MARZO**
Entidad **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora **202 DGC**
Préstamo **BCIE-1994 FTN**
Código Presupuesto **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 11.71 Km de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 18 de Noviembre de 2013 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014 SNIP 90132	Km	2	2	0	0.00%	150,000,000.00	150,000,000.00		0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014., REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	333.55	34.04	34.04		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	33.38	33.38		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	42.00	42.00		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	47.94	47.94		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	1.24	1.24		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Capa de base		333.55	47.69	47.69		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	56.47	56.47		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Señalización		333.55	78.98	78.98		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.33	0.33		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.19	0.19		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.14	0.14		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo			
IV 1 GESTION MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00	0.00	Variación % Física	0.00%
IV 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00	85.72	93.86

IV 2 Valoración Balance

Ya fue aprobada la ampliacion del plazo de desembolso por 12 meses más por parte del Banco Centroamericano de Integracion Económica BCIE.

Ya fueron aprobadas las ampliaciones de los contratos de las firmas supervisoras.

IV 3 Alertivos

El avance fisico por tramos del proyecto segun estimaciones es de: Tramo I: 93.74%, Tramo II: 86.71%, Tramo III: 94.14% y Tramo IV: 70.58%.

Se encuentra en tramite un Desembolso en el BCIE, el cual no ha sido desembolsado a la fecha, situacion que dificulta la ejecución del contratista por falta de pago.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, para que se tenga la vision completa de la ejecución de la obra ya que estas son acumulativas. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (avance físico) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de trabajo ejecutada.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA

PRESTAMO BCIE-1994						

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52 0401 0059	54,330,401.00	54,330,401.00	-	0.00%
[illegible]	52 0401 0061	95,669,599.00	95,669,599.00	-	0.00%
	TOTAL	150,000,000.00	150,000,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:	2018
Mes a Reportar:	MARZO
Entidad:	[redacted]
Unidad Ejecutora:	[redacted]
Préstamo:	[redacted]
Código Presupuesto:	[redacted]
Fecha de suscripción:	[redacted]
Fecha de último desembolso:	[redacted]

Artículo 53 de la [redacted]gánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de [redacted]ntidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez) Izabal	Kilometros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez) Izabal	Kilometros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez) Izabal	Kilometros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez) Izabal	Kilometros	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Mendez Usaba	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Mendez Usaba	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Mendez Usaba	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Mendez Usaba	Kilometros																	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México Modesto Méndez) Global	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la linea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-OGC**
Préstamo: **JICA GTPS**
Código Presupuesto: **52-0507-0005**

Artículo 55, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FISICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 km de la carretera RN13, Tramo I: Los Iukes - Puente Chixoy, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2011. (ANP 4694)	Km	6.00	6.00	0.00	0.00%	35,014,783.00	61,783,859.00	0.00	0.00	*1 IAGRA *2 SNIP (2 Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2011)
	Rehabilitación y Mejoramiento de 27.96 km de la carretera RN13, Tramo II: Puente Chixoy - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2011. (ANP 4693)	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 IAGRA *2 SNIP (2 Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2011)
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 km de la carretera RN13, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2011. (ANP 4692)	Km	8.00	8.00	0.00	0.00%	80,000,000.00	0.00	0.00	0.00	*1 IAGRA *2 SNIP (2 Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2011)
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 km de la carretera RN13, Tramo IV: El Estor - Puente Sumacte, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 11 de Diciembre de 2014. (ANP 5678)	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 IAGRA *2 SNIP (2 Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2011)
	Rehabilitación y Mejoramiento de 23.56 km De la carretera RN13, Tramo V: El Rancho Sahaba, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 01 de Julio de 2011. (ANP 5677)	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 IAGRA *2 SNIP (2 Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2011)

* EN ENERO 1, SE DIO UN AVANCE EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO DE TODAS UN VIGENTE DE 4.1 AL MES DE AGOSTO SUMADO

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del Mes III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Cuadro comparativo

IV.1 GESTION MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	177.73%	119.63

IV. 2 Valoración Balance

Es importante informar que los tramos II, IV y V, ya están finalizados y recepcionados. Unicamente están pendientes de finalizar los tramos I y III, que se ejecutaron con fondos de contrapartida 100%

El tramo I ya fue adjudicado por un nuevo proceso para la finalización del mismo. El 28 de enero se inauguro el inicio de los trabajos para la finalización del tramo

Con respecto al tramo III, se solicito por parte del CIV la ejecución de las fianzas tanto de cumplimiento de contrato como de anticipo. La afianzadora puso un recurso de revocatoria

En el mes de diciembre se realizo el pago de la liquidación del tramo I a Tokura

IV. 3 Alertas

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esta ficha que se rinde la vista completa de la ejecución de la obra ya que estas son recurrentes. Por esta razón la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II. 6 contra la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en línea) mensualmente la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - D.G.C. - DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones

VICEMINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

RCA GTPS						

	FUENTE	PERIODO	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO SAN JULIAN PUENTE CHASCO						
	RCA	52-0507-005				
	11-0000-0000	11-0000-0000		83,780,839.00		
	SECTORIAL	52-0401-0067	35,014,763.00			0.00
TRAMO PUENTE CHASCO PANZOS						
	RCA	52-0507-005				
	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
TRAMO PANZOS EL ESTOR						
	RCA	52-0507-005				
	SECTORIAL	52-0401-0067	30,300,000.00			0.00
TRAMO EL ESTOR RAXOJOCH						
	RCA	52-0507-005				
	Nacionales	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
TRAMO ROSARIO SEMAHAU						
	RCA	52-0507-005				
		TOTAL	65,014,763.00	83,780,839.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: [redacted]
Entidad: [redacted]
Unidad Ejecutora: [redacted]
Préstamo: [redacted]
Código Presupuesto: [redacted]
Fecha de suscripción: [redacted]
Fecha de último desembolso: [redacted]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7 Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Corredor RN7L																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaco	Kilometros	[redacted]																
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros																	
	Tramo III, Panzos- El Estor	Kilometros																	
	Tramo IV, El Estor Puente Samuchá	Kilometros																	
	Tramo V, El Rosario - Sanahu	Kilometros																	
			176.17																

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7 Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Corredor RN7L																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaco	Kilometros	[redacted]																
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros																	
	Tramo III, Panzos- El Estor	Kilometros																	
	Tramo IV, El Estor Puente Samuchá	Kilometros																	
	Tramo V, El Rosario - Sanahu	Kilometros																	
			176.17																

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7 Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9 Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Corredor RN7L																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaco	Kilometros	[redacted]																
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros																	
	Tramo III, Panzos- El Estor	Kilometros																	
	Tramo IV, El Estor Puente Samuchá	Kilometros																	
	Tramo V, El Rosario - Sanahu	Kilometros																	
			176.17																

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Corredor RN7L																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaco	Kilometros	[redacted]																
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros																	
	Tramo III, Panzos- El Estor	Kilometros																	
	Tramo IV, El Estor Puente Samuchá	Kilometros																	
	Tramo V, El Rosario - Sanahu	Kilometros																	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: BCIE 8775
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: 29/10/2009
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RN#6.																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	46.95	215,207,726.33	14/05/2009	13/05/2011	14/05/2009	22/08/2011	4.00	2.00	50%	11,648,962.00	7,814,713.33	66.99%	16.00	67%	120,961,251.21	71.91	
	Tramo II, Puente Chasco - Panajon	Kilometros	37.96	210,744,263.74	14/05/2009	13/05/2011	14/05/2009	11/06/2011	7.00	6.00	86%	45,627,211.00	43,514,419.91	95.37%	16.00	64%	122,494,081.66	58.14	Para este ejercicio fiscal ya se tienen contratado los obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Construcción y se comienza con el Avance Físico
	Tramo III, Panajon- El Estor	Kilometros	39.41	195,241,89[illegible]	02/06/2009	13/05/2011	02/06/2009	11/07/2011	2.00	1.00	33%	11,648,962.00	7,814,713.33	67.07%	18.00	28%	66,190,044.61	33.63	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacuchi	Kilometros	32.28	152,884,331.16	20/06/2011	20/06/2013	20/08/2011	11/12/2014	17.00	16.00	94%	44,222,912.00	43,309,363.52	97.94%	15.00	142%	191,316,264.96	129.12	
	Tramo V, El Rosario - Sarstun	Kilometros	31.56	222,167,473.64	14/05/2009	13/05/2011	14/05/2009	11/06/2011	1.00	1.00	100%	4,746,000.00	4,746,000.00	81.74%	16.00	121%	146,961,250.00	148.29	
												Supervision	16,611,000.97				120,000,000.00		
												Construcción	80,554,000.00				848,799,148.79		

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		[illegible]		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	46.95	215,207,726.33	14/05/2009	13/05/2011	14/05/2009	22/08/2011	4.00	2.00	50%	11,648,962.00	7,814,713.33	66.99%	16.00	67%	120,961,251.21	71.91	
	Tramo II, Puente Chasco - Panajon	Kilometros	37.96	210,744,263.74	14/05/2009	13/05/2011	14/05/2009	11/06/2011	7.00	6.00	86%	45,627,211.00	43,514,419.91	95.37%	16.00	64%	122,494,081.66	58.14	Para este ejercicio fiscal ya se tienen contratado los obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Construcción y se comienza con el Avance Físico
	Tramo III, Panajon- El Estor	Kilometros	39.41	195,241,89[illegible]	02/06/2009	13/05/2011	02/06/2009	11/07/2011	2.00	1.00	33%	11,648,962.00	7,814,713.33	67.07%	18.00	28%	66,190,044.61	33.63	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacuchi	Kilometros	32.28	152,884,331.16	20/06/2011	20/06/2013	20/08/2011	11/12/2014	17.00	16.00	94%	44,222,912.00	43,309,363.52	97.94%	15.00	142%	191,316,264.96	129.12	
	Tramo V, El Rosario - Sarstun	Kilometros	31.56	222,167,473.64	14/05/2009	13/05/2011	14/05/2009	11/06/2011	1.00	1.00	100%	4,746,000.00	4,746,000.00	81.74%	16.00	121%	146,961,250.00	148.29	
												Supervision	16,611,000.97				120,000,000.00		
												Construcción	80,554,000.00				848,799,148.79		

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	46.95	215,207,726.33	14/05/2009	13/05/2011	14/05/2009	22/08/2011	4.00	2.00	50%	11,648,962.00	7,814,713.33	66.99%	16.00	67%	120,961,251.21	71.91	
	Tramo II, Puente Chasco - Panajon	Kilometros	37.96	210,744,263.74	14/05/2009	13/05/2011	14/05/2009	11/06/2011	7.00	6.00	86%	45,627,211.00	43,514,419.91	95.37%	16.00	64%	122,494,081.66	58.14	Para este ejercicio fiscal ya se tienen contratado los obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Construcción y se comienza con el Avance Físico
	Tramo III, Panajon- El Estor	Kilometros	39.41	195,241,89[illegible]	02/06/2009	13/05/2011	02/06/2009	11/07/2011	2.00	1.00	33%	11,648,962.00	7,814,713.33	67.07%	18.00	28%	66,190,044.61	33.63	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacuchi	Kilometros	32.28	152,884,331.16	20/06/2011	20/06/2013	20/08/2011	11/12/2014	17.00	16.00	94%	44,222,912.00	43,309,363.52	97.94%	15.00	142%	191,316,264.96	129.12	
	Tramo V, El Rosario - Sarstun	Kilometros	31.56	222,167,473.64	14/05/2009	13/05/2011	14/05/2009	11/06/2011	1.00	1.00	100%	4,746,000.00	4,746,000.00	81.74%	16.00	121%	146,961,250.00	148.29	
												Supervision	16,611,000.97				120,000,000.00		
												Construcción	80,554,000.00				848,799,148.79		

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chasco	Kilometros	46.95	215,207,726.33	14/05/2009	13/05/2011	14/05/2009	22/08/2011	4.00	2.00	50%	11,648,962.00	7,814,713.33	66.99%	16.00	67%	120,961,251.21	71.91	
	Tramo II, Puente Chasco - Panajon	Kilometros	37.96	210,744,263.74	14/05/2009	13/05/2011	14/05/2009	11/06/2011	7.00	6.00	86%	45,627,211.00	43,514,419.91	95.37%	16.00	64%	122,494,081.66	58.14	Para este ejercicio fiscal ya se tienen contratado los obras por lo que las fechas fueron modificadas para la Construcción y se comienza con el Avance Físico
	Tramo III, Panajon- El Estor	Kilometros	39.41	195,241,89[illegible]	02/06/2009	13/05/2011	02/06/2009	11/07/2011	2.00	1.00	33%	11,648,962.00	7,814,713.33	67.07%	18.00	28%	66,190,044.61	33.63	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacuchi	Kilometros	32.28	152,884,331.16	20/06/2011	20/06/2013	20/08/2011	11/12/2014	17.00	16.00	94%	44,222,912.00	43,309,363.52	97.94%	15.00	142%	191,316,264.96	129.12	
	Tramo V, El Rosario - Sarstun	Kilometros	31.56	222,167,473.64	14/05/2009	13/05/2011	14/05/2009	11/06/2011	1.00	1.00	100%	4,746,000.00	4,746,000.00	81.74%	16.00	121%	146,961,250.00	148.29	
												Supervision	16,611,000.97				120,000,000.00		
												Construcción	80,554,000.00				848,799,148.79		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar: MAYO
Entidad: 11[illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: BCA [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente	Rehabilitacion e Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaxac	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	99.7%		0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chaxac - Panzos	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	98.8%	-	0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				29 881 522.01	29 099 233.82	94.8%	-	0%	30 [illegible]	31.23	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacho	Kilometros	[illegible]	[illegible]								5 [illegible]	5 179 886.84	94.5%	-	0%	6 [illegible]	78.42	No se tiene reportes del SNIP
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				137 960 [illegible]	137 961 254.66	99.8%		0%	152 [illegible]	89.91	
												Supervision	29 [illegible]				32 [illegible]		
												Construccion	108 [illegible]				119 [illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2009

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitacion e Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaxac	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	10.0%	-	-	6,001,588.35	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chaxac - Panzos	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	7.4%	-	-	6,264,237.03	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	0.4%	-	-	3,340,629.78	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacho	Kilometros	[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	0.0%	-	-	3,340,629.78	11.17	No se tiene reportes del SNIP
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				75 [illegible]	[illegible]	10.3%	-	-	3,357,971.48	1.59	
												Supervision					10 947 [illegible]		
												Construccion	6 [illegible]				6,000,000.71		

Ejercicio Fiscal: 2008

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente	Rehabilitacion e Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaxac	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	3,340,629.78	[illegible]	Segun los convenios de BCA, de primero se contrata a la firma Consultora encargada de la revision del Diseño y posteriormente ya las [illegible] de Precalificacion de Empresas y Licitacion de las Obras, por lo que no existe Avance Fisico de la Obra
	Tramo II, Puente Chaxac - Panzos	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	3,340,629.78	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	3,340,629.78	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacho	Kilometros	[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	3,340,629.78	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				2 [illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	3,575,540.60	120.74	
												Supervision	10 947 [illegible]				11,937,111.03		
												Construccion							

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que es en base al **costo** de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
P.G.C.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis [illegible] Ruiz
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)

4

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **KFW 1996655Ub/ 199366147**
Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 51. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitacion y Mejoramiento de 7.30 Km de la carretera RN 05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Fisico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Linea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en especifico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.06	0.06	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.03	0.03	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.17	0.17	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	4.21	4.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		7.00	4.56	4.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Construcciones Complementarias		1.00	0.48	0.48	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance fisico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)
0.00%	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL
0.00%	0.00%	136.05%

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%
[illegible]	238.82

IV.2 Valoración Balance

El proyecto ya se reactivo el 05-06-2017, por lo que esta en proceso de ejecución el proyecto para su finalización en el año 2018; Constructora CONCAY y supervisora Inplasa.

El avance fisico de la obra es de 82.26%. Para el presente año el proyecto no cuenta con presupuesto por lo que el proyecto nuevamente se detendrá.

IV.3 Alertivas

En el mes de marzo se realizó las gestiones para trasladarle fondos al proyecto, con esto se espera que en el mes de abril reinicien los trabajos.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visón completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Hay que tomar en cuenta la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos del SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos ingresados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Firma Elaborada Por
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis [illegible] Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 224706- PROSELVA						
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
			REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN PEDRO CANCHA -CAMPUR			
CONCAT	CONSTRUCCIÓN	45-2011		4,113,011.43	-	4,113,011.43

FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11 0000 0000		8,000,000.00		0.0000
52 0401 0047				0.0000
52 525-0010				
TOTAL	0.00	8,000,000.00	0.00	0.0000

16402643.46 16 402 643.46

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [redacted]
Mes a Reportar: [redacted]
Entidad: [redacted]
Unidad Ejecutora: [redacted]
Préstamo: [redacted]
Código Presupuesto: [redacted]
Fecha de suscripción: [redacted]
Fecha de último desembolso: [redacted]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA LNR	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	1	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												Supervisión	[redacted]						
												Construcción	[redacted]						

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA LNR	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	1	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												Supervisión	[redacted]						
												Construcción	[redacted]						

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA LNR	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	1	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												Supervisión	[redacted]						
												Construcción	[redacted]						

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		[redacted]		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA LNR	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro	1	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
												Supervisión	[redacted]						
												Construcción	[redacted]						

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur																	

Sección 2. Informe de Avance Físico, [illegible]nciero y Desempeño de Préstamos Multianua[illegible]

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#3																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Canguar	Kilometro	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.00		0%	[illegible]	[illegible]	0.00%		0%	[illegible]	0.00%	
												Superavit	[illegible]						
												Ampliación	[illegible]						

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#3																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Canguar	Kilometro	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.00	1.00	50%	[illegible]	[illegible]	0.00%		0%	[illegible]	0.00%	
												Superavit	[illegible]						
												Ampliación	[illegible]						

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#3																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Canguar	Kilometro	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	0.00%		0%	[illegible]	0.00%	
												Superavit	[illegible]						
												Ampliación							

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la linea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO - COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - D.G.C.

José Luis Sacbajá Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

01

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTP6
Código Presupuesto: 52-0509-0001

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	16.00	5.00	0.00	0.00	64,325,478.00	20,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II Secá - Lancetillo - Saquispec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 118527		38.00	5.00	0.00	0.00	56,506,848.00	11,500,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo Iscan-San Juan Chactela-Santa María Semochoch - Asención Copon-Rio Copon. SNIP 116528		14.00	4.00	0.00	0.00	50,000,000.00	28,500,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III La Libertad - Río Copón - Asención Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km de dos carriles pavimentados. Snip 167405		-	4.00	0.00	0.00	0.00	17,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		46.00	9.00	0.00	0.00	30,000,000.00	18,060,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		30.00	2.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratoria s
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.						

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento Comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	1.41%	0.00

IV.2 Valoración Balance

El 9 de Junio 2017 se recepcionaron las ofertas de los tramos I, II, IV y V El 3 de noviembre 2017 se recepcionaron las ofertas del tramo III

A la fecha ya se firmo el contrato ampliatorio de la firma consultora, el cual era un requisito por parte de JICA para dar aprobación a la evaluación técnica Estando en proceso de aprobación por parte de JICA a la evaluación Economica, con dicha aprobación se procedera a la adjudicación de los eventos

IV.3 Alertivos

A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde a acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento por parte de la firma consultora.

En la sección II, ya esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.

En el mes de marzo se publicaron las aprobación al proceso de adjudicación por parte del Ministerio de Comunicaciones, estando unicamente pendiente de que JICA envíe la aprobación al borrador de contrato para poder seguir con la firma de contratos.

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Autorizada Por

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A. -

JICA GTP6				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO I: CHICAMAN- EL SOCH -SECA			
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO II: SECA LANCETILLO- SAQUISEPEC - EL PARAISO			
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHACTELA		3,478,700.70	3,478,700.70
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA -PLAYA GRANDE Y MORAMENTO CARRETERA RD4V 06			
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO V: LANQUIN-CAHABON			

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Chicaman - Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	$4,825,474.00	10,600,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	8,400,000.00	-	-	#¡DIV/0!
		43-1204-0058		8,400,000.00	-	
Tramo: Lancetillo-Rio Copon 116517	JICA	52-0509-0001	50,008,848.00	11,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	8,500,000.00	-	-	#¡DIV/0!
Tramo: Mejoramiento carretera Tramo Isican- San Juan Chactela-Santa Maria Semochoch -Asencion Copón-Rio Copón 116528	JICA	52-0509-0001	42,700,000.00	12,700,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	7,300,000.00	-	-	0.00
		43-1204-0058		15,800,000.00	-	0.00
						0.00
Tramo: La Libertad -San juan Chactela 187405	JICA	52-0509-0001		14,800,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067		-	-	0.00
		43-1204-0058		2,400,000.00	-	
Tramo: San Juan Chactelaviscan 132258	JICA	52-0509-0001	25,600,000.00	13,660,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	-	-	0.00
		43-1204-0058		4,400,000.00	-	
Tramo: Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00	-	-	0.00
		43-1204-0058		800,000.00	-	
		TOTAL	367,832,374.00	100,260,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [redacted]
Mes a Reportar: [redacted]
Entidad: [redacted]
Unidad Ejecutora: [redacted]
Préstamo: [redacted]
Código Presupuesto: [redacted]
Fecha de suscripción: [redacted]
Fecha de último desembolso: [redacted]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de [redacted]																		
OBRA CIVIL	[redacted]	Kilometro	33.66	[redacted]					1.00		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	36.54	[redacted]					1.00		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	36.4	[redacted]					0.00		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro							6.00		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	45.6	[redacted]					5.00		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	17.52	[redacted]					2.00		0%	[redacted]							
			170.12	[redacted]								[redacted]	[redacted]						
												Diseño	[redacted]						
												Supervisión							
	Anticipo Prestamo			8,875,731.71								Construcción							
	Anticipo Nacionales			1525554.41															

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera [redacted]																		
OBRA CIVIL	[redacted]	Kilometro	33.66	[redacted]					1.00		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	36.54	[redacted]					1.00		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	36.4	[redacted]					6.00		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro									0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	45.6	[redacted]					1.00		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	17.52	[redacted]					11.00		0%	[redacted]							
			170.12	[redacted]								[redacted]	[redacted]						
												Diseño	[redacted]						
												Supervisión							
	Anticipo Prestamo			8,875,731.71								Construcción							
	Anticipo Nacionales			1525554.41															

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera [redacted]																		
OBRA CIVIL	[redacted]	Kilometro	33.66	[redacted]					[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]			[redacted]	[redacted]	
	[redacted]	Kilometro	36.54	[redacted]					[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]			[redacted]	[redacted]	
	[redacted]	Kilometro	36.4	[redacted]					[redacted]		[redacted]	[redacted]		[redacted]					
	[redacted]	Kilometro							[redacted]			[redacted]						[redacted]	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de ultimo desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RN#7E,																		
OBRA 27616		Kilometro	33.00						0.00	0.00	0.00%								
		Kilometro	66.13						11.00	0.00	0.00%								
		Kilometro	25.10						1.00	1.00	3.81%								
		Kilometro	45.0						0.00	0.00	0.00%								
		Kilometro	27.50						12.00	0.00	0.00%								

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo,
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Validado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,

[illegible]

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2079
Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES TECÚN UMAN. SNIP 116139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes: III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
[redacted]	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km
Obra civil	Intersecciones, Accesos y Bahías		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contensión		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento Ampliación / Libramientos		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km
	Pavimento Rehabilitación		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

[redacted]to comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	48.57%	68.90

IV.2 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepcion y liquidacion de la obra.

A la fecha ya se firmo el acta de recepcion del tramo y la presentacion de las respectivas fianzas por lo que se inicio con el proceso de liquidacion el cual estompula la ley que se tiene 90 días

IV. 3 Alertivos

Este Prestamo se desobligo por lo que no tiene returos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Es importante mencionar que los datos que se consignen en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son mutuamente. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que maneja el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en las estimaciones en punto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE-2079						
CONCAL	[illegible]	113-2014	TRAMO I: COCALES (KM. 110+846 MAZATENANGO (KM. 158.7)		6,519,554.78	6,519,554.78
CONSTEME	[illegible]	114-2014	TRAMO II) MAZATENANGO (KM. 158.7) PUENTE CARMEN DE MIRON (KM. 201.6)		7,939,524.67	7,939,524.67
AMPLASA	[illegible]	115-2014	TRAMO III) PUENTE CARMEN DE MIRON (KM. 201.6) PUESTO DE ADUANA, TECUN UMAN (KM. 250.16)		8,462,180.47	8,462,180.47
CDE RIBAECINT	[illegible]	053-2012	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 OCCIDENTE, COCALES TECUN UMAN		356,481,262.28	356,481,262.28

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0064				0.00%
	41-1204-0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Prestamo: [illegible]
Código Presupuestario: [illegible]
Fecha de suscripcion:
Fecha de ultimo desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financien con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Publicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
[illegible]																			

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
[illegible]																			

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
[illegible]																			

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
[illegible]																			

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
[illegible]																			

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejecución:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuestal:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figure como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
EDIFICIO		Edificios																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborada Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
M.C.I.V.D. - G.T. - G.C.

Firma Autorizada Por (Máxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2018**
Mes a Reportar **MARZO**
Entidad **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora **202-DGC**
Préstamo **BNDES 11.2.0967.1**
Código Presupuesto **52-0558-0002**

Artículo 33, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Unidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de **indicadores clínicos** con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 115139	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada reegion en especifico		-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bóvedas)			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contención			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento - Ampliación / Libramientos			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento - Rehabilitación			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental			-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a los estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	53.52%	66.90

IV. 3 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepcion y liquidacion de la obra

A la fecha ya se firmo el acta de recepcion del tramo y la presentacion de las respectivas fianzas por lo que se inicio con el proceso de liquidación el cual estipula la ley que se toma 90 días

IV. 3 Acuerdos

Este Prestamo se desembolsa por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra, que datos acumulativos. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO - COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

PRESTAMO BNDES 11_2.0967_1						
			REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECÚN UMÁN		356,482,262.26	356,482,262.26

	TOTAL				

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de conversion de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente																			
OBRA CIVIL		Edificaciones									%			%					

* este prestamo solo financia obra.

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente																			
OBRA CIVIL		Edificaciones									%			%					

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente																			
OBRA CIVIL		Edificaciones									%			%					

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL		Edificaciones									%			%					

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente																			
OBRA CIVIL		Edificaciones									%			%					

t1

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones no		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA CIVIL	[illegible]	Kilometros	148	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			0%	[illegible]	[illegible]			[illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
[illegible]

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2107
Código Presupuesto: 52-0401-0066

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *3	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACION DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA -CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 136626	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 Inicial: El Avance Físico Anual, SNIP. *2 Vigente y *3 Ejecutado son acumulativos mensuales, iniciando desde Enero del año 2018.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III. 3 Fórmula	III.4 Linea Base (Total)	Avance del mes: III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bovedas)		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para control de tráfico		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)
5.26%	0.00%

IV. 2 GESTION AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	12.65%	6.96

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%

IV.2 Valoración Balance

Se encuentra en proceso de negociación con el contratista para la recepción y liquidación del proyecto

IV. 3 Alertivos

Este Prestamo se desembolsa por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017 se estaran presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esta ficha que se tenga la vision completa de la ejecución de la obra ya que esta son meta anuales, por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Seccion II.4 versus la Seccion IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP los cuales reportan que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación un monto ejecutado.

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA

PRESTAMO BCIE-2187						
CONSULT TEST, S.A.	01 PAVIMEN	0994 2014	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 ORIENTE ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		20,504.84 1.84	20,504.84 1.84
SICAMA CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCION	5761 2014			146,908,591.11	146,908,591.11

	FUENTE	CONCEPTO	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO UNIF. 196426	BCIE	51 DAD1 0994				0.00%
						0.00
		TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]	[illegible]																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA [illegible]	Kilometros	10.6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]							

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la linea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2018
Mes a Reportar	MARZO
Entidad	11130013-CIV
Unidad Ejecutora	202-DGC
Préstamo	BID-1733/OC-GU
Código Presupuesto	52-0402-0095

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	mts	70.00	70.00	0.00	0.00	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00	*1 UNIDAD *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 173514	Km	5.00	5.00	0.00	0.00	40,000,000.00	25,400,000.00	0.00	0.00	
	Construcción Puente Chitomax SNIP 191415	MTS						0.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 191416	km				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Linea Base	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA	LAMPIA Y DESTRONQUE, MOVIMIENTO DE TIERRAS, BALASTO	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en especifico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	17.50	11.12	11.12	2.60	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	OBRAS DE MENOR		17.50	11.69	11.69	1.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	OBRAS DE MAYOR		1.00	0.88	0.88	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	SEÑALIZACION VERTICAL		17.50	12.50	12.50	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL		1.00	0.61	0.61	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA ([Ejecución a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra reportada por el contratista a las estimaciones de trabajo])	EJECUCION FINANCIERA ([Ejecución Presupuestaria + FEBRERO/2018])
0.00%	0.00%

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%

IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	0.00%	

IV.2 Valoración Balance

Ya fue aprobado por parte del CIV el contrato de la obra y el contrato de supervisión de la Carretera de Chitomax

Ya fue aprobado el diseño de la carretera

A la fecha se tomo la decisión de ingresar la maquinaria por Chitomax (rio negro) el cual deberán de hacerse trabajos previos sobre el rio para poder pasar la maquinas En el mes de diciembre del 2017 finalizaron con los trabajos para el paso de maquinaria, con lo cual ya iniciaron con la ejecución de los trabajos en el tramo

IV. 3 Alertivos

Existe problemas entre la Comunidad de El Pajales Cubulco y la comunidad de El Pajales Chicaman, lo que ha venido afectar la conclusión de la topografía en el trazo propuesto por el contratista, unicamente se pudo realizar la topografía por el camino existente

Se ha tenido reuniones con la comunidad de El Pajales Chicaman, pero en cada reunión cambian los requerimientos y solicitan más trabajos adicionales

Se esta trabajando en una trasferencia para la asignación de fondos para poder pagar la ejecución del proyecto A la fecha llevan un avance físico de 22.75%

Firma Elaborado Por

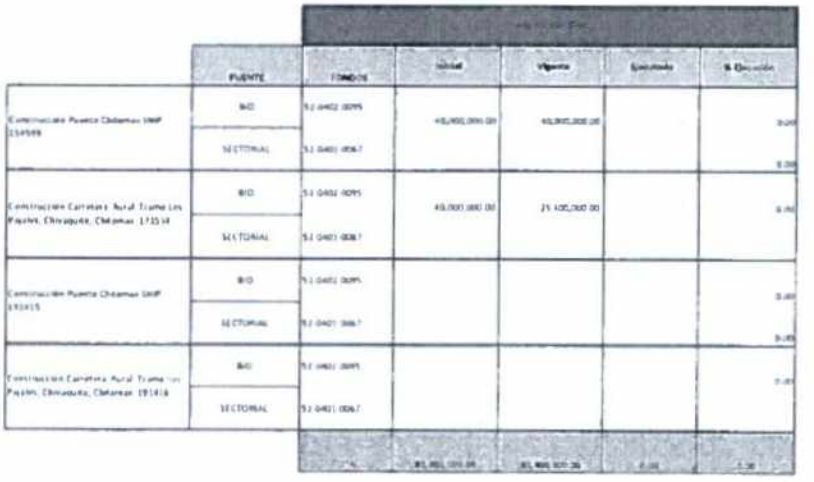
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios G.C.

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Firma Aprobado Por

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA GUATEMALA, C. A.



Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MAYO
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuestario: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad	II.4.		II.5.		II.6.		II.7.			II.8.			II.9.		II.10.		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de	Fecha Planificada de	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	KM							[illegible]			[illegible]		[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	MTS												[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	KM												[illegible]				[illegible]	
												[illegible]							
												Estudios							
												Supervisión							
												Construcción							

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	[illegible]	[illegible]	[illegible]								[illegible]			[illegible]				[illegible]	
	[illegible]	KM									[illegible]			[illegible]					
	[illegible]	MTS							[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]					
	[illegible]	KM							[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]					
												[illegible]							
												Estudios							
												Supervisión							
												Construcción							

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]				[illegible]	

2

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **EXIMBANK -TAIWAN**
Código Presupuesto: **52-0553-0007**

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala-el Rancho; Sub Tramo III: Sanarate-el rancho 242 84	Km	10 00	5 00	0 00	0 00	329,625,000 00	179,625,000 00	0 00	0 00%	*1 Unidad: Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2018

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base	III.5 (Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1 00	0 34	0 34	0 15	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente	El Avance es calculado en 1 00 Unidad Global
	Terracería		27 45	6 33	6 33	0 35		El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		27 45	9 60	9 60	0 23		El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor		27 45	18 89	18 89	0 09		El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1 00	0 63	0 63	0 07		El Avance es calculado en 1 00 Unidad Global
	Pavimento de Concreto		27 45	13 42	13 42	0 20		El Avance es calculado en Km
	Dispositivos Para Control de Tráfico		27 45	4 94	4 94	0 26		El Avance es calculado en Km
	Mitigación Ambiental		1 00	0 31	0 31	0 01		El Avance es calculado en 1 00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Por concepto de anticipo con fondos de préstamo se desembolsó en el 2018, la cantidad de $14,795,303 21 (equivalente a Q 111,209,260 49)
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance [illegible] de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)			Por concepto de anticipo con fondos de la donación se desembolsó en el año 2018, $10millones (equivalente a Q 76,327,900 00) no constante presupuestal.
				Esta operación es mixta debido a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos nacionales
0 00%	0 00%	Variación % Física	0 00%	A la fecha el proyecto lleva un avance físico Total del 52.72 %.
				IV.3 Alertivos
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018		Variación % Financiera	0 00%	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL	
0 00%	0 00%	0 00%	0 00%	

Nota: la ejecución de esta obra es con fondos de donación, prestamos y fondos nacionales, segun el SNIP su presupuesto vigente es de Q.176,625,000. y su ejecucion es de Q.[illegible] sin embargo como estos son registros presupuestarios es importante hacer ver que dentro del presupuesto ejecutado en la fuente 52-0401-0067 se ejecutaron Q.28,378,292.00 como contrapartida de donación.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Bonilla
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, [illegible]

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA GUATEMALA, C. A.

EXONERACIÓN TAIWAN		GOBIERNO	PRESTAMO/DONACIÓN	TOTAL
INVERSIÓN	Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte Tramo: Guatemala el Rancho, Sub Tramo 08: Sanarate el rancho 24.2 km	24,081,966.66	130,199,909.79	154,281,876.45

AMORTIZACIÓN ANTICIPOS

CONCEPTO	PRESTAMO			DONACIÓN		
	ANTICIPO	AMORTIZACIÓN	SALDO	ANTICIPO	AMORTIZACIÓN	SALDO
ANTICIPO	[illegible]			[illegible]		[illegible]
Estimación 1			[illegible]		3,690,505.40	[illegible]
Estimación 2			[illegible]		3,377,510.08	[illegible]
Estimación 3			[illegible]		[illegible]	[illegible]
Estimación 4			[illegible]		[illegible]	[illegible]
Estimación 5			[illegible]		[illegible]	[illegible]
Estimación 6			[illegible]		[illegible]	[illegible]
Estimación 7			[illegible]		[illegible]	[illegible]
Estimación 8			[illegible]		[illegible]	[illegible]
Estimación 9			[illegible]		[illegible]	[illegible]
Estimación 10			[illegible]		[illegible]	[illegible]
Estimación 11			[illegible]		[illegible]	[illegible]
Estimación 12			[illegible]		[illegible]	[illegible]
Estimación 13			[illegible]		[illegible]	[illegible]
Estimación 14			[illegible]			[illegible]
Estimación 15			[illegible]			[illegible]
Estimación 16			[illegible]			[illegible]
Estimación 17			[illegible]			[illegible]
Estimación 18			[illegible]			[illegible]
Estimación 19			[illegible]			[illegible]
Estimación 20			[illegible]			[illegible]
Estimación 21			[illegible]			[illegible]
Estimación 22			[illegible]			[illegible]
Estimación 23			[illegible]			[illegible]
Estimación 24			[illegible]			[illegible]
Estimación 25			[illegible]			[illegible]
Estimación 26			[illegible]			[illegible]
Estimación 27			[illegible]			[illegible]
Estimación 28			[illegible]			[illegible]
Estimación 29			[illegible]			[illegible]
Estimación 30			[illegible]			[illegible]
Estimación 31			[illegible]			[illegible]
Estimación 32			[illegible]			[illegible]
Estimación 33			[illegible]			[illegible]
Estimación 34			[illegible]			[illegible]
Estimación 35			[illegible]			[illegible]
Estimación 36			[illegible]			[illegible]
Estimación 37			[illegible]			[illegible]
Estimación 38			[illegible]			[illegible]
TOTAL	[illegible]			[illegible]		

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Devengado	% Devengado	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	Contrapartida de prestamo
	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	Contrapartida de prestamo
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
Contrapartida de Donación	61-0402-0047	44,500,000.00			#¡DIV/0!	Contrapartida de Donación
Donación *	61-0607-0013	130,000,000.00			#¡DIV/0!	
	GRAN TOTAL	174,625,000.00	174,625,000.00	0.00	0.00%	

* Nota: se hace ver que la donacion se reporta cada dos meses a SEGEPLAN, según Artículo 53 Bis al Decto. No. 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decto. 13-2013), Art. 33. Crédito Publico recibe copia del mismo, y no consumo presupuesto por lo que las operaciones son solamente contables.

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica KM	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	Propuesta de Construcción de la Carretera La R Nueva Trampa, Quetzaltenango Retalhuleu, Sub Tramo 13, Samayac el Naranjito	préstamo																	
		Fondos nacionales																	
		Contrapartida de Ejecución																	
		Donación																	
			21.45	1,828,715,871.38					0.00	0.00	0.00								

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica KM	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	Propuesta de Construcción de la Carretera La R Nueva Trampa, Quetzaltenango Retalhuleu, Sub Tramo 13, Samayac el Naranjito	préstamo	21.45						0.00	0.00	0.00				0.00				
		Fondos nacionales																	
		Contrapartida de Ejecución																	
		Donación																	
			21.45	1,828,715,871.38					0.00	0.00	0.00								

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente		km								0.00	0			0%	0.00			0.00	
OBRA	Propuesta de Construcción de la Carretera La R Nueva Trampa, Quetzaltenango Retalhuleu, Sub Tramo 13, Samayac el Naranjito	préstamo	10.42		25/09/2015	25/09/2018				0.00	0			0%	0.00			0.00	
		Fondos nacionales	4.81		25/09/2015	25/09/2018				0.00	0			0%	0.00			0.00	
		Donación	6.42		25/09/2015	25/09/2018				0.00	0			0%	0.00			0.00	
			21.45	1,828,715,871.38															

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la linea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (máxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BCIE -2138**
Código Presupuesto: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				561,503,362.00	140,845,399.00	0.00	0.00%	*1 LIGADA *2 SNIP, El Avance o Meta Física Vigente y Ejecutada son de unidades anuales, tomando como base el año 2018

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III. 5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	0.00%	80.78	

IV. 2 Valoración Balance

Ya fue desembolsado por parte del BCIE un monto de US$ 17.7 millones

IV. 3 Alertivos

Para continuar con la realización de desembolsos, es necesario realizar algunas modificaciones al convenio de préstamo, el cual está en proceso de análisis por parte de las autoridades del MINFIN. El plazo de desembolso del préstamo vence en el mes de febrero de 2018 y a la fecha no se ha enviado la solicitud de ampliación por parte del MINFIN ni BCIE.
El resto de Unidades Ejecutoras involucradas, continúan sí definir los proyecto que financiarán los fondos del préstamo, por lo tanto es de suma importancia definir por parte del MINFIN saber de qué manera se utilizarán dichos fondos.

Nota: El presupuesto consignado es especificamente de lo que tiene la DGC asignado según analitico al 30-09-2016

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios D.G.C.

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Infraestructura

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

Firma Aprobado Por

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Devengado	% Ejecución
	BOE 2138	52 0401 00067	141,501,142.00	140,649,599.00		0.00% 0.00
		TOTAL	141,501,142.00	140,649,599.00	0.00	0.00%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA								ver anexo de proyectos adjuntos										

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA								ver anexo de proyectos adjuntos										

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA								ver anexo de proyectos adjuntos										

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Publicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE																		
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA			[illegible]					ver anexo de proyectos adjuntos			[illegible]	[illegible]	42%			[illegible]	29.49	

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las cuatro instituciones del estado que tendrá a su cargo el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente consiste en la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para ejecutar proyectos viales según lo establecido en los convenios de préstamos con fuentes externas y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por los cuales se [illegible] el uso de fondos de administración y distribuir los fondos de dicho préstamo.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Vicemin[illegible]
Firma Aprobada Por (Máxima Autoridad)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C.A.

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

EJERCICIO: 2,018

	DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
108133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH - 14 TRAMO: ALDEA PANABAJ (RD BCH-14) - CHICACAO (PAVIMENTACION)	17 418 000 00	-17 418 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
114527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI 21 TRAMO: B° BECA - LANCETILLO - BAQUIPEC - EL PARAMO LONGITUD: 16 64 KM	8 500 000 00	-8 500 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
118529	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI 21 TRAMO: EL PARAMO - RIO COPON - ANEXACION COPON - SAN JUAN CHACTELA LONGITUD: 25 34 KM	7 300 000 00	-7 300 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
118725	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO RUTA CA-1 OCCIDENTE TRAMO: KM 88 CASERIO: (SAN MIGUEL MORAZAN) KM 91 CA-01 OCC	20 000 000 00	-20 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
132358	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI 21 TRAMO: SAN JUAN CHACTELA - SACAN LONGITUD: 49 8 KM	4 400 000 00	-4 400 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
14634	REPOSICION CARRETERA ROSM 11 TRAMO: RIO BLANCO ENTRONQUE EN EL KILOMETRO 268 DE LA RUTA NACIONAL 1 SANTA IRENE (REHABILITACION)	40 000 000 00	-40 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
15148	MEJORAMIENTO CARRETERA PAVIMENTADA TRAMO: CAMPAMENTO - SAN BARTOLOME DE LAS CASAS (PAVIMENTACION)	40 000 000 00	-40 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16431	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-4 TRAMO: ENTRONQUE CA-01 (0+335 KILOMETRO 314) LA LIBERTAD (REHABILITACION)	5 000 000 00	-5 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16435	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-79 TRAMO: RD HUE-4 TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 (EN EL KM 257) (REHABILITACION)	5 000 000 00	-5 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16437	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-11 TRAMO: ENTRONQUE CA-01 (EN EL KILOMETRO 214) - SANTA BARBARA (REHABILITACION)	5 000 000 00	-5 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16615	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH 7 TRAMO: B AN 19 (SAN JOSE LA MAQUINA) - KM 22 (0+453 (EL TULATE) LONGITUD APROXIMADA 32 8 KM)	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16945	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 5 TRAMO: ALDEA SANTA ROSA CHILAMTAN - SAN MIGUEL SACAPULAS	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16966	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 13 TRAMO: ALDEA MACABA - ALDEA CANALLO BLANCO	15 000 000 00	0 00	15 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	15 000 000 00	15 000 000 00	0 00	0 00
16993	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI 11 TRAMO: SAN LUCAS TOLIMAN - PATULUL - COCALES	30 000 000 00	-30 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16996	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	36 800 000 00	-36 800 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16997	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ALDEA PANABAJ SANTIAGO ATITLAN - ALDEA CHICAMAN SAN PEDRO LA LAGUNA	15 000 000 00	-15 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16998	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-13 TRAMO: LA PUEDDA - HUIXOLUB	30 000 000 00	0 00	30 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	30 000 000 00	30 000 000 00	0 00	0 00
16999	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE	40 000 000 00	-40 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
24754	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE TRAMO: SAYAPATE - EL RANCHO	44 200 000 00	-44 200 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
34864	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTE TRAMO: SAN JUAN TAHUNA-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)	35 014 783 00	-35 014 783 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
34873	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTE TRAMO: PANZOS-PUENTE CAHABON (EJES 1 8 TON) (PAVIMENTACION)	30 000 000 00	-30 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
37474	REPOSICION CARRETERA CA-2 OCC TRAMO: MOLINA (KM 83) - COCALES (KM 112)	25 000 000 00	-25 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
66133	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (PORTERIA GUAMILAGUACAMOTE) MEHUEZ SAYBAL	95 669 599 00	0 00	95 669 599 00	50 669 599 00	0 00	0 00	0 00	45 000 000 00	95 669 599 00	0 00	0 00
72219	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 21 TRAMO: CHICAMAN - EL SUCH - BECA LONGITUD: 33 96 KM	8 400 000 00	-8 400 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
72229	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE 08 TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	800 000 00	-800 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
TOTAL		561 883 252 00	-376 833 783 00	185 049 469 00	50 669 599 00	0 00	0 00	0 00	90 000 000 00	185 049 199 00	0 00	0 00

26

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

RECIBIDO
18 ABR 2018
SECRETARIA
Firma: Hora: 15:35

UDAF

No.CONTROL:320760

Oficio No.:147-CFE-2018

Guatemala, 05 de abril de 2018

RECIBIDO
11 ABR 2018
Hora: 4:48

1018-12128

Licenciada
Rosa María Ortega Sagastume
Directora de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de **marzo /2018**.- **Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Ortega:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de **marzo /2018,** tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

José [illegible] Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.

C.c. *Ing. José Fernando Morales Méndez, Viceministro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*
Lic. Edgar Aníbal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-.
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-.
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202 DGC**
Préstamo: **BCIE-1994 FTN**
Código Presupuesto: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *3	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 117.73 Km de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca La Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2013 y la finalización del mismo es el 31 de Octubre de 2014. SNIP 90132	Km	2	2	0	0.00%	156,000,000.00	156,000,000.00		0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018., REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III. 3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	333.55	34.04	34.04		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	33.38	33.38		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	42.00	42.00		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	47.94	47.94		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	1.24	1.24		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Capa de base		333.55	47.69	47.69		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	56.47	56.47		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Señalización		333.55	78.98	78.98		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.33	0.33		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.19	0.19		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.14	0.14		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)
0.00	0.00

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%

IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00	85.72	93.86

IV.2 Valoración Balance

Ya fue aprobada la ampliación del plazo de desembolso por 12 meses más por parte del Banco Centroamericano de Integracion Económica BCIE.

Ya fueron aprobadas las ampliaciones de los contratos de las firmas supervisoras.

IV. 3 Alertivas

El avance físico por tramos del proyecto segun estimaciones es de: Tramo I 93.74%, Tramo II 86.71%, Tramo III 94.14% y Tramo IV 70.58%.

Se encuentra en tramite un Desembolso en el BCIE, el cual no ha sido desembolsado a la fecha, situacion que dificulta la ejecución del contratista por falta de pago.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, para que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son acumulativas. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (avance) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación correspondiente.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

INFRAESTRUCTURA GUATEMALA

PRESTAMO BCIE-1994						
		CONTRATO	TRAMO			
			IA BIFURCACIÓN CA-13 KM. 314 FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENTRADA A RAUDIMA	479,719.93	-	479,719.93
			IB FINAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON ENT. A RAUDIMA FINAL PUENTE SOBRE EL RIO CHIYOY (PLAYA GRANDE)	246,307.54		246,307.54
			IIA FINAL PTE. SOBRE EL RIO CHIYOY (PLAYA GRANDE)- BIFURCACIÓN TRES RIOS	1,454,215.73		1,454,215.73
			IIC BIFURCACIÓN TRES RIOS FINCA LA TRINIDAD	2,324,067.72		2,324,067.72
			COMPONENTE DE DISEÑO FINAL DEL PROYECTO FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE	20,001,842.28	4,622,319.04	24,624,161.32

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52.0401.0059	$4,330,401.00	$4,330,401.00	-	0.00%
[illegible]	52.0401.0067	95,669,599.00	95,669,599.00	-	0.00%
		-	-		
		-	-		
	TOTAL	100,000,000.00	100,000,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la [redacted]rgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de [redacted]ntidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de co[redacted]nios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez Izabal	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez Izabal	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez Izabal	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción Carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico Modesto Mendez Izabal	Kilometros																	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Mendez-Usulut	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Mendez Usulut	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Mendez Usulut	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con Mexico-Modesto Mendez Usulut	Kilometros																	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA LIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frontera con México- Modesto Mendez-Izabal	Kilometros																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **JICA GTPS**
Código Presupuesto: **52-0507-0005**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FISICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II. 3 Unidad de Medida	II. 4 Avance Físico al Mes				II. 5 Avance Financiero al Mes				II. 6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *2	Ejecutado *3	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 km de la carretera RN7, Tramo I: Los Isleos - Puente Chixoy, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 11 de Septiembre de 2014. SNIP 98566	Km	6.00	6.00	0.00	0.00%	35,014,763.00	65,762,859.00	0.00	0.00	*1 Inicial *2 SNIP (El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2013)
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 km de la carretera RN7, Tramo II: Puente Chixoy - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 98572	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 Inicial *2 SNIP (El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014)
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 km de la carretera RN7, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2012 SNIP 98573	Km	8.00	3.00	0.00	0.00%	80,390,000.00	0.00	0.00	0.00	*1 Inicial *2 SNIP (El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014)
	Rehabilitación y Mejoramiento de 52.28 km de la carretera RN15, Tramo IV: El Estor - Puente Sumacte, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 11 de Diciembre de 2014. SNIP 98574	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 Inicial *2 SNIP (El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014)
	Rehabilitación y Mejoramiento de 23.56 km de la carretera RN7, Tramo V: El Rancho Tamahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 01 de Julio de 2011. SNIP 98575	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1 Inicial *2 SNIP (El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014)

* EN TRAMO 1, SE DIO UN PAUSADO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO DE TENIA UN VIGENTE DE 4.7 AL MES DE AGOSTO (VER NOTA)

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes III. 5 Inicial (Año 2018)	III. 6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Resumen comparativo

IV. 1 GESTION MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)
0.00%	0.00%

IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA
0.00%	0.00%

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%

EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
177.73%	119.61

IV. 2 Valoración Balance

Es importante informar que los tramos II, IV y V, ya están finalizados y recepcionados. Unicamente están pendientes de finalizar los tramos I y III, que se ejecutaron con fondos de contrapartida 100%

El tramo I ya fue adjudicado por un nuevo proceso para la finalización del mismo. El 28 de enero se reanudaron el inicio de los trabajos para la finalización del tramo

Con respecto al tramo III, se solicitó por parte del CIV la ejecución de las fianzas tanto de cumplimiento de contrato como de anticipo. La afianzadora puso un recurso de revocatoria.

En el mes de diciembre se realiza el pago de la liquidación del tramo I a Tekura

IV. 3 Alertas

Es importante mencionar que los datos que se recopilan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esta ficha que se tenga la vista completa de la ejecución de la obra en los años que estas son plurianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II, 4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en line) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - D.G.C. -

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Telecomunicaciones,

JICA GTPS						

	FUENTE	PERIODO	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
TRAMO SAN IGNACIO PUENTE CHASCO	JICA	52-0507-005				
24968	11-0000-0000	11-0000-0000		83.780.639.00		
	SECTORIAL	52-0401-0067	83.014.743.00			0.00
TRAMO PUENTE CHASCO PANAO	JICA	52-0507-005				
24971	11-0000-0000	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
TRAMO PANAO EL ESTOR	JICA	52-0507-005				
24974	SECTORIAL	52-0401-0067	80,000,000.00			0.00
TRAMO EL ESTOR RAUDALES	JICA	52-0507-005				
24975	Nacionales	11-0000-0000				
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
TRAMO ROSARIO SEMAXAC	JICA	52-0507-005				
		TOTAL	83,014,743.00	83,780,639.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7 Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaca	Kilometros	16.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chaca - Panzos	Kilometros	17.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]											
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	35.63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]											
	Tramo IV, El Estor - Puente Samuchá	Kilometros	52.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]											
	Tramo V, El Rosario - Samuhu	Kilometros	11.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]											
			176.17	[illegible]								[illegible]	0.00	0.00%	[illegible]	118.67	[illegible]	129.78	
												Ampliaciones	0.00				[illegible]		
												Construcción	0.00				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7 Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera [illegible]																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaca	Kilometros	16.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chaca - Panzos	Kilometros	17.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]											
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	35.63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]											
	Tramo IV, El Estor - Puente Samuchá	Kilometros	52.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]											
	Tramo V, El Rosario - Samuhu	Kilometros	11.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]											
			176.17	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Ampliaciones	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7 Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera [illegible]																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaca	Kilometros	16.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chaca - Panzos	Kilometros	17.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]											
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	35.63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]											
	Tramo IV, El Estor - Puente Samuchá	Kilometros	52.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]											
	Tramo V, El Rosario - Samuhu	Kilometros	11.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]											
			176.17	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Ampliaciones	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera [illegible]																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juan Puente Chaca	Kilometros	16.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chaca - Panzos	Kilometros	17.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	35.63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Samuchá	Kilometros	52.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Samuhu	Kilometros	11.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
												Ampliaciones	[illegible]				[illegible]		
												Construcción	[illegible]				[illegible]		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de ultimo desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 9W76.																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juban Puente Chasco	Kilometros	46.95																
	Tramo II, Puente Chasco - Panajxit	Kilometros	31.96																Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratado los otros por lo que los fechas fueron modificadas para la Construcción y se comienza con el Avance Físico
	Tramo III, Panajxit - El Estor	Kilometros	49.63																
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacuche	Kilometros	32.28																
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	32.94																

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		[illegible]		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juban Puente Chasco	Kilometros	46.95																
	Tramo II, Puente Chasco - Panajxit	Kilometros	31.96																Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratado los otros por lo que los fechas fueron modificadas para la Construcción y se comienza con el Avance Físico
	Tramo III, Panajxit - El Estor	Kilometros	49.63																
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacuche	Kilometros	32.28																
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	32.94																

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juban Puente Chasco	Kilometros	46.95																
	Tramo II, Puente Chasco - Panajxit	Kilometros	31.96																Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratado los otros por lo que los fechas fueron modificadas para la Construcción y se comienza con el Avance Físico
	Tramo III, Panajxit - El Estor	Kilometros	49.63																
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacuche	Kilometros	32.28																
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	32.94																

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juban Puente Chasco	Kilometros	46.95																
	Tramo II, Puente Chasco - Panajxit	Kilometros	31.96																Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratado los otros por lo que los fechas fueron modificadas para la Construcción y se comienza con el Avance Físico
	Tramo III, Panajxit - El Estor	Kilometros	49.63																
	Tramo IV, El Estor - Puente Sumacuche	Kilometros	32.28																
	Tramo V, El Rosario - Senahu	Kilometros	32.94																

Sección 2. Informe de Avance Físico [illegible]ianciero y Desempeño de Préstamos Multianual[illegible]

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente	Rehabilitacion y Mejoramiento de																		
OBRA LIVE	Tramo I, San Juliun Puente Chaco	Kilometros	44.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06/07/2011				[illegible]	[illegible]	99.7%		0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros	37.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16/07/2011				[illegible]	[illegible]	98.4%	-	0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	39.62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	03/06/2011				[illegible]	[illegible]	94.4%	-	0%	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Semuche	Kilometros	31.18	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	94.7%	-	0%	[illegible]	[illegible]	No se tienen reportes del SNIP
	Tramo V, El Rosario - Semuhu	Kilometros	23.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	99.9%	-	0%	[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2009

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente	Rehabilitacion y Mejoramiento de																		
OBRA LIVE	Tramo I, San Juliun Puente Chaco	Kilometros	44.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06/07/2011				[illegible]	[illegible]	98.9%	-	-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros	37.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06/07/2011				[illegible]	[illegible]	7.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	39.62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	05/01/2011				[illegible]		0.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Semuche	Kilometros	31.18	[illegible]	[illegible]							[illegible]		0.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	No se tienen reportes del SNIP
	Tramo V, El Rosario - Semuhu	Kilometros	23.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	10.8%	-	-	[illegible]	[illegible]	
												[illegible]					[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

Ejercicio Fiscal: 2008

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente	Rehabilitacion y Mejoramiento de																		
OBRA CIVIL	Tramo I, San Juliun Puente Chaco	Kilometros	44.95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	Segun las estimativas de UCA, de ejecutan en conjunto a la firma Consultora encargada de la supervision del Diseño y acompañamiento en los procesos de Precalificacion de Empresas y Licitacion de las Obras. Por lo que no existe Avance Fisico en la Obra
	Tramo II, Puente Chaco - Panzos	Kilometros	37.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo III, Panzos - El Estor	Kilometros	39.62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo IV, El Estor - Puente Semuche	Kilometros	31.18	[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	
	Tramo V, El Rosario - Semuhu	Kilometros	23.96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	100.0%	-	-	[illegible]	[illegible]	
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		
												[illegible]	[illegible]				[illegible]		

NOTA: El porcentaje de avance fisico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis [illegible]
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Firma Autorizada Ministerio de Finanzas Publicas

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **KfW 19966550b/ 199366147**
Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 51. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de La Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II. 1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II. 3 Unidad de Medida	II. 4 Avance Físico al Mes				II. 5 Avance Financiero al Mes				II. 6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km de la carretera RN 05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014 SNIP 59458	Km	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. 1 Componente se vincula	III. 2 Nombre	III. 3 Fórmula	Avance del mes					
			III. 4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III. 6 Vigente (Año 2018)	III. 7 Ejecutado	III. 8 Medios de verificación	III. 9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.06	0.06	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00		-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Movimientos de Tierra		7.00	0.03	0.03	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.17	0.17	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Estructuras de Drenaje		7.00	4.21	4.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	4.56	4.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Construcciones Complementarias		1.00	0.48	0.48	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

[redacted] IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)
0.00%	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	**EJECUCION FINANCIERA**	**EJECUCION FINANCIERA GLOBAL**	[redacted]
0.00%	0.00%	136.05%	238.82

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%

IV.2 Valoración Balance

El proyecto ya se reactivo el 05-06-2017, por lo que esta en proceso de ejecución el proyecto para su finalización en el año 2018; Constructora CONCAY y supervisora Inplasa

El avance físico de la obra es de 82.26%. Para el presente año el proyecto no cuenta con presupuesto por lo que el proyecto nuevamente se detendrá

IV.3 Alertivos

En el mes de marzo se realizó las gestiones para trasladarle fondos al proyecto, con esto se espera que en el mes de abril reinicien los trabajos.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que esta son multianuales. De otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los [redacted] SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos proporcionados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Firma Aprobado Por
José Luis Saenz Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 224706- PROSELVA						
			REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA -CAMPUR			
CONCAY	CONSTRUCCIÓN	MS-2011		4,115,011.43	-	4,115,011.43

FONDOS	Inicial	Vigente	Devengado	% Ejecución
11-0000-0000		6,000,000.00		0.0000
52-0401-0047				0.0000
52-505-0010				
TOTAL	0.00	6,000,000.00	0.00	0.0000

16402641.46 16,402,641.46

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro																	

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro																	

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro																	

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		[illegible]		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Papal - Campur	Kilometro																	

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#5																		

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:	[illegible]
Mes a Reportar:	[illegible]
Entidad	[illegible]
Unidad Ejecutora:	[illegible]
Préstamo:	[illegible]
Código Presupuesto:	[illegible]
Fecha de suscripción:	[illegible]
Fecha de último desembolso:	[illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

OBRA CIVIL	Tramo. El Paul Campur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sección 2. Informe de Avance Físico, [illegible]anciero y Desempeño de Préstamos Multianu[illegible]

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#1																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Paul - Campur	Kilometro	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.00		0%	[illegible]	[illegible]	0%	1.00	0%	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#1																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Paul - Campur	Kilometro	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.00	1.00	50%	[illegible]	[illegible]	1.0	1.00	0%	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN#1																		
OBRA CIVIL	Tramo: El Paul - Campur	Kilometro	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	99.99%		0%	[illegible]	[illegible]	[illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO - COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

01

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTP6
Código Presupuesto: 52-0509-0001

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	16.00	5.00	0.00	0.00	64,325,478.00	20,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquispec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		38.00	5.00	0.00	0.00	58,506,848.00	11,500,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo: Ixcan-San Juan Chactela Santa María Semochoch Asención Copon Rio Copon SNIP 116528		14.00	4.00	0.00	0.00	50,000,000.00	28,500,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III La Libertad - Río Copón - Asención Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km de dos carriles pavimentados. Snip 167405		-	4.00	0.00	0.00	0.00	17,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		46.00	9.00	0.00	0.00	30,000,000.00	18,060,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		30.00	2.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratoria s
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.						

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	1.41%	0.00

IV.2 Valoración Balance

El 9 de Junio 2017 se recepcionaron las ofertas de los tramos I, II, IV y V. El 3 de noviembre 2017 se recepcionaron las ofertas del tramo III.

A la fecha ya se firmo el contrato ampliatorio de la firma consultora, el cual era un requisito por parte de JICA para dar aprobación a la evaluación técnica. Estando en proceso de aprobación por parte de JICA a la evaluación Economica, con dicha aprobación se procedera a la adjudicación de los eventos.

IV.3 Alertivas

A la fecha financieramente solo se ha ejecutado lo que corresponde a acompañamiento de diseño de obra y acompañamiento por parte de la firma consultora.

En la sección II, ya esta consignado lo que corresponde al acompañamiento de Diseño de obra, Construcción y Supervisión.

En el mes de marzo se publicaron las aprobación al proceso de adjudicación por parte del Ministerio de Comunicaciones, estando unicamente pendiente de que JICA envie la aprobación al borrador de contrato para poder seguir con la firma de contratos.

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Autorizada Por

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

JICA GTP6				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO I: CHICAMAN - EL SOCH - SECA			
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO II: SECA-LANCETILLO- SAQUISPEC EL PARAISO			
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO III: EL PARAISO RIO COPON ASENCIÓN COPÓN SAN JUAN CHACTELA		3,478,700.70	3,478,700.70
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA PLAYA GRANDE Y MORAMENTO CARRETERA RD4V 08			
CENTRAL CONSULTA	DISEÑO	49-2014	TRAMO V: LANQUIN-CAHABÓN			

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Tramo: Chicaman- Lancetillo 72219	JICA	52-0509-0001	54,825,474.00	10,600,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	8,400,000.00	-	-	#¡DIV/0!
		43-1204-0056		9,400,000.00	-	
Tramo: Lancetillo-Rio Copon 116527	JICA	52-0509-0001	50,006,848.20	11,500,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	8,500,000.00	-	-	#¡DIV/0!
					-	
Tramo: Mejoramiento carretera Tramo Iscan- San Juan Chactela- Santa Maria Semochach -Asencion Copón-Rio Copón 114528	JICA	52-0509-0001	42,700,000.00	12,700,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	7,300,000.00	-	-	0.00
		43-1204-0056		15,800,000.00	-	0.00
						0.00
Tramo: La libertad- San Juan Chactela 187405	JICA	52-0509-0001		14,800,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
		43-1204-0071		2,400,000.00	-	
Tramo: San Juan Chactela-Iscan 132258	JICA	52-0509-0001	35,600,000.00	13,660,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,400,000.00	-		0.00
		43-1204-0056		4,400,000.00		
Tramo: Lanquin- Cahabon 72220	JICA	52-0509-0001	4,200,000.00	4,200,000.00	-	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	800,000.00		-	0.00
		43-1204-0056		800,000.00		
		TOTAL	267,832,334.00	100,360,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: [redacted]
Entidad: [redacted]
Unidad Ejecutora: [redacted]
Préstamo: [redacted]
Código Presupuesto: [redacted]
Fecha de suscripción: [redacted]
Fecha de último desembolso: [redacted]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de [redacted]																		
OBRA CIVIL	[redacted]	Kilometro	11.66	[redacted]					1.00		0%	[redacted]							[redacted]
	[redacted]	Kilometro	16.54	[redacted]					1.00		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	26.4	[redacted]					1.00		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro							1.00		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	45.6	[redacted]					1.00		0%	[redacted]							
	[redacted]	Kilometro	27.52	[redacted]					1.00		0%	[redacted]							
			170.12	998,742,810.00								[redacted]							
												[redacted]	[redacted]						
	Anticipo Prestamo		8,675,731.71																
	Anticipo Nacionales		1525330.41																

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera [redacted]																		
OBRA CIVIL	[redacted]	Kilometro	11.66	[redacted]					1.00		0%	[redacted]	[redacted]	10.71					[redacted]
	[redacted]	Kilometro	16.54	[redacted]					1.00		0%	[redacted]	[redacted]	11.92					
	[redacted]	Kilometro	26.4	[redacted]					1.00		0%	[redacted]		0.00					
	[redacted]	Kilometro									0%	[redacted]		0.00					
	[redacted]	Kilometro	45.6	[redacted]					1.00		0%	[redacted]	[redacted]	15.91					
	[redacted]	Kilometro	27.52	[redacted]					11.00		0%	[redacted]	[redacted]	15.19					
			170.12	998,742,810.00								[redacted]	[redacted]	11.91					
												[redacted]	[redacted]						
	Anticipo Prestamo		8,675,731.71																
	Anticipo Nacionales		1525330.41																

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera [redacted]																		
OBRA CIVIL	[redacted]	Kilometro	11.66	[redacted]					1.00	0.11	0.01%	[redacted]	[redacted]	0.11	0.11		[redacted]	0.11	[redacted]
	[redacted]	Kilometro	16.54	[redacted]					1.00	0.00	0.00%	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00		[redacted]	0.00	
	[redacted]	Kilometro	26.4	[redacted]					0.00		0.00%	[redacted]		0.00				0.00	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de ultimo desembolso:

Artículo 53 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Canetera 09ETE,																		
OBRA ETAPA		Kilometros	11.66																
		Kilometros	16.14																
		Kilometros	25.19																
		Kilometros	10.6																
		Kilometros	27.51																

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo,
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Autorizado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Exemplar für Prüfungszwecke
Copyright by Deutscher Taschenbuch Verlag

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2079
Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 33, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 53 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES TECUN UMAN. SNIP 116139	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2018.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
[redacted]	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Intersecciones, Accesos y Bahías		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contensión		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento Ampliación / Libramientos		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento Rehabilitación		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental		-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

[redacted]o comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	48.57%	68.90

IV. 2 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepcion y liquidacion de la obra.

A la fecha ya se firmo el acta de recepcion del tramo y la presentación de las respectivas fianzas por lo que se inicio con el proceso de liquidacion el cual estompula la ley que se tiene 90 días

IV. 3 Alertivos

Este Prestamo se desobligo por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estaran presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la vision completa de la ejecución de la obra ya que estos son mutuamente. Por esta razón la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que maneja el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - D.G.C.

José Luis [redacted] Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE 2075						
ICONCAL	[illegible]	1-11-2014	TRAMO II: COCALES (KM. 110 646 MAZATENANGO (KM. 158 7)		6,519,594.76	6,519,594.76
ICTSINTTLM	[illegible]	1-14-2014	TRAMO III MAZATENANGO (KM. 158 7) PUENTE CARMEN DE MIRON (KM. 201 6)		7,935,524.67	7,935,524.67
INPLASA	[illegible]	1-15-2014	TRAMO III PUENTE CARMEN DE MIRON (KM 201 6) PUESTO DE ADUANA, TECUN UMAN (KM 250 16)		6,462,180.47	6,462,180.47
ODEBRECHT	CONSTRUCCION	05-1-2012	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 OCCIDENTE, COCALES TECUN UMAN		354,482,262.26	354,482,262.26

FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCIE	52-0401-0064				0.00%
	41-1204-0065				0.00%
TOTAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Programa: [illegible]
Código Presupuestario: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso: [illegible]

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Publicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]																			

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]																			

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]																			

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]																			

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
[illegible]																			

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de inscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
Línea Civil		Kilometro																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
M.C.I.V.D. G.C.

Firma Autorizada Por (Máxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
Código Presupuesto: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II. 1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II. 3 Unidad de Medida	II. 4 Avance Físico al Mes				II. 5 Avance Financiero al Mes				II. 6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, ENTRE COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglon en especifico	-	-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		-	-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		-	-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		-	-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		-	-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías		-	-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contención		-	-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		-	-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento - Rehabilitación		-	-			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		-	-		-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigacion Ambiental		-	-		-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCIÓN FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	53.52%	66.90

IV 2 Valoración Balance

Se inicio con el proceso de recepción y liquidación de la obra

A la fecha ya se firmo el acta de recepción del tramo y la presentación de las respectivas fianzas por lo que se inicio con el proceso de liquidación el cual estimpula la ley que va tomo 90 días

IV 3 Avances

Este Préstamo se desembolso por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017, se estarán presentando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la vision completa de la ejecución de la obra, ya que estas tienen multianuales. Por otro lado se observa una brecha entre el avance presentado en la Sección II, 4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto quetzales

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

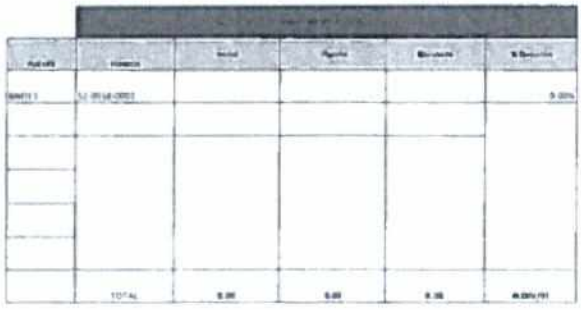
DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Aprobado Por

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

PRESTAMO BIDMIC ES.L.0047_2						
			REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, COCALES -TECUN UMAN		354,482,262.28	354,482,262.28



Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuestario:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizadas, Autonomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incurrirá en el segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente																			
OBRA CIVIL		Kilometros																	

* este prestamo solo financia obra.

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente																			
OBRA CIVIL		Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente																			
OBRA CIVIL		Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL		Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalizacion	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecucion **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecucion **	
Componente																			
OBRA CIVIL		Kilometros																	

41

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2013
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MARZO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2107
Código Presupuesto: 52-0401-0066

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se interpreta un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA -CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP: 138626	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SEGEPLAN *2 SNIP: El Avance Físico Mensual, Vigente y Ejecutado son acumulativos anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III 3 Fórmula	Avance del mes: III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bovedas)		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Renglones Varios		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para control de Trafico		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental		0.00	0.00	0.00	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTION MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
5.26%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	12.65%	6.96

IV. 2 Valoración Balance

Se encuentra en proceso de negociación con el contratista para la recepción y liquidación del proyecto

IV. 3 Alertivos

Este Prestamo se desobligo por lo que no tiene recursos de presupuesto para el año 2017 se estaran preparando fichas hasta que se liquide el proyecto en su totalidad.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la vision completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lada la diferencia que existe entre el avance presentado en la Seccion II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP **los cuales** que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

PRESTAMO BCIE-2187						
CONSULT TEST, S.A.	SUPERVISION	2014	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 ORIENTE ESCUINTLA -CIUDAD PEDRO DE ALVARADO		29,504,641.86	29,504,641.86
SIGAA CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCION	2014			146,908,591.11	146,908,591.11

	FUENTE	CONCEPTO	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA 2 ORIENTE, ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 139418	BCIE	71 DIAS ORIG				0.00%
						0.00
		TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2018
Mes a Reportar: MAYO
Entidad: 1110013 CIV
Unidad Ejecutora: 200 DAC
Préstamo: 8438 2107
Código Presupuesto: 12 00002 004
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA	Kilometros																	

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA																		
OBRA CIVIL	AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA	Kilometros																	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL	AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-1	Kilometros	10.6																

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la linea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio **2018**
Mes a Reportar **MARZO**
Entidad **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora **202-DGC**
Préstamo **BID-1733/OC-GU**
Código Presupuesto **52-0402-0095**

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	mts	70.00	70.00	0.00	0.00	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00	*1: SICOIN *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, iniciando desde el año 2018
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 173534	Km	8.00	5.00	0.00	0.00	40,000,000.00	25,400,000.00	0.00	0.00	
	Construcción Puente Chitomax SNIP 191415	MTS			-			0.00	0.00	0.00	
	Construcción Carretera Rural Tramo Los Pajales, Chivaquito, Chitomax 191416	km	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Linea Base	III. 5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA	LIMPIA Y DESTRONQUE, MOVIMIENTO DE TIERRAS, BALASTO	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en especifico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	17.50	11.12	11.12	2.60	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	DRENAJE MENOR		17.50	11.69	11.69	1.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	DRENAJE MAYOR		1.00	0.88	0.88	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	SEÑALIZACION VERTICAL		17.50	12.50	12.50	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL		1.00	0.61	0.61	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero-Diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra reportado por el contratista o las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)
0.00%	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	0.00%	

Variación % Física	0.00%
Variación % Financiera	0.00%

IV.2 Valoración Balance

Ya fue aprobado por parte del CIV el contrato de la obra y el contrato de supervisión de la Carretera de Chitomax

Ya fue aprobado el diseño de la carretera

A la fecha se tomo la decisión de ingresar la maquinaria por Chitomax (rio negro) el cual deberán de hacerse trabajos previos sobre el rio para poder pasar la maquinas En el mes de diciembre del 2017 finalizaron con los trabajos para el paso de maquinaria, con lo cual ya iniciaron con la ejecución de los trabajos en el tramo

IV.3 Alertivos

Existe problemas entre la Comunidad de El Pajales Cubulco y la comunidad de El Pajales Chicaman, lo que ha venido afectar la conclusión de la topografía en el trazo propuesto por el contratista, unicamente se pudo realizar la topografía por el camino existente

Se ha tenido reuniones con la comunidad de El Pajales Chicaman, pero en cada reunión cambian los requerimientos y solicitan más trabajos adicionales

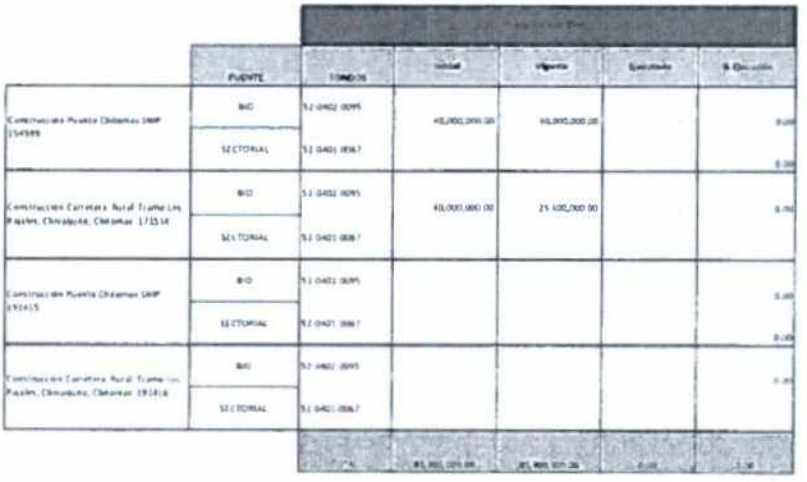
Se esta trabajando en una trasferencia para la asignación de fondos para poder pagar la ejecución del proyecto A la fecha llevan un avance físico de 22.75%

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios G.G.C.

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Firma Aprobado Por
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C. A.



Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora
Préstamo:
Código Presupuestario:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad	II.4.		II.5.		II.6.		II.7.			II.8.			II.9.		II.10.		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de	Fecha Planificada de	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecucion Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA CIVIL																			

2

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente:																			
CASILLA CIVIL																			

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
P.G.C.

Aprobado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **EXIMBANK -TAIWAN**
Código Presupuesto: **52-0553-0007**

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Proyecto de Construccion de la Carretera Ca-9 Norte Tramo: Guatemala-el Rancho, Sub Tramo III. Sanarate-el rancho 24.2 km	Km	10.00	5.00	0.00	0.00	329,629,000.00	179,629,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *1 SNIP: Si Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, iniciando cero base el año 2014

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes: III.4 Línea Base	III.5 Inicial (Año 2018)	III.6 Vigente (Año 2018)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en especifico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.34	0.34	0.15	Estimaciones de trabajo presentadas mensualmente	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Terracería		27.45	6.33	6.33	0.35		El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		27.45	9.60	9.60	0.23		El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor		27.45	18.89	18.89	0.09		El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	0.63	0.63	0.07		El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Pavimento de Concreto		27.45	13.42	13.42	0.20		El Avance es calculado en Km
	Dispositivos Para Control de Tráfico		27.45	4.94	4.94	0.26		El Avance es calculado en Km
	Mitigacion Ambiental		1.00	0.31	0.31	0.01		El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR

EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%

IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018

		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

IV.2 Valoración Balance

Por concepto de anticipo con fondos de préstamo se desembolsó en el 2016, la cantidad de $14,795,103.21 equivalente a Q 111,209,260.49

Por concepto de anticipo con fondos de la donación se desembolsó en el año 2016, $10millones (equivalente a Q 76,127,980.00) no constante presupuesto.

Esta operación es alineada a que tiene fondos de donación, fondos de préstamo y fondos nacionales

A la fecha el proyecto lleva un avance físico Total del 52.72 %.

IV.3 Alertas

Nota: la ejecución de esta obra es con fondos de donación, prestamos y fondos nacionales, segun el SNIP, su presupuesto vigente es de Q.176,625,000 y su ejecucion es de Q.136,905,840.62 sin embargo como estos son registros presupuestarios es importante hacer ver que dentro del presupuesto ejecutado en la fuente 52-0401-0067 se ejecutaron Q.28,378,292.00 como contrapartida de donacion.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Bonilla
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

EXIMBANK TAIWAN		DONATIVO	PRESTAMO/DONACION	TOTAL
CONTRATO	Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte Tramo: Guatemala al Rancho, Sub Tramo 09, Sanarate el rancho 24.2 km	38,081,966.66	140,199,809.79	178,281,776.45

AMORTIZACIÓN ANTICIPOS

CONCEPTO	PRESTAMO			DONACION		
	ANTICIPO	AMORTIZACION	SALDO	ANTICIPO	AMORTIZACION	SALDO
ANTICIPO						
Estimación 1						
Estimación 2						
Estimación 3						
Estimación 4						
Estimación 5						
Estimación 6						
Estimación 7						
Estimación 8						
Estimación 9						
Estimación 10						
Estimación 11						
Estimación 12						
Estimación 13						
Estimación 14						
Estimación 15						
Estimación 16						
Estimación 17						
Estimación 18						
Estimación 19						
Estimación 20						
Estimación 21						
Estimación 22						
Estimación 23						
Estimación 24						
Estimación 25						
Estimación 26						
Estimación 27						
Estimación 28						
Estimación 29						
Estimación 30						
Estimación 31						
Estimación 32						
Estimación 33						
Estimación 34						
Estimación 35						
Estimación 36						
Estimación 37						
Estimación 38						
TOTAL						

	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Devengado	% Devengado	
							Contrapartida de prestamo
							Contrapartida de prestamo
		Contrapartida de Donación	52-040 ; 0047				Contrapartida de Donación
Donación *		52-0607-0013	135,000,000.00				
		GRAN TOTAL	179,625,000.00	179,625,000.00	0.00	0.00%	

* Nota: se hace ver que la donacion se reporta cada dos meses a SEGEPLAN, según Artículo 53 Bis al Dcto. No. 107-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Dcto. 13-2013), Art. 33. Crédito Público recibe copia del mismo., y no consumo presupuesto por lo que las operaciones son solamente contables.

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: [illegible]
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción: [illegible]
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica KM	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca 9 Norte Tramo Guatemala-El Rancho, Sub Tramo El Sunzal-El Rancho	prestamo	0.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]													
		fondos nacionales	0.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]													
		[illegible]		[illegible]															
		donacion	22.45	[illegible]	[illegible]	[illegible]													
			22.45	1,828,755,871.10					0.00	0.00	0.00	[illegible]	[illegible]						

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica KM	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca 9 Norte Tramo Guatemala-El Rancho, Sub Tramo El Sunzal-El Rancho	prestamo	21.45	[illegible]	[illegible]	[illegible]													
		fondos nacionales		[illegible]	[illegible]	[illegible]													
		[illegible]		[illegible]															
		donacion		[illegible]	[illegible]	[illegible]													
			22.45	1,828,755,871.10					0.00	0.00	0.00	[illegible]	[illegible]						

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Fisica km	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente		km																	
OBRA	Proyecto de Construcción de la Carretera Ca 9 Norte Tramo Guatemala-El Rancho, Sub Tramo El Sunzal-El Rancho	prestamo	10.42	[illegible]	[illegible]	[illegible]													
		fondos nacionales	0.11	[illegible]	[illegible]	[illegible]													
		donacion	12.92	[illegible]	[illegible]	[illegible]													
			22.45	1,828,755,871.10															

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

Nota: el presupuesto vigente para el préstamo es de Q1.millon, y Q. 1.millones corresponden a la partida de donación.

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	REHABILITACIÓN DE RUTA 3 (RUTA 11)																		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2018**
Mes a Reportar: **MARZO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **BCIE -2138**
Código Presupuesto: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II. 2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				161,501,362.00	140,847,999.00	0.00	0.00%	*1 LCD=% *2 LVF-P. El Avance Físico Inicial Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III. 5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a diciembre 2018 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a FEBRERO/2018)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%

IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2018			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	0.00%	80.78	

IV. 2 Valoración Balance

Ya fue desembolsado por parte del BCIE un monto de US$ 17.7 millones

IV. 3 Alertivos

Para continuar con la realización de desembolsos, es necesario realizar algunas modificaciones al convenio de préstamo, el cual está en proceso de análisis por parte de las autoridades del MinFIN.
El plazo de desembolso del préstamo vence en el mes de febrero de 2018 y a la fecha no se ha enviado la solicitud de ampliación por parte del MinFIN ni BCIE.
El resto de Unidades Ejecutoras involucradas, continúan sin definir los proyecto que financiaran los fondos del préstamo, por lo tanto es de suma importancia definir por parte del MINFIN saber de qué manera se utilizarán dichos fondos.

Nota: El presupuesto corresponde exclusivamente de lo que tiene la DGC asignado según anexo al 30 09 2016

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios D.G.C.

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

José Luis Bento Ruiz
Vo. Bo.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Firma Aprobado Por

	FUENTE	CONCEPTO	Inicial	Vigente	Devengado	% Ejecución
	BOE 2138	S2 0401 00067	56,501,362.00	140,649,399.00		0.00% 0.00
		TOTAL	56,501,362.00	140,649,399.00	0.00	0.00%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio:
Mes a Reportar:
Entidad:
Unidad Ejecutora:
Préstamo:
Código Presupuesto:
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2018

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA								ver anexo de proyectos adjuntos										

Ejercicio Fiscal: 2017

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA								ver anexo de proyectos adjuntos										

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente																			
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA								ver anexo de proyectos adjuntos										

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: [illegible]
Entidad: [illegible]
Unidad Ejecutora: [illegible]
Préstamo: [illegible]
Código Presupuesto: [illegible]
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Publicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente	[illegible]																		
OBRA	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA			[illegible]					ver anexo de proyectos adjuntos			[illegible]	[illegible]	42%			[illegible]	29.09	

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las pocas instituciones del estado que tendría a su cargo el componente de Infraestructura Productiva (vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos en una de cuentas aperturadas para préstamos en mención con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo cual no se requiere [illegible] el desembolso y distribuir los fondos de dicho préstamo.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Vo.Bo. Firma Autorizada Por (Máxima Autoridad)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202, Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067
- SNIP -

FECHA : 03/04/2018
HORA : 12:04.24
REPORTE : R00814909.rpt

EJERCICIO: 2,018

	DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
100153	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH - 14 TRAMO: ALDEA PANABAJ (RD BCH-14)- CHICACAO (PAVIMENTACION)	17 418 000 00	-17 418 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD GUA 21 TRAMO: E SECA - LANCETILLO - BAQUIPISTE EL PARAISO (LONGITUD 16 5+1 KM	8 500 000 00	-8 500 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
116529	CONSTRUCCION CARRETERA RD GUA 21 TRAMO: EL PARAISO RIO COPON - ASEACION COPON - SAN JUAN CHACTELA (LONGITUD 25 39 KM	7 300 000 00	-7 300 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
116709	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO RUTA CA-1 OCCIDENTE TRAMO: KM 46 CA-01 OCC (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC	20 000 000 00	-20 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
122258	CONSTRUCCION CARRETERA RD GUA 21 TRAMO: SAN JUAN CHACTELA - LUCAN (LONGITUD 49 6 KM	4 400 000 00	-4 400 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
14634	REPOSICION CARRETERA RD SM 13 TRAMO: RIO BLANCO ENTRONQUE EN EL KILOMETRO 268 DE LA RUTA NACIONAL 1 - SANTA IRENE (REHABILITACION)	40 000 000 00	-40 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
15166	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PETEN TRAMO: CAMPUR (FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS) (PAVIMENTACION)	40 000 000 00	-40 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16431	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-8 TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 314 LA LIBERTAD (REHABILITACION)	5 000 000 00	-5 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16435	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-25 TRAMO: RD HUE-8 TOHON - SANTIAGO CHIMALTENANGO - ENTRONQUE CON LA CA-01 EN EL KM 253 (REHABILITACION)	5 000 000 00	-5 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16437	MEJORAMIENTO CARRETERA RD HUE-11 TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 214 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)	5 000 000 00	-5 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16815	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BCH-7 TRAMO: (KM 186+650) (SAN JOSE LA MAQUINA) - (KM 227+650 (EL TULATE)), LONGITUD APROXIMADA 32 8 KMS	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16945	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 5 TRAMO: ALDEA SANTA ROSA CHILAMTUL - SAN ANDRES BALCABAJA	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
16896	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 13 TRAMO: ALDEA MACAL - ALDEA CABALLO BLANCO	15 000 000 00	0 00	15 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	15 000 000 00	15 000 000 00	0 00	0 00
16903	CONSTRUCCION CARRETERA RD PET 11 TRAMO: SAN LUCAS TOLIMAN - PATULUL - (LOCAL) 5	30 000 000 00	-30 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
17039	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA-01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	38 800 000 00	-38 800 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
18011	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ALDEA PANABAJ SANTIAGO ATITLAN - ALDEA CHICAM Y SAN PEDRO LA LAGUNA	15 000 000 00	-15 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
18017	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-13 TRAMO: LA RUEDOSA - HIDALIA	30 000 000 00	0 00	30 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	30 000 000 00	30 000 000 00	0 00	0 00
18027	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE	40 000 000 00	-40 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
24734	CONSTRUCCION CARRETERA CA-4 NORTE TRAMO: SAN PABLITO - EL RANCHO	44 200 000 00	-44 200 000 00	0 00 ✓	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
34864 ✓	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTE TRAMO: EAN ALTAMIRANO-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)	35 014 783 00 ✓	-35 014 783 00 ✓	0 00 ✓	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
34873	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTE TRAMO: PANCOS-PUENTE CANBONAL (CALZADA DE CONCRETO) (PAVIMENTACION)	30 000 000 00	-30 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
37474	REPOSICION CARRETERA CA-1 OCC TRAMO: SIQUINALA (KM 83) - COCALES (KM 112)	25 000 000 00	-25 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
66132	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (PASTERA CAMINO RECHAPEO TO MENDEZ (LABAL)	95 669 599 00 ✓	0 00	95 669 599 00 ✓	50 669 599 00	0 00 ✓	0 00 ✓	0 00	45 000 000 00	95 669 599 00	0 00	0 00
72219	MEJORAMIENTO CARRETERA RD GUA 21 TRAMO: CHICAMAN - EL BOSH - SECA (LONGITUD 33 96 KM	8 400 000 00	-8 400 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
72229	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA 16 TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	800 000 00	-800 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
TOTAL		561 681 252 00	-420 832 783 00	140 848 599 00	50 669 599 00	0 00	0 00	0 00	90 000 000 00	140 848 599 00	0 00	0 00

Ing. Aldo Estuardo García
Ministro de Comunicaciones

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

HOJA DE TRAMITE
No. 0- 75572
Fecha Ingreso: 14/03/2018
Fecha envío: 14/03/2018

Gvinsi archivo 16/3/18

A:

Lic. Eddy Sánchez, Director del Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
Licenciado Delfino Mendoza, Coordinador de la División de Planificación y Estudios de la -DGC-.
Licenciado Edgar Gómez, Coordinador de la Unidad de Administración Financiera -UDAF-.
Ingeniero José Luis Benito, Viceministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Para su conocimiento y efectos procedentes.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
RECIBIDO
16 MAR 2018
FIRMA: HORA: 14:11

Asunto: Remite las fichas de revisión de los informes de avance fisico y financiero de los préstamos Nos. BNDES-11209671, GT-P5, GT-P6, BCIE-1994, BCIE-2107, BCIE-2079, BCIE-2138, BCIE-1656, KFW-1993-66-147 / KFW-324706, EXIMBANK, BID-2018/OC-GU y BID-1733/OC-GU, correspondiente al mes de diciembre 2017. Asimismo, incluye la gráfica de ejecución presupuestaria de Fuente de Financiamiento 52 (Préstamos Externos) por entidad ejecutora, con datos al 31/12/2017.

☐ Revisar	☐ Tome nota y circule	☐ Denegado
☐ Emitir opinión	☐ Archivar	☐ Autorizado
☐ Su conocimiento	☐ Enterese y véame	☐ Coordinar reunión
☐ Preparar respuesta	☐ Su aprobación	☐ Darle seguimiento
☐ Sirvase contestar al interesado	☐ Ampliar Info. al respecto	☐ hágase cargo
☐ Asistir	☐ Emitir dictamen	☐ Otro
☐ Coordinar	☐ Investigue e informe	

Observacione:

Interesado del Expediente: Luis Javier Ortiz, Subdirector de Operaciones, Dirección de Crédito Público, -MINFIN-, OFICIO No. DCP-SO-DAEPE-0227-2018

No Registro (Información):

Recibe:

firma

RM 19-03-2018 15-14.

E-763 (A)

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección de Crédito Público

OFICIO No.DCP-SO-DAEPE-0227-2018
08 MAR. 2018

Ref.: Préstamos Nos. BNDES-11209671, GT-P5, GT-P6, BCIE-1994, BCIE-2107, BCIE-2079, BCIE-2138, BCIE-1656, KFW-1993-66-147 / KFW-324706, EXIMBANK, BID-2018/OC-GU y BID-1733/OC-GU

Señor Ministro:

Me dirijo a usted para remitir adjunto, las fichas de revisión de los informes de avance físico y financiero de los préstamos de la referencia, correspondiente al mes de diciembre del año 2017, así como copia del correo electrónico, mediante el cual se trasladaron a la Unidad Ejecutora las fichas indicadas, derivado de lo cual, se solicitó tomar las acciones pertinentes con base en la recomendaciones emitidas en las mismas.

Asimismo, se incluye la gráfica de ejecución presupuestaria de Fuente de Financiamiento 52 (Préstamos Externos) por entidad ejecutora, con datos al 31 de diciembre 2017, a efecto se sirva realizar las acciones que correspondan para mejorar los niveles de ejecución en el 2018; es importante indicar que el avance presupuestario de dicha fuente cerró en un 64.67% de ejecución.

Es importante considerar que, mientras se lleva a cabo la liquidación y cierre de los préstamos KFW-1993-66-147 / KFW-324706, GT-P5, BCIE-2079 y BCIE-2107; deberán presentar Informes de Avance Físico y Financiero que incluyan el avance de estas gestiones, hasta que se complete el proceso.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente.

Lic. Luis Jairo Ortiz Perez
Subdirector
Subdirección de Operaciones
Dirección de Crédito Público

Ingeniero
Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

75572

DESPACHO MINISTERIAL
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
SECCIÓN DE INFORMACIÓN
14 MAR 2018
Recibido a las: 11 horas: 00 mts.
Número: SN Ctas. 04-128

Adjunto: lo indicado

DCP/RMOS/LJOJ/AARV/SATP

14 MAR 2018

11:20

17

Serginio Antoneli Tzay Patal

De: Serginio Antoneli Tzay Patal
Enviado el: miércoles, 31 de enero de 2018 04:16 p.m.
Para: delfino.mendoza@caminos.civ.gob.gt
CC: Ada Azucena Ramírez Villatoro; gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt; marco.gonzalez@caminos.civ.gob.gt; Edwin Fernando Orozco Ramirez; Francisco Garcia (edwin.garcia@caminos.civ.gob.gt); Juan Jose Véliz Olivet
Asunto: RE: IAFyF CIV
Datos adjuntos: CIV.pdf

Buenas tardes, me permito remitir para su conocimiento y efectos pertinentes, la ficha de revisión del informe de avance físico y financiero de diciembre del presente año, elaborado por esa Unidad Ejecutora; solicitando se sirvan tomar en cuenta las observaciones y recomendaciones indicadas en la misma, así como el resultado de la evaluación según la calificación apreciada.

Agradeciendo su habitual apoyo, es grato saludarlos.

Atentamente,

Serginio Antoveli Tzay Patal
Analista de Operaciones de Crédito Público del Depto. de Apoyo Ejec. Prestamos
Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección de Credito Público
8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico
(502) 2322-8888
www.minfin.gob.gt

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

"Orgullosos de ser servidores públicos".

Síguenos en: /MinfinGt @MinfinGt

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE BNDES-11209671

EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Diciembre	AÑO	2017

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	27/05/2015	949 * **
Registro de gasto devengado:	27/04/2017	248
% Ejecución presupuestaria:	0.00%	

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de diciembre de 2017

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance físico y % financiero revisado	√	

II. Valoración

	Proyecto	Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.00%	
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	N/A	N/A

2.3. Notas y Observaciones

Derivado que se solicitó la desobligación de los recursos pendientes de desembolsar del préstamo, no se considera para el cálculo de indicadores.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

Se solicita al CIV informar el avance de lo solicitado en las fichas de revisión de los informes de avances físicos y financieros de los meses anteriores, en el sentido de trasladar al Banco la documentación relacionada a la revisión legal, económica y financiera del Proyecto; la actualización del avance físico y financiero del mismo; y, cualquier modificacón que se haya realizado al Contrato Comercial, como lo requerido en oficio CARTA AEX No. 2017/00091 del BNDES.

Es importante indicar que, es responsabilidad del CIV realizar las gestiones pertinentes para la finalización del Proyecto, conforme las aprobaciones establecidas en el Decreto No. 29-2012; en virtud de lo cual, este Ministerio no asume responsabilidad alguna por la omisión de actos previso, durante y posteriores en los procedimientos técnics, administrativos y legales que se realicen sobre el particular.

Lic. Serginio Antonio Tzay Patal
Depto. de Apoyo a [illegible] Operaciones
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Elaborado por:	Serginio Tzay

*El Ranking se medió con base a la ejecución y/o asignación presupuestaria

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 33 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN ZONAPAZ / JAPON-GT-P5				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Diciembre	AÑO	2017

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	N/A	N/A * **
Registro de gasto devengado:	N/A	N/A

Nota
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de Diciembre de 2017

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance fisico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	NA		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	NA	de	NA
2.3. Valoración de coherencia fisica y financiera			

Derivado que la fecha para realizar desembolsos del Préstamo vencion en mayo de 2015, no se considera para el calculo de indicadores.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

1. Hasta completar el proceso de cierre y liquidación, se deberán presentar los Informes de Avance Físico y Financiero, los cuales deberán incluir información del avance en las acciones administrativas y presupuestarias con el objetivo que el préstamo alcance las metas físicas, que se tiene como arrastre del año 2015, lo anterior con base a lo que establece la Sección 4 del Contrato del Préstamo, se deben de realizar gestiones hasta la finalización del Proyecto (Tramos I y III).
2. Así también, se solicita continuar indicando cuales son los montos que se adeudan a las empresas japonesas y a que tramos corresponden, los sobrecostos que se han generado, así también, informar sobre los avances en las acciones realizadas, para efectuar los pagos pendientes e indicar cuales son las pagos que realizaran en 2017.
3. Se solicita informar sobre el inicio de las obra, así como, que empresa constructora y supervisora están a cargo del Tramo I, así como continuar informando sobre el avance en la solictud de ejecucion de fianza del Tramo III.

Elaborado por:	Serginio Tzay

Lic. Serginio Antonio Tzay Pale...
Analista ... Operaciones
Depto. de Apo... Préstamos Exter...
Dirección de Crédito Público

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ORGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PUBLICO
Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN ZONAPAZ II / JAPON-GT-P6				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Diciembre	AÑO	2017

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de dias desde última operación
Último Desembolso Recibido:	08/11/2017	53 * **
Registro de gasto devengado:	29/11/2017	32

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de Diciembre de 2017

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance fisico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	11.64%		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	23	de	28
2.3. Valoración de coherencia fisica y financiera			

Derivado que el Proyecto aún se encuentra en fase de revisión de adjudicación de obras, no se tomó en cuenta para el análisis de regresión.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

1. Se solicita informar sobre los avances en la obtención de la No Objeción de JICA a la evaluación técnica de las ofertas de los cinco Tramos; asimismo, informar cuál es la fecha estimada para la contratación de las obras.

Lic. Serginio Antonio Tzay [illegible]
Analista de Operaciones
Depto. de Apoyo a la Ejecución de Prestamos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Elaborado por:	Serginio Tzay

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 33 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISION
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE 2 CARRILES EN EL TRAMO TECÚN UMÁNCOCALES DE LA CARRETERA CENTROAMERICANA CA-2 OCCIDENTE. BCIE-2079				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Diciembre	AÑO	2017

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación	
Último Desembolso Recibido:	02/03/2016	669	* **
Registro de gasto devengado:	31/12/2015	731	
% Ejecución presupuestaria:	0.00%		

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de diciembre de 2017

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance físico y % financiero revisado	√	

II. Valoración

	Proyecto	Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.00%	
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	N/A	N/A

2.3. Notas y Observaciones

Derivado que se solicitó la desobligación de los recursos pendientes de desembolsar del préstamo, no se considera para el cálculo de indicadores.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

Informar del avance del cierre ordenado de la operación, requiriendo para el efecto: Constancia que el Proyecto procedió a regularizar en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental (SICOIN), todos los gastos efectuados durante la ejecución del financiamiento; y, que los auxiliares de cuenta se encuentran conciliados; cierre y/o inhabilitación de las cuentas que utilizó el Proyecto para la administración de los recursos del Contrato de Préstamo; en caso exista diferencial cambiario positivo, establecer su origen y solicitar el traslado de los recursos a la cuenta No. GT24BAGU01010000000001100015 Tesorería Nacional, Depósitos Fondo Común; asimismo, se deberá solicitar a esta Dirección la inhabilitación de la cuenta secundaria correspondiente; copia del Informe Final del Programa; y, Confirmación de la Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-, respecto a que no existen compromisos pendientes por registrarse ante dicho Organismo Financiero Internacional.

También es oportuno indicar que, según lo establecido en el Artículo No. 2 de Decreto 29-2012, el CIV actúa como Organismo ejecutor del préstamo, por lo que este Ministerio no asume responsabilidad alguna por la omisión de actos de actos previso, durante y posteriores, en los procedimeintos técnicos, administrativos y legales que se realicen sobre el particular.

Lic. Serginio Tzay Pala
Depto. de Apoyo a la Gestión de Operaciones
Dirección de Crédito Público

Elaborado por:	Serginio Tzay

*El Ranking se medió con base a la ejecución y/o asignación presupuestaria

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 33 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 33 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA / BCIE-2138				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Diciembre	AÑO	2017

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	27/10/2017	65 * **
Registro de gasto devengado:	30/12/2017	1
% Ejecución presupuestaria:	76.19%	

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de diciembre de 2017

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance físico y % financiero revisado	√	

II. Valoración

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	76.19%		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	5°	de	27
2.3. Notas y Observaciones			

Por la naturaleza del préstamo no se toma en cuenta para el análisis de la regresión respectiva.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

Se solicita al CIV cumplir para que los proyectos que fueron destinados los recursos del referido préstamo correspondan a infraestructura social y productiva; que cuenten con el registro correspondiente en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP); y, cumplan de forma irrestrictiva cada uno de los criterios, restricciones y estipulaciones contenidas en el Contrato de Préstamo No. BCIE-2138 y en las condiciones establecidas por el Banco.

Lic. Serginio Antonio Tzay Patal
Depto. de Apoyo a Operaciones
Dirección de Crédito Público Externo
Ministerio de Finanzas Públicas

Elaborado por:	Serginio Tzay

*El Ranking se medió con base a la ejecución y/o asignación presupuestaria

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE FLORES Y SAN BENITO, PETEN; Y REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA-CAMPUR KFW-1993-66-147 / KFW-324706- (Reorientación PROSELVA)

EJECUTOR	CIV/SEGEPLAN	MES REPORTADO	Diciembre	AÑO	2017

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	N/A	N/A * **
Registro de gasto devengado:	N/A	N/A

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de Diciembre de 2017

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance físico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	NA		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	NA	de	NA
2.3. Valoración de coherencia física y financiera			

No se tomó en cuenta para este análisis derivado que el último desembolso del préstamo venció en agosto del año 2015.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

1. Se solicita informar sobre el avance en la ejecución de la obra y la fecha de finalización.

Lic. Serginio Antonio Tzay Patal
Analista de Operaciones
Depto. de Apoyo a la Ejecución de Proyectos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Elaborado por:	Serginio Tzay

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PUBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CA-09 NORTE, TRAMO GUATEMALA - EL RANCHO - SUBTRAMO III, SANARATE-EL RANCHO/EIMBANK-6020357009				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Diciembre	AÑO	2017

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de dias desde última operación	
Último Desembolso Recibido:	19/12/2017	12	* **
Registro de gasto devengado:	26/12/2017	5	

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de dias desde última operación a fecha 31 de Diciembre de 2017

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance fisico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	99.07%		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	2	de	28
2.3. Valoración de coherencia fisica y financiera			

La operación de forma global tiene un avance fisico de 41.72%, y un avance financiero de 98.46%. El referente de la cartera indica que para un avance financiero de 98.46% los rangos de avance fisico estarían entre 70.00% y 100%. De esa cuenta, esta operación no esta dentro del rango aceptable de referencia; asimismo, no es congruente con el avance financiero.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

1. Tomando en cuenta que este proyecto tiene un financiamiento mixto (Préstamo, Donación y Contrapartida), se solicita continuar incluyendo el anexo con la integración de la información de los fondos de la Donación.
2. Se solicita adjuntar un informe detallado de los avances en la obra.
3. Asimismo, se solicita continuar informando del pago del anticipo y las respectivas amortizaciones que se realicen al mismo; y el avance en registro contable de los desembolsos de la Donación; informar el avance en los pagos.

Elaborado por:	Serginio Tzay

Lic. Serginio Antonio Tzay Pinto
Asistente de Operaciones
Depto. de Análisis de Ejecución de Prestamos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 33 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

7

Rosenda Marisol Azañón Solis

De: Rosenda Marisol Azañón Solis
Enviado el: miércoles, 31 de enero de 2018 04:50 p.m.
Para: esanchez@insivumeh.gob.gt
CC: smorozco@insivumeh.gob.gt; Ada Azucena Ramírez Villatoro; Juan Jose Véliz Olivet
Asunto: Ficha de evaluación del IAFF préstamo 1656 diciembre 2017
Datos adjuntos: 1656 diciembre.pdf

Estimado Ingeniero Sánchez buena tarde, adjunto encontrará la ficha de evaluación del IAFF del préstamo BCIE-1656 correspondiente al mes de diciembre de 2017, para lo que corresponda realizar.

Saludos cordiales,

Licda. Rosenda Marisol Azañón Solis
Analista de Operaciones de Crédito Público del Depto. de Apoyo Ejec. Prestamos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico
(502) 2374-3000 Extensión 11579
www.minfin.gob.gt

GUATEMALA
Ministerio de Finanzas Públicas

| Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	PROYECTO DE AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DEL EQUIPAMIENTO DE LAS REDES DE OBSERVACION SISMOLOGICA, METEOROLOGICA E HIDROLOGICA PARA LA PREVENCION DE DESASTRES NATURALES / BCIE-1656.

EJECUTOR	CIV/ INSIVUMEH	MES REPORTADO	Diciembre	AÑO	2017

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	02/12/2013	1490 */
Registro de gasto devengado:	15/12/2017	16

Nota:
*/ No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
Calculo de días desde última operación a fecha 31 de julio de 2016
Registro de Gasto devengado obtenido del Sistema de Contabilidad Integrada Reporte R00804109.rpt

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance fisico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	10.27%		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	24	de	28

2.3. Valoración de coherencia física y financiera

La operación de forma global tiene un avance fisico de 0.0%, y un avance financiero de 0.22%. El referente de la cartera indica que para un avance financiero de 0.22% los rangos de avance fisico estarían en 0.0% y 0.0%.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

1. Las recomendaciones para la Unidad Ejecutora consisten en: a) Acelerar la contratación de obras pendientes, b) programar con tiempos especificos de los procesos que prevé ejecutar en el 2018.

Elaborado por:	Marisol Azañón

Licda. Rosenda Marisol Azañón Solis
Apoyo [illegible] Operaciones
Depto. [illegible] de Préstamos Externos
Dirección de Crédito Público
Viceministerio de Finanzas Públicas

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 33 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

5

David Estuardo González Furlán

De: David Estuardo González Furlán
Enviado el: miércoles, 31 de enero de 2018 07:50 p.m.
Para: 'directorucee@gmail.com'
CC: 'emarinelir@hotmail.com'; 'nferrez.ucee@gmail.com'; Ada Azucena Ramírez Villatoro; Juan Jose Véliz Olivet
Asunto: ficha diciembre de 2017 BID-2018 UCEE
Datos adjuntos: ficha BID-2018 diciembre 2017 ucee.pdf

Estimados buena tarde, me permito remitir para conocimiento y efectos pertinentes, la ficha de revisión de los informes de avance físico y financiero del mes de diciembre de 2017, elaborado por su Unidad Ejecutora; solicitando se sirvan tomar en cuenta las observaciones y recomendaciones indicadas en la misma, así como el resultado de la evaluación según la calificación apreciada.

Agradeciendo su habitual apoyo, es grato saludarlos.

Atentamente

David Estuardo González Furlán
Analista de Operaciones de Crédito Público del Depto. de Apoyo Ejec. Prestamos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico
(502) 2374-3000
www.minfin.gob.gt

"Orgullosos de ser servidores públicos".

GUATEMALA

Síguenos en: /MinfinGt @MinfinGt

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD
La información contenida en este correo electrónico es considerada privilegiada y confidencial, y debe ser utilizada única y exclusivamente po destinatario. Si usted no es el destinatario, empleado o el encargado de llevar este correo al destinatario, por este medio se le notifica que cu publicación, revelación, copia, distribución o cualquier acción que se tome o realice en relación con el contenido del presente correo, está estrictamente prohibida. Si recibe este correo por error, por favor repórtelo a postmaster@minfin.gob.gt con el objeto de arreglar la devolución correo, documentos e información.

GUATEMALA

| Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA / BID-2018/OC-GU - UCEE/CIV				
EJECUTOR	UCEE/CIV	MES REPORTADO	Diciembre	AÑO	2017

Información General del Préstamo */

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	17/12/2014	1110
Registro de gasto devengado:	29/12/2017	2

Nota:
*/ No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
Cálculo de días desde última operación a fecha 30 de noviembre de 2016
Registro de Gasto devengado obtenido del Sistema de Contabilidad Integrada Reporte R00804109.rpt

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance físico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	37.84%		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	21	de	28

2.3. Valoración de coherencia física y financiera

La operación de forma global reporta un avance físico de 33.65%, y un avance financiero de 37.84%. El referente de la cartera indica que para un avance financiero de 37.84% los rangos de avance físico estarían en 21.39% y 66.51%. De esa cuenta, esta operación se encuentra dentro del rango aceptable. El Ranking se midió con base a la ejecución y/o asignación presupuestaria.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

1. Se solicita hacer una revisión de las metas establecidas en el formato de informes de avance físico y financiero y verificar su vinculación con el PEP; asimismo, deberá estandarizar dichas metas y/o productos.

Elaborado por:	David González

Lic. David Estuardo González Furlan
Analista de Operaciones
Depto. de Apoyo a la Ejecución de Préstamos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

3

Juan Jose Véliz Olivet

De:	Juan Jose Véliz Olivet
Enviado el:	martes, 30 de enero de 2018 07:54 p.m.
Para:	Delfino Mendoza (delfino.mendoza@caminos.civ.gob.gt)
CC:	gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt; Marco Antonio Gonzalez (marco.gonzalez@caminos.civ.gob.gt); Licda. Azucena Ramírez (aaramirez@minfin.gob.gt)
Asunto:	Ficha de evaluación informe de avance físico y financiero CIV diciembre 2017
Datos adjuntos:	CIV diciembre 2017.pdf
Importancia:	Alta

Estimados funcionarios:

Me permito remitir para su conocimiento y efectos pertinentes, la ficha de revisión del informe de avance físico y financiero del Préstamo BID-1733/OC-GU, correspondiente al mes de diciembre del presente año, elaborado por esa Unidad Ejecutora; al respecto, se solicita se sirvan tomar en cuenta las observaciones indicadas.

Atentamente,

"Orgullosos De Ser Servidores Públicos"

Lic. Juan Jose Véliz Olivet
Subjefe del Depto. de Apoyo a la Ejecución de Préstamos Externos.

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección de Crédito Público
8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico
(502) 2374-3000 Extensión 11575
www.minfin.gob.gt

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD
La información contenida en este correo electrónico es considerada privilegiada y confidencial, y debe ser utilizada única y exclusivamente p destinatario. Si usted no es el destinatario, empleado o el encargado de llevar este correo al destinatario, por este medio se le notifica que cu publicación, revelación, copia, distribución o cualquier acción que se tome o realice en relación con el contenido del presente correo, está estrictamente prohibida. Si recibe este correo por error, por favor repórtelo a postmaster@minfin.gob.gt con el objeto de arreglar la devolució correo, documentos e información.

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	PROYECTO DE APOYO AL PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO DESDE LO RURAL / BID-1733/OC-GU				
EJECUTOR	CIV	MES - REPORTADO	Diciembre	AÑO	2017

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	19/12/2017	12
Registro de gasto devengado:	20/12/2017	11

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de diciembre de 2017

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance fisico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.87%		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	26	de	28
2.3. Valoración de coherencia fisica y financiera			

En proceso de inicio de ejecución de la segunda fase del PDER. Presentan en su informe un avance fisico de 0.0% y un avance financiero de 0.0%.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

Se solicita continuar informando a este Ministerio, sobre las acciones realizadas para iniciar la ejecución financiera y fisica del Proyecto. El CIV realizó un desembolso en agosto del presente año, por aproximadamente US$2.62 millones, con lo cual dará inicio a la ejecución de obras. El 19 de diciembre de 2017 recibió un segundo desembolso por parte del BID, por aproximadamente US$1.86 millones. Se estima que los gastos serán regularizados en el 2018.

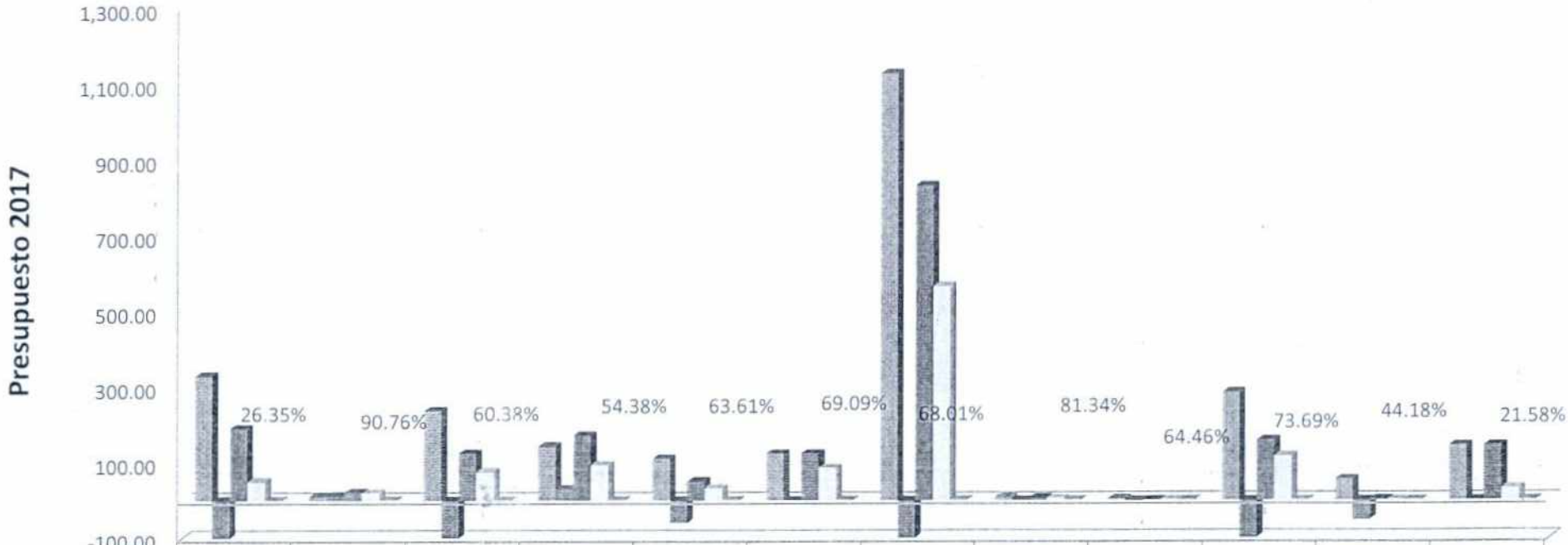
Elaborado por:	Juan José Véliz

Lic. Juan José Véliz Olivet
Subjefe Depto. de Apoyo a la Ejecución de Préstamos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO
Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República Ley Orgánica del Presupuesto

Presupuesto de Préstamos Externos
al 31 de diciembre de 2017
(cifras en millones de quetzales)

GUATEMALA
Ministerio de Finanzas Públicas



	MINGOB	MINFIN	MINEDUC	MSPAS	MINECO	MAGA	CIV	SECRET. Y OTRAS DEPEND.	MARN	OBLIG. DEL ESTADO	SERV. DE LA DEUDA	MIDES
Aprobado	330.01	10.22	237.40	143.00	110.55	125.02	1,128.49	6.35	4.00	285.70	55.00	145.00
Modificaciones	-139.19	11.80	-112.15	30.04	-60.10	0.00	-294.52	-0.39	-2.66	-126.46	-52.00	0.00
Vigente	190.82	22.02	125.25	173.04	50.46	125.02	833.97	5.96	1.34	159.24	3.00	145.00
Ejecutado	50.29	19.99	75.62	94.10	32.09	86.38	567.15	4.85	0.87	117.34	1.33	31.30
% de Ejecución	26.35%	90.76%	60.38%	54.38%	63.61%	69.09%	68.01%	81.34%	64.46%	73.69%	44.18%	21.58%

Ing. Aldo Estuardo García
Ministro de Comunicaciones

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

HOJA DE TRAMITE
No. 0- 75573
Fecha Ingreso: 14/03/2018
Fecha envío: 14/03/2018

A:

Lic. Eddy Sánchez, Director del Institudo de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
Licenciado Delfino Mendoza, Coordinador de la División de Planificación y Estudios de la -DGC-.
Licenciado Edgar Gómez, Coordinador de la Unidad de Administración Financiera -UDAF-.
Ingeniero José Luis Benito, Viceministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Para su conocimiento y efectos procedentes.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
RECIBIDO
16 MAR 2018
FIRMA: HORA: 14:11

Asunto: Remite las fichas de revisión de los informes de avance fisico y financiero de los préstamos Nos. BNDES-11209671, GT-P5, GT-P6, BCIE-1994, BCIE-2107, BCIE-2079, BCIE-2138, BCIE-1656, KFW-1993-66-147 / KFW-324706, EXIMBANK, BID-2018/OC-GU y BID-1733/OC-GU, correspondiente al mes de enero 2018. Asimismo, incluye la gráfica de ejecución presupuestaria de Fuente de Financiamiento 52 (Préstamos Externos) por entidad ejecutora, con datos al 31/01/2018.

☐ Revisar	☐ Tome nota y circule	☐ Denegado
☐ Emitir opinión	☐ Archivar	☐ Autorizado
☐ Su conocimiento	☐ Enterese y véame	☐ Coordinar reunión
☐ Preparar respuesta	☐ Su aprobación	☐ Darle seguimiento
☐ Sirvase contestar al interesado	☐ Ampliar Info. al respecto	☐ hágase cargo
☐ Asistir	☐ Emitir dictamen	☐ Otro
☐ Coordinar	☐ Investigue e informe	

Observacione:

Interesado del Expediente: Luis Javier Ortiz, Subdirector de Operaciones, Dirección de Crédito Público, -MINFIN-, OFICIO No. DCP-SO-DAEPE-0247-2018

No Registro (Información):

Recibe:

firma

19-03-2018
15-14.

E-762

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
Ministerio de Finanzas Públicas | Dirección de Crédito Público

OFICIO No.DCP-SO-DAEPE-0247-2018
09 MAR. 2018

Ref.: Préstamos Nos. BNDES-11209671, GT-P5, GT-P6, BCIE-1994, BCIE-2107, BCIE-2079, BCIE-2138, BCIE-1656, KFW-1993-66-147 / KFW-324706, EXIMBANK, BID-2018/OC-GU y BID-1733/OC-GU.

Señor Ministro:

Me dirijo a usted para remitir adjunto, las fichas de revisión de los informes de avance físico y financiero de los préstamos de la referencia, correspondiente al mes de enero del año 2018, así como copia del correo electrónico, mediante el cual se trasladaron a la Unidad Ejecutora las fichas indicadas, derivado de lo cual, se solicitó tomar las acciones pertinentes con base en la recomendaciones emitidas en las mismas.

Asimismo, se incluye la gráfica de ejecución presupuestaria de Fuente de Financiamiento 52 (Préstamos Externos) por entidad ejecutora, con datos al 31 de enero 2018, a efecto se sirva realizar las acciones que correspondan para mejorar los niveles de ejecución para el presente año; es importante indicar que el avance presupuestario de dicha fuente es de 0% de ejecución.

Es importante considerar que, mientras se lleva a cabo la liquidación y cierre de los préstamos KFW-1993-66-147 / KFW-324706, GT-P5, BCIE-2079 y BCIE-2107; deberán presentar Informes de Avance Físico y Financiero que incluyan el avance de estas gestiones, hasta que se complete el proceso.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente.

Lic. Luis Javier Ortiz Jeréz
Subdirector
Subdirección de Operaciones
Dirección de Crédito Público

Ingeniero
Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

75573

...de Comunicaciones, ...estructura y Vivienda
...IÓN DE INFORMACIÓN
14 MAR 2018
Recibido a las: 11 horas: 00 mts.
Número: SIN Ctas. 04-128

Adjunto: lo indicado

DCP/RMOS/LJOJ/AARV/SATP

14 MAR 2018 11:20

17

Serginio Antoneli Tzay Patal

De: Serginio Antoneli Tzay Patal
Enviado el: miércoles, 28 de febrero de 2018 04:45 p.m.
Para: delfino.mendoza@caminos.civ.gob.gt; gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt; marco.gonzalez@caminos.civ.gob.gt; Francisco Garcia (edwin.garcia@caminos.civ.gob.gt)
CC: Ada Azucena Ramírez Villatoro; Juan Jose Véliz Olivet; Edwin Fernando Orozco Ramirez
Asunto: IAFF CIV ENERO 2018
Datos adjuntos: IAFF CIV ENERO 2018.pdf

Buenas tardes, me permito remitir para su conocimiento y efectos pertinentes, la ficha de revisión del informe de avance físico y financiero de enero del presente año, elaborado por esa Unidad Ejecutora; solicitando se sirvan tomar en cuenta las observaciones y recomendaciones indicadas en la misma, así como el resultado de la evaluación según la calificación apreciada.

Agradeciendo su habitual apoyo, es grato saludarlos.

Atentamente,

Lic. Serginio Antoveli Tzay Patal
Analista de Operaciones de Crédito Público del Depto. de Apoyo Ejec. Prestamos
Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección de Credito Público
8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Civico
(502) 2322-8888
www.minfin.gob.gt

GUATEMALA

"Orgullosos de ser servidores públicos".

Síguenos en: /MinfinGt @MinfinGt

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE BNDES-11209671				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Enero	AÑO	2018

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	27/05/2015	980 * **
Registro de gasto devengado:	27/04/2017	279
% Ejecución presupuestaria:	0.00%	

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de enero de 2018

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance fisico y % financiero revisado	√	

II. Valoración

	Proyecto	Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.00%	
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	N/A	N/A
2.3. Notas y Observaciones		

Derivado que se solicitó la desobligación de los recursos pendientes de desembolsar del préstamo, no se considera para el cálculo de indicadores.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

Se solicita al CIV informar el avance de lo solicitado en las fichas de revisión de los informes de avances fisicos y financieros de los meses anteriores, en el sentido de trasladar al Banco la documentación relacionada a la revisión legal, económica y financiera del Proyecto; la actualización del avance fisico y financiero del mismo; y, cualquier modificación que se haya realizado al Contrato Comercial, como lo requerido en oficio CARTA AEX No. 2017/00091 del BNDES.

Es importante indicar que, es responsabilidad del CIV realizar las gestiones pertinentes para la finalización del Proyecto, conforme las aprobaciones establecidas en el Decreto No. 29-2012; en virtud de lo cual, este Ministerio no asume responsabilidad alguna por la omisión de actos previso, durante y posteriores en los procedimientos técnics, administrativos y legales que se realicen sobre el particular.

Elaborado por:	Serginio Tzay

Lic. [illegible] Tzay Patal
Depto. de [illegible]

*El Ranking se medió con base a la ejecución y/o asignación presupuestaria

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 33 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PUBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 33 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN ZONAPAZ / JAPON-GT-P5				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Enero	AÑO	2018

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	N/A	N/A * **
Registro de gasto devengado:	N/A	N/A

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de Enero de 2018

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance fisico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	NA		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	NA	de	NA
2.3. Valoración de coherencia física y financiera			

Derivado que la fecha para realizar desembolsos del Préstamo vencion en mayo de 2015, no se considera para el calculo de indicadores.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

1. Hasta completar el proceso de cierre y liquidación, se deberán presentar los Informes de Avance Físico y Financiero, los cuales deberán incluir información del avance en las acciones administrativas y presupuestarias con el objetivo que el préstamo alcance las metas físicas, que se tiene como arrastre del año 2015, lo anterior con base a lo que establece la Sección 4 del Contrato del Préstamo, se deben de realizar gestiones hasta la finalización del Proyecto (Tramos I y III).
2. Así también, se solicita continuar indicando cuales son los montos que se adeudan a las empresas japonesas y a que tramos corresponden, los sobrecostos que se han generado, así también, informar sobre los avances en las acciones realizadas, para efectuar los pagos pendientes e indicar cuales son las pagos que realizados en 2017.
3. Se solicita informar sobre el avance de la obra del Tramo I, así como continuar informando sobre el avance en la solictud de ejecucion de fianza del Tramo III.

Elaborado por:	Sergnio Tzay

Lic. Sergnio Antoveli Tzay Patal
Asistente de Operaciones
Depto. de Análisis, Ley Orgánica del Presupuesto y Haberes Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PUBLICO
Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 33 Bis al Decreto Número 101-97 Art. Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN ZONAPAZ II / JAPON-GT-P6				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Enero	AÑO	2018

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	08/11/2017	84 * **
Registro de gasto devengado:	29/11/2017	63

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de Enero de 2018

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance fisico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.00%		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	22	de	23
2.3. Valoración de coherencia fisica y financiera			

Derivado que el Proyecto aún se encuentra en fase de revisión de adjudicación de obras, no se tomó en cuenta para el análisis de regresión.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

1. Se solicita informar sobre los avances en la obtención de la No Objeción de JICA a la evaluación economica de las ofertas de los cinco Tramos; asimismo, informar cuál es la fecha estimada para la contratación de las obras.
Es importante indicar lo establecido en el Artículo 64 del Decreo 50-2016, vigente para el 2018, en el sentido que se autoriza al MINFIN para que reduzca el techo presupuestario hasta un 50 por ciento de las entidades que ejecuten préstamos externos, que al 30 de junio de 2018 muestren compromisos presupuestarios menores al 50 por ciento de su presupuesto vigente.

Elaborado por:	Serginio Tzay

Lic. Serginio Antoveli Tzay Patal
Analista de Operaciones
Depto. de Apoyo a la Gestión de Préstamos Externos

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 15 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	PROYECTO VIAL FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE / BCIE-1994				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Enero	AÑO	2018

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de dias desde última operación
Último Desembolso Recibido:	06/02/2017	359 * **
Registro de gasto devengado:	30/12/2017	32
% Ejecución presupuestaria:	0.00%	

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de dias desde ultima operacion a fecha 31 de enero de 2018

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance fisico y % financiero revisado	√	

II. Valoración

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.00%		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	16*	de	23

2.3. Notas y Observaciones

La operación de forma global tiene un avance fisico de 0.00%, y un avance financiero de 0.00%. El referente de la cartera indica que para un avance financiero de 0.00% los rangos de avance fisico estarian en 0.00% y 14.53%. De esa cuenta, esta operación esta dentro del rango aceptable de referencia; asimismo, es congruente con el avance financiero.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

Considerando que en el Proyecto en el 2017 reportó una ejecución fisica del 0.00%, se solicita al CIV realizar las acciones que sean necesarias para avanzar con la ejecución y finalización respectiva de la obra, derivado que el límite para realizar desembolsos del financiamiento vence en junio del 2018, y se ha prorrogado cuatro veces el límite para realizar desembolsos.

Así mismo, se sugiere realizar un plan de acción objetivo identificando los actores claves para viabilizar los inconvenientes existentes en cada tramo del Proyecto.

Es importante indicar lo establecido en el Artículo 64 del Decreo 50-2016, en el sentido que se autoriza al MINFIN para que reduzca el techo presupuestario hasta un 50 por ciento de las entidades que ejecuten préstamos externos, que al 30 de junio de 2018 muestren compromisos presupuestarios menores al 50 por ciento de su presupuesto vigente.

Elaborado por:	Serginio Tzay

*El Ranking se medió con base a la ejecución y/o asignación presupuestaria

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 33 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PUBLICO

Decreto Numero 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 32 Bis al Decreto Numero 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE / BCIE-2107				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Enero	AÑO	2018

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	03/11/2016	454 * **
Registro de gasto devengado:	30/11/2016	427 **
% Ejecución presupuestaria:	0.00%	

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de enero de 2018

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance físico y % financiero revisado	√	

II. Valoración

	Proyecto	Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.00%	
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	N/A	N/A
2.3. Notas y Observaciones		

Derivado que para el presente año no se aprobó presupuesto para el préstamo, no se considera para el cálculo de indicadores.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

Se solicita informar el avance del cierre ordenado de la operación, tal como se solicitó en las fichas de revisión de los meses anteriores. Asi mismo, que se informe del avance del análisis técnico y legal del Proyecto referido, y tomar en cuenta el saldo pendiente por liquidar del anticipo contractual que el CIV otorgó en su momento, a la empresa contratista; así como, informar al Ministerio de Finanzas Públicas sobre el saldo a favor del Gobierno, como lo indicado en diferentes oficios que se ha remitido al CIV.

También es oportuno indicar que, según lo establecido en el Artículo No. 2 de Decreto 18-2014, el CIV actúa como Organismo ejecutor del préstamo, por lo que este Ministerio no asume responsabilidad alguna por la omisión de actos de actos previso, durante y posteriores, en los procedimeintos técnicos, administrativos y legales que se realicen sobre el particular.

Lic. Serginio Antonio Tzay Pat
Asistente de Operaciones
Depto. de Asesoría de Préstamos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Elaborado por:	Serginio Tzay

*El Ranking se medió con base a la ejecución y/o asignación presupuestaria

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 33 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 33 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE 2 CARRILES EN EL TRAMO TECÚN UMÁNCOCALES DE LA CARRETERA CENTROAMERICANA CA-2 OCCIDENTE. BCIE-2079				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Enero	AÑO	2018

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	02/03/2016	700 * **
Registro de gasto devengado:	31/12/2015	762
% Ejecución presupuestaria:	0.00%	

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de enero de 2018

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance fisico y % financiero revisado	√	

II. Valoración

	Proyecto	Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.00%	
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	N/A	N/A
2.3. Notas y Observaciones		

Derivado que se solicitó la desobligación de los recursos pendientes de desembolsar del préstamo, no se considera para el cálculo de indicadores.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

Informar del avance del cierre ordenado de la operación, requiriendo para el efecto: Constancia que el Proyecto procedió a regularizar en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental (SICOIN), todos los gastos efectuados durante la ejecución del financiamiento; y, que los auxiliares de cuenta se encuentran conciliados; cierre y/o inhabilitación de las cuentas que utilizó el Proyecto para la administración de los recursos del Contrato de Préstamo; en caso exista diferencial cambiario positivo, establecer su origén y solicitar el traslado de los recursos a la cuenta No. GT24BAGU01010000000001100015 Tesoreria Nacional, Depósitos Fondo Común; asimismo, se deberá solicitar a esta Dirección la inhabilitación de la cuenta secundaria correspondiente; copia del Informe Final del Programa; y, Confirmación de la Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-, respecto a que no existen compromisos pendientes por registrarse ante dicho Organismo Financiero Internacional.

También es oportuno indicar que, según lo establecido en el Articulo No. 2 de Decreto 29-2012, el CIV actúa como Organismo ejecutor del préstamo, por lo que este Ministerio no asume responsabilidad alguna por la omisión de actos de actos previso, durante y posteriores, en los procedimeintos técnicos, administrativos y legales que se realicen sobre el particular.

Lic. Sergio Antonio Tzay Patal
Depto de Asesoría Financiera Externa

Elaborado por:	Serginio Tzay

*El Ranking se medió con base a la ejecución y/o asignación presupuestaria

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 72 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PUBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISION
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA / BCIE-2138				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Enero	AÑO	2018

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	27/10/2017	96 * **
Registro de gasto devengado:	30/12/2017	32
% Ejecución presupuestaria:	0.00%	

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de enero de 2018

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance físico y % financiero revisado	√	

II. Valoración

	Proyecto	Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.00%	
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	23*	de 23
2.3. Notas y Observaciones		

Por la naturaleza del préstamo no se toma en cuenta para el análisis de la regresión respectiva.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

*Se solicita al CIV cumplir para que los proyectos que fueron destinados los recursos del referido préstamo correspondan a infraestructura social y productiva; que cuenten con el registro correspondiente en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP); y, cumplan de forma irrestrictiva cada uno de los criterios, restricciones y estipulaciones contenidas en el Contrato de Préstamo No. BCIE-2138 y en las condiciones establecidas por el Banco.
*Es importante indicar lo establecido en el Artículo 64 del Decreo 50-2016, en el sentido que se autoriza al MINFIN para que reduzca el techo presupuestario hasta un 50 por ciento de las entidades que ejecuten préstamos externos, que al 30 de junio de 2018 muestren compromisos presupuestarios menores al 50 por ciento de su presupuesto vigente.
*Realizar las gestiones que correspondan con el objetivo de regular los gastos registrados en el 2017 como devengados no pagados.

Lic. Serginio Antonio Tzay [illegible]
Revisado por: Depto. de Apr[illegible] Préstamos Externos

Elaborado por:	Serginio Tzay

*El Ranking se medió con base a la ejecución y/o asignación presupuestaria

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 53 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE FLORES Y SAN BENITO, PETEN; Y REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO CARCHA-CAMPUR KFW-1993-66-147 / KFW-324706- (Reorientación PROSELVA)

EJECUTOR	CIV/SEGEPLAN	MES REPORTADO	Enero	AÑO	2018

Información General del Préstamo

	Fecha de ultima operación	No. de dias desde última operación
Último Desembolso Recibido:	N/A	N/A * **
Registro de gasto devengado:	N/A	N/A

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de dias desde ultima operación a fecha 31 de Enero de 2018

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance fisico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	NA		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	NA	de	NA
2.3. Valoración de coherencia fisica y financiera			

No se tomó en cuenta para este análisis derivado que el último desembolso del préstamo venció en agosto del año 2015.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

1. Se solicita informar sobre el avance en la ejecución de la obra y la fecha de finalización. Asi como, informar cuales son las gestiones realizadas para la asignacion de presupuesto que permitan continuar la obra.

Elaborado por:	Serginio Tzay

Lic. Serginio Antonelli Tzay Patal
Asistencia de Operaciones
Dpto. de Análisis
Ministerio de Finanzas Públicas

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO
Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 33 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CA-09 NORTE, TRAMO GUATEMALA - EL RANCHO SUBTRAMO III, SANARATE-EL RANCHO/EIMBANK-6020357009				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Enero	AÑO	2018

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	19/12/2017	43 * **
Registro de gasto devengado:	26/12/2017	36

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de Enero de 2018

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance físico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.00%		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	20	de	23
2.3. Valoración de coherencia física y financiera			

La operación de forma global tiene un avance físico de 0.00%, y un avance financiero de 0.00%. El referente de la cartera indica que para un avance financiero de 0.00% los rangos de avance físico estarían entre 0.00% y 14.53%. De esa cuenta, esta operación esta dentro del rango aceptable de referencia; asimismo, es congruente con el avance financiero.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

1. Tomando en cuenta que este proyecto tiene un financiamiento mixto (Préstamo, Donación y Contrapartida), se solicita continuar incluyendo el anexo con la integración de la información de los fondos de la Donación.
2. Se solicita adjuntar un informe detallado de los avances en la obra.
3. Asimismo, se solicita continuar informando del pago del anticipo y las respectivas amortizaciones que se realicen al mismo; y el avance en registro contable de los desembolsos de la Donación; informar el avance en los pagos.

Es importante indicar lo establecido en el Artículo 64 del Decreo 50-2016, vigente para el 2018, en el sentido que se autoriza al MINFIN para que reduzca el techo presupuestario hasta un 50 por ciento de las entidades que ejecuten préstamos externos, que al 30 de junio de 2018 muestren compromisos presupuestarios menores al 50 por ciento de su presupuesto vigente.

Elaborado por:	Serginio Tzay

Lic. Serginio Antoveli Tzay Patal
Analista de Operaciones
Depto. de Apoyo a la Ejecución de Prestamos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO
Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto

Rosenda Marisol Azañón Solis

De: Rosenda Marisol Azañón Solis
Enviado el: miércoles, 28 de febrero de 2018 05:41 p.m.
Para: esanchez@insivumeh.gob.gt
CC: smorozco@insivumeh.gob.gt; Ada Azucena Ramírez Villatoro; Juan Jose Véliz Olivet
Asunto: Ficha de evaluación del IAFF préstamo 1656 enero 2018
Datos adjuntos: 1656 enero.pdf

Estimado Ingeniero Sánchez buena tarde, adjunto encontrará la ficha de evaluación del IAFF del préstamo BCIE-1656 correspondiente al mes de enero de 2018, para lo que corresponda realizar.

Saludos cordiales,

Licda. Rosenda Marisol Azañón Solis
Analista de Operaciones de Crédito Público del Depto. de Apoyo Ejec. Prestamos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Civico
(502) 2374-3000 Extensión 11579
www.minfin.gob.gt

GUATEMALA | Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	**PROYECTO DE AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DEL EQUIPAMIENTO DE LAS REDES DE OBSERVACION SISMOLOGICA, METEOROLOGICA E HIDROLOGICA PARA LA PREVENCION DE DESASTRES NATURALES / BCIE-1656.**				
EJECUTOR	**CIV/ INSIVUMEH**	**MES REPORTADO**	**Enero**	**AÑO**	**2018**

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de dias desde última operación
Último Desembolso Recibido:	02/12/2013	1521 */
Registro de gasto devengado:	15/12/2017	47

Nota:
*/ No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
Calculo de días desde última operación a fecha 31 de julio de 2016
Registro de Gasto devengado obtenido del Sistema de Contabilidad Integrada Reporte R00804109.rpt

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance fisico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.00%		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	9	de	23
2.3. Valoración de coherencia fisica y financiera			

La operación de forma global tiene un avance fisico de 0.0%, y un avance financiero de 0.0%. El referente de la cartera indica que para un avance financiero de 0.0% los rangos de avance fisico estarian en -5.61% y 14.53%.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

1. Las recomendaciones para la Unidad Ejecutora consisten en: a) Acelerar la contratación de obras pendientes que tienen programadas ejecutar. b) Acelerar los procesos que prevé ejecutar en el 2018.

2.Es importante indicar lo establecido en el Artículo 64 del Decreo 50-2016, en el sentido que se autoriza al MINFIN para que reduzca el techo presupuestario hasta un 50 por ciento de las entidades que ejecuten préstamos externos, que al 30 de junio de 2018 muestren compromisos presupuestarios menores al 50 por ciento de su presupuesto vigente.

Elaborado por:	Marisol Azañón

Licda. Rosenda Marisol Azañón Solis
Analista de Operaciones 5
Depto. de Negociación y Gestión de Préstamos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PUBLICO
Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

David Estuardo González Furlán

De: David Estuardo González Furlán
Enviado el: miércoles, 28 de febrero de 2018 07:16 p.m.
Para: 'directorucee@gmail.com'
CC: 'emarinelir@hotmail.com'; 'nferrez.ucee@gmail.com'; Ada Azucena Ramírez Villatoro; Juan Jose Véliz Olivet
Asunto: ficha enero de 2018 BID-2018 UCEE
Datos adjuntos: ficha BID-2018 enero 2018 ucee.pdf

Estimados buena tarde, me permito remitir para conocimiento y efectos pertinentes, la ficha de revisión de los informes de avance físico y financiero del mes de enero de 2018, elaborado por su Unidad Ejecutora; solicitando se sirvan tomar en cuenta las observaciones y recomendaciones indicadas en la misma, así como el resultado de la evaluación según la calificación apreciada.

Agradeciendo su habitual apoyo, es grato saludarlos.

Atentamente

David Estuardo González Furlán
Analista de Operaciones de Crédito Público del Depto. de Apoyo Ejec. Prestamos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico
(502) 2374-3000
www.minfin.gob.gt

"Orgullosos de ser servidores públicos".

GUATEMALA

Síguenos en: /MinfinGt @MinfinGt

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD
La información contenida en este correo electrónico es considerada privilegiada y confidencial, y debe ser utilizada única y exclusivamente p destinatario. Si usted no es el destinatario, empleado o el encargado de llevar este correo al destinatario, por este medio se le notifica que cu publicación, revelación, copia, distribución o cualquier acción que se tome o realice en relación con el contenido del presente correo, está estrictamente prohibida. Si recibe este correo por error, por favor repórtelo a postmaster@minfin.gob.gt con el objeto de arreglar la devolució correo, documentos e información.

GUATEMALA | Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA / BID-2018/OC-GU - UCEE/CIV				
EJECUTOR	UCEE/CIV	MES REPORTADO	Enero	AÑO	2018

Información General del Préstamo */

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	17/12/2014	1141
Registro de gasto devengado:	29/12/2017	33

Nota:
*/ No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
Cálculo de días desde última operación a fecha 30 de noviembre de 2016
Registro de Gasto devengado obtenido del Sistema de Contabilidad Integrada Reporte R00804109.rpt

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance físico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.00%		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	19	de	23
2.3. Valoración de coherencia física y financiera			

La operación de forma global reporta un avance físico de 10.0%, y un avance financiero de 0%. El referente de la cartera indica que para un avance financiero de 0% los rangos de avance físico estarían en -5.61% y 14.53%. De esa cuenta, esta operación se encuentra dentro del rango aceptable. El Ranking se midió con base a la ejecución y/o asignación presupuestaria.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

1. Se solicita hacer una revisión de las metas establecidas en el formato de informes de avance físico y financiero y verificar su vinculación con el PEP; asimismo, deberá estandarizar dichas metas y/o productos.

2. Es importante que la Unidad Ejecutora tome en cuenta lo establecido en el Articulo 64 del Decreo 50-2016, por medio del cual se autoriza al MINFIN para que reduzca el techo presupuestario hasta un 50 por ciento de las entidades que ejecuten préstamos externos, que al 30 de junio de 2018 muestren compromisos presupuestarios menores al 50 por ciento de su presupuesto vigente.

Elaborado por:	David González

Lic. David Estuardo González Furlan
Analista de Operaciones
Depto. de Apoyo a la Ejecución de Préstamos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 73 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

Juan Jose Véliz Olivet

De: Juan Jose Véliz Olivet
Enviado el: miércoles, 28 de febrero de 2018 05:08 p.m.
Para: Delfino Mendoza (delfino.mendoza@caminos.civ.gob.gt)
CC: gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt; Marco Antonio Gonzalez (marco.gonzalez@caminos.civ.gob.gt); Licda. Azucena Ramírez (aaramirez@minfin.gob.gt)
Asunto: Ficha de evaluación informe de avance físico y financiero CIV enero 2018
Datos adjuntos: CIV enero 2018.pdf

Importancia: Alta

Estimados funcionarios:

Me permito remitir para su conocimiento y efectos pertinentes, la ficha de revisión del informe de avance físico y financiero del Préstamo BID-1733/OC-GU, correspondiente al mes de enero del presente año, elaborado por esa Unidad Ejecutora; al respecto, se solicita se sirvan tomar en cuenta las observaciones indicadas.

Atentamente,

"Orgullosos De Ser Servidores Públicos"

Lic. Juan Jose Véliz Olivet
Subjefe del Depto. de Apoyo a la Ejecución de Préstamos Externos.

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección de Crédito Público
8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico
(502) 2374-3000 Extensión 11575
www.minfin.gob.gt

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD
La información contenida en este correo electrónico es considerada privilegiada y confidencial, y debe ser utilizada única y exclusivamente pc destinatario. Si usted no es el destinatario, empleado o el encargado de llevar este correo al destinatario, por este medio se le notifica que cu publicación, revelación, copia, distribución o cualquier acción que se tome o realice en relación con el contenido del presente correo, está estrictamente prohibida. Si recibe este correo por error, por favor repórtelo a postmaster@minfin.gob.gt con el objeto de arreglar la devolució correo, documentos e información.

Dirección de Crédito Público

FICHA DE REVISIÓN
INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PRESTAMOS EXTERNOS

DENOMINACION Y No. de PRESTAMO	PROYECTO DE APOYO AL PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO DESDE LO RURAL / BID-1733/OC-GU				
EJECUTOR	CIV	MES REPORTADO	Enero	AÑO	2018

Información General del Préstamo

	Fecha de última operación	No. de días desde última operación
Último Desembolso Recibido:	19/12/2017	43
Registro de gasto devengado:	20/12/2017	42

Nota:
*No aplica para prestamos con el 100% desembolsado
** Calculo de días desde última operación a fecha 31 de enero de 2018

I. Cumplimiento General de Normativa

	Si	No
1.1. Ingreso conforme el plazo establecido legalmente	√	
1.2. Utilización del formato de informe	√	
1.3. Presentación de información en formato digital	√	
1.4. firma autoridad responsable y % de avance fisico y % financiero revisado	√	

II. Valoración de Ejecución Presupuestaria

	Proyecto		Cartera
2.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.00%		
2.2. Lugar en el Ranking de Ejecución Presupuestaria	17	de	23
2.3. Valoración de coherencia fisica y financiera			

En proceso de inicio de ejecución de la segunda fase del PDER. Presentan en su informe un avance fisico de 0.0% y un avance financiero de 0.0%.

III. Observaciones (en caso sea necesario)

Se solicita continuar informando a este Ministerio, sobre las acciones realizadas para iniciar la ejecución financiera y fisica del Proyecto. El CIV realizó un desembolso en agosto del 2017, por aproximadamente US$2.62 millones. El 19 de diciembre de 2017 recibió un segundo desembolso por parte del BID, por aproximadamente US$1.86 millones. En febrero del presente año, han dado inicio a la ejecución de obras. Se estima que iniciaran con la regularización de gastos en el primer trimestre del 2018.

Elaborado por:	Juan José Véliz

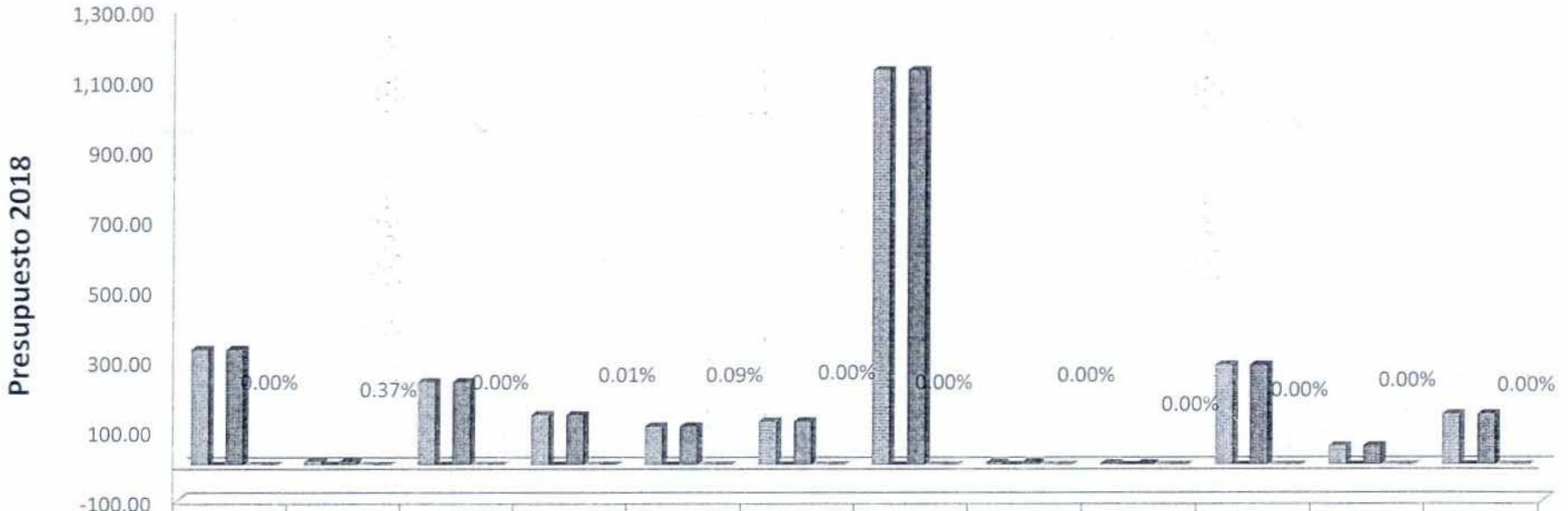
Base legal:
Acuerdo Gubernativo 540-2013, Art. No. 33 ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas contenidas en Decreto 13-2013, Art. No. 33 Se adiciona el artículo 33 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala

Lic. Juan José Véliz Olivet
Subjefe Depto. de Apoyo a la Ejecución de Préstamos Externos
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas

Presupuesto de Préstamos Externos
al 31 de enero de 2018
(cifras en millones de quetzales)

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
Ministerio de Finanzas Públicas



	MINGOB	MINFIN	MINEDUC	MSPAS	MINECO	MAGA	CIV	SECRET. Y OTRAS DEPEND.	MARN	OBLIG. DEL ESTADO	SERV. DE LA DEUDA	MIDES
Aprobado	330.01	10.22	237.40	143.00	110.55	125.02	1,128.49	6.35	4.00	285.70	55.00	145.00
Modificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vigente	330.01	10.22	237.40	143.00	110.55	125.02	1,128.49	6.35	4.00	285.70	55.00	145.00
Ejecutado	0.00	0.04	0.00	0.01	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
% de Ejecución	0.00%	0.37%	0.00%	0.01%	0.09%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%